



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"

LAS EMPRESAS DE ESCALA MENOR (MICRO,
PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA) EN EL
CONTEXTO NEOLIBERAL MEXICANO DE 1986
A 1996. ANALISIS Y PERSPECTIVAS ''.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

LYZZETTE RAMIREZ ESCUDERO

ASESOR DE TESIS: LIC. JORGE DE LA TORRE MAICAS

ENEP
ARAGON

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEX.

1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

51
2el.
3837 CH
ESTADISTICA
1997
AT27



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MI MAS SINCERO AGRADECIMIENTO A:

PAPA JOAQUIN Y MAMA MARGARITA: POR SER EL MEJOR EJEMPLO Y EL MEJOR REGALO DE DIOS (GRACIAS POR TODOS LOS CUIDADOS, CONSEJOS REGAZOS Y SU INTERESO CARISO)

EDUARDO: GRACIAS POR DEJARME SER YO MISMA Y POR ACEPTARME Y QUERERME ASI. (GRACIAS POR VARIOS DIAS PLACENTEROS A TU LADO)

A KOREYSI Y KARLITA POR HACERME REIR Y PERDONAR MIS IMPULSOS DE IRA.

A MARTIN POR LA COMPRESION Y EL CARISO DE HERMANO.

RODOLFO: POR TU VALIOSISIMA Y MUY APRECIADA AMISTAD (GRACIAS POR TODAS LAS MOLESTIAS OCASIONADAS)

LIC. JORGE DE LA TORRE MAICAS: GRACIAS POR TODO EL APOYO BRINDADO Y EL INTERES DEMOSTRADO HACIA ESTE TRABAJO.

Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, QUE POR MOTIVO DE ESPACIO NO ME ES POSIBLE MENCIONAR, PERO QUE DE ALGUNA MANERA CONTRIBUYERON A LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO.

**"LAS EMPRESAS DE ESCALA MENOR (MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA)
EN EL CONTEXTO NEOLIBERAL MEXICANO DE 1986 A 1996. ANÁLISIS Y
PERSPECTIVAS"**

I N D I C E

	Página
INTRODUCCION	6
1. ANTECEDENTES	
1.1. El panorama económico mundial; breve descripción de la pos-guerra al fin del siglo.....	10
1.2. Particularidades económicas del entorno latino- americano 1950-1955.....	15
1.3. Antecedentes para el contexto económico mexicano; última mitad del siglo XX.....	22
1.4. Tendencias actuales.....	30
2. LA TEORÍA NEOLIBERAL Y SU APLICACIÓN INTERNACIONAL	
2.1. Antecedentes del Neoliberalismo.....	31
2.1.1. Principales teóricos y escuelas componentes del Neoliberalismo	
2.1.2. Concepción teórica-práctica del Neoliberalismo.....	36
2.2. Países promotores del Neoliberalismo	
2.2.1. La aplicación del Neoliberalismo en Estados Unidos de América.....	42
2.2.2. La aplicación del Neoliberalismo en Chile.....	46
2.3. Organizaciones e Instituciones promotoras del Neoliberalismo	
2.3.1. El Fondo Monetario Internacional.....	53
2.3.2. El Banco Mundial.....	58
2.4. Propagación Internacional del Neoliberalismo....	61

3.	SITUACION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DEL NEOLIBERALISMO MEXICANO CON LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA HERRERA H. (1982-1988)	
3.1.	Breve caracterización socio-económica de la etapa.....	63
3.2.	Conceptualización de la micro, pequeña y mediana empresa.....	72
3.3.	Distribución sectorial de la micro, pequeña y mediana empresa.....	76
3.4.	Marco jurídico regulador de la micro, pequeña y mediana empresa.....	78
3.5.	Participación del sector de las micro, pequeña y mediana empresa en la economía mexicana.....	83
4.	EL NEOLIBERALISMO EN MEXICO Y SU IMPACTO SOBRE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DURANTE EL SEXENIO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI. (1988-1994)	
4.1.	Los fundamentos neoliberales como plataforma de apoyo a la administración Salinista	
4.1.1.	Económicos.....	88
4.1.2.	Políticos.....	92
4.1.3.	Sociales.....	93
4.2.	Modificaciones aplicadas al marco legal regulatorio de las empresas de escala menor.....	95
4.3.	Análisis de las principales políticas neoliberales y su repercusión en el sector de la micro, pequeña y mediana empresa	
4.3.1.	Políticas monetaria y financiera.....	99
4.3.1.1.	Política cambiaria	99
4.3.1.2.	La reestructuración en el sector financiero: acciones y resultados.....	102
4.3.2.	La política fiscal.....	110
4.3.3.	Política de inversión extranjera.....	112

4.3.4. Tratamiento de la política de apertura comercial (principales instrumentos de política comercial).....	115
4.3.4.1. Estrategia de Fomento a las exportaciones.....	117
4.3.4.2. Firma del TLCAN/NAFTA en el marco de estrategia Salinista frente a la conformación de Bloques Económicos de comercio.....	118
4.3.5. Política industrial.....	121
4.4. Proyecciones y perspectivas más relevantes del sector de la micro, pequeña y mediana empresa dentro del esquema económico mexicano actual.....	125
CONCLUSIONES.....	128
BIBLIOGRAFIA.....	141
INDEXOGRAFIA	144
ANEXO I	146

I N T R O D U C C I O N

Los acontecimientos suscitados en estas últimas décadas han venido conformado poco a poco el sistema que hoy en día rige el manejo de las relaciones internacionales, relacionadas entre sí a través de nuevas formas de convivencia, las cuales se imponen en todo aspecto y alrededor de todo el mundo.

La nueva era, mejor conocida como la globalización ejerce, hoy en día, una gran influencia en todos los ámbitos, ya que abarca de la misma forma, a los aspectos políticos como a los de carácter social, económico e incluso cultural, además que trajo, del mismo modo, el embrión de una nueva forma de pensamiento económico: la teoría del Neoliberalismo (aunque dicha ideología no tenga orígenes tan recientes). El fenómeno de globalización albergo y permitió dentro de su contexto, la perfecta inserción de dicha ideología, la cual es considerada en el nuevo ambiente económico internacional, como la propuesta más idónea a elegir, en el camino hacia el desarrollo económico.

Por lo anterior, este trabajo de investigación, tomará como referencia dicha teoría económica para analizar, a través de su aplicación tanto a nivel internacional como nacional los efectos que al panorama económico y más específicamente al sector industrial de las empresas de escala menor, ha traído el neoliberalismo mediante su aplicación.

Por ello, la situación por la cual atraviesa la micro, pequeña y mediana empresa será estudiada a partir de su relación con el esquema neoliberal, señalándose tanto los beneficios como los efectos negativos que a este sector ha traído la aplicación de tal teoría dentro del ambiente económico mexicano.

Asimismo, con el presente estudio, se pretende, después de haber estudiado esta relación Neoliberalismo-Micro, pequeña y mediana, ofrecer propuestas, ya sea en favor o en contra de dicho sistema, todo esto en base al previo análisis de la situación, tratando de considerar y evaluar qué tanto ha podido avanzar o qué tanto se ha estancado nuestro sistema productivo al actuar bajo el marco económico del neoliberalismo.

De acuerdo a un plan de trabajo, la presente investigación ha sido dividida en cuatro capítulos: dos de ellos de carácter introductorio (primero y segundo) para posteriormente pasar, por medio de los capítulos siguientes (tercero y cuarto) a situaciones más específicas, es decir, estudiar a través de cada uno de estos temas, la aplicación del esquema neoliberal en nuestro país, comenzando con el gobierno de Miguel de la Madrid N. para posteriormente pasar con la práctica neoliberal durante el sexenio neoliberal del Presidente Carlos Salinas de Gortari.

Es importante aclarar que el interés por el esquema neoliberal surgió por el papel que éste ha venido desempeñando dentro de la planeación económica de México, desde hace casi dos décadas, toda vez que se trata de averiguar la relación de dicha corriente económica con la situación actual por la cual atraviesa la micro, pequeña y mediana empresa.

Por lo tanto, la problemática del sector se evaluó a través del estudio del esquema neoliberal por medio del cual se ha venido rigiendo la economía, en virtud de que éste ha sido el marco ha seguir por parte del gobierno, desde el año de 1982.

En el primer capítulo, se hablará sobre los hechos que a consideración personal fueron tomados como los condicionantes para los cambios que se gestaron a nivel internacional, tratando de dar demostrarlo, a través de explicación de las repercusiones y consecuencias que la resolución de tales fenómenos significaron para la creación de un nuevo esquema mundial.

En el segundo capítulo, se comienza por establecer los lineamientos y preceptos por medio de los cuales la teoría del neoliberalismo es fundamentada y aplicada; hablandose de las principales escuelas así como de los principales padres de dicha teoría. Posteriormente se entró en las bases teóricas por medio de las cuales se rige dicha teoría cuando se procede a su aplicación, además del estudio de algunos casos de aplicación del Neoliberalismo y sus resultados en algunos países de América, como lo son Estados Unidos y Chile.

El hecho de que estas dos economías sean expuestas como ejemplos de la aplicación del neoliberalismo, radica en las características que tomaron las políticas neoliberales al ser aplicadas en cada uno de estos países, es decir, particularidades presentadas que manifestaron dichos estados ante la implantación del neoliberalismo en sus respectivos territorios.

Se consideró importante referir, dentro de este capítulo, la función que desempeñan algunos organismos internacionales dentro de la propagación y difusión de la teoría neoliberal, aprovechando la influencia ejercida por ellos sobre los países subdesarrollados así como los factores externos e internos que influyeron definitivamente en la implantación de el esquema neoliberal en México.

En el tercer capítulo, fue desarrollado el primer caso concreto de la implementación del neoliberalismo en el panorama económico mexicano a partir del sexenio delamadridista; aquí, el neoliberalismo se hace presente a través de su aplicación por medio de las políticas establecidas durante el sexenio de 1982-1988, y el resultado de dichas acciones para la economía nacional durante esta etapa; estudiándolas a partir de la correlación de tales políticas con el sector industrial y específicamente a través de sus consecuencias en el sector industrial de las empresas de escala menor.

Por otra parte, también dentro de este capítulo, fueron señalados los cambios y la evolución obtenida por el sector industrial en su conjunto durante esta primera etapa neoliberal, así como la situación que mostraban dichas compañías al finalizar el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid H.

También dentro del mismo capítulo, son incluidas algunas definiciones acerca de la micro, pequeña y mediana empresa, así como el marco jurídico que en los primeros años de aplicación neoliberal regía a este tipo de compañías.

En el cuarto capítulo, se continúa con el segundo caso concreto de aplicación del neoliberalismo en México, ahora mediante el análisis de esta teoría durante el gobierno del Lic. Carlos Salinas de Gortari. No está de más decir que este capítulo fue considerado como modular para el presente trabajo por las características que, como ya se verá, mostró el sexenio estudiado aquí (1988-1994), en virtud de que se considero que durante este periodo, la teoría neoliberal fue aplicada en todo su esplendor y de la manera más radical, situación que trajo como efecto, a cambios profundos de la estructura económica nacional que, a su vez, repercutió en diversos aspectos del sector industrial tanto de las grandes compañías como en las empresas de escala menor.

Por último, fueron establecidas, a través de la evaluación y análisis de los capítulos anteriores, y con respecto a la influencia y repercusión que vertió el neoliberalismo sobre el sector industrial de la micro, pequeña y mediana empresa, conclusiones que intentan establecer el por qué de la actual situación por la cual atraviesan la mayoría de nuestras compañías; esto con el doble objetivo de conocer y de poder establecer quizás algunas expectativas de vida para el sector industrial, en caso de que el neoliberalismo siga prevaleciendo como principal corriente ideológica por medio de la cual se fundamenta el camino hacia el desarrollo económico nacional.

CAPITULO 1

1.1 EL PANORAMA ECONOMICO MUNDIAL: BREVE DESCRIPCION DE LA POS-GUERRA AL FIN DEL SIGLO

Después de la segunda guerra mundial se generalizó la tendencia hacia el capital productivo (industrial) internacionalizado, en donde las empresas transnacionales en los países periféricos, tuvieron gran expansión, desplegándose mayoritariamente hacia los países periféricos, en los que vieron el lugar propicio para el desarrollo y la acumulación de este tipo de capital que a su llegada, ocasionó que el interior de las economías subdesarrolladas receptoras, sirvieran como marco de verdaderas transformaciones de sus procesos productivos haciendo que el modelo de desarrollo, manejado hasta entonces, fuera establecido en base a los acontecimientos del cambiante entorno mundial.

Sin embargo, la transnacionalización del capital no fue la única consecuencia que la 2a. Guerra Mundial, deja a su paso, ya que también a raíz de esta configuración, el mundo resurge bajo un nuevo panorama, el cual se conformó sobre nuevas bases: El nacimiento de un sistema de control hegemónico como resultado del surgimiento de Estados Unidos como nueva potencia económica (hecho que fue posible gracias a la terrible devastación que sufrieron la mayoría de los países europeos así como la destrucción casi total de Japón).

La expansión de las fuerzas productivas de países desarrollados en el periodo de la posguerra rebasó los límites y amplió el proceso de internacionalización del capital, tanto por la vía de las empresas transnacionales como por la vía de exportaciones de mercancías y de capital financiero. La penetración transnacional, así como la incorporación de tecnología importada, con el objeto de aumentar la productividad, disminuir costos y ampliar la frontera de inversiones rentables, predisponen a la mayoría de las economías nacionales una creciente articulación con los países capitalistas desarrollados.

Posteriormente el surgimiento de una relación bipolar a nivel mundial, comandado por Estados Unidos y la ExUnión Soviética, mismos que establecieron sus propias leyes con lo que respecta al manejo de las relaciones a nivel internacional y todo tipo de relaciones; por ejemplo: las relaciones comerciales, tendían a manejarse según los intereses políticos y dependiendo al modo de producción adoptado por cada país. Las relaciones internacionales, lideradas por Estados Unidos fueron dirigidas principalmente a detener, a toda costa, la expansión de la Unión Soviética, promover un proceso de recuperación de la economía a nivel mundial y la reconstrucción de los países destruidos por la guerra.

Así mismo, durante la época de posguerra surge un ciclo de recuperación a escala mundial, al cual se dio de manera desigual para las distintas economías nacionales ya que, mientras Estados Unidos contaba con un superávit financiero de tal manera que buscó de alguna manera colocar tal excedente de capital, lográndolo mediante la ayuda que prestó para la reconstrucción de los países europeos como Alemania o Inglaterra, siendo devastados a consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. Por ello, mientras Estados Unidos, fijaba demasiada atención en el resurgimiento de estas economías, deja en segunda instancia la ayuda hacia los países de Latinoamérica, quienes, durante la etapa de posguerra tuvieron que buscar estrategias diversas de crecimiento enfocadas hacia el interior, que funcionaron bien, durante un período.

Por otro lado, al emerger Estados Unidos como representante del mundo capitalista y al adquirir el papel a nivel mundial de acreedor neto, las relaciones internacionales, tanto políticas como económicas eran condicionadas bajo las directrices de este país debiéndose subordinar los intereses vinculados al desarrollo económico y social al mantenimiento de la seguridad hemisférica dentro del contexto de guerra fría .

Pero también durante la posguerra, se dio a nivel mundial un reacomodo de las fuerzas y de las economías, a través del surgimiento de nuevos actores a nivel internacional. En general esta época se caracterizó por ser una etapa de lento crecimiento económico y no fue sino a partir de la década de los años 70's cuando se perfila a nivel mundial, y dentro del desarrollo capitalista, una etapa de despliegue y continuidad en medio de un conjunto de contradicciones nacionales e internacionales.

También durante la mencionada década fue manifestada una crisis cíclica entre los años de 1974-1975, misma que no contribuyó para una recuperación firme en su etapa posterior ya que varios sectores económicos a nivel internacional se mantuvieron estancados y viviendo problemas tales como el desempleo el mantenimiento de una capacidad productiva ociosa de la planta industrial, y recesión a nivel internacional de las economías entre otras, pero tales acontecimientos, por su parte, no eran propiamente causales ya que podrían indicar la existencia de factores de ruptura importantes dentro del sistema capitalista, -dados precisamente durante la década de los 70's- pudiéndose apreciar como algunos de ellos: el agotamiento en el sistema de regulación: el cual pasó de un capitalismo monopolista estatal hacia un monopolio capitalista transnacional, con un agotamiento del patrón de industrialización y una nueva forma de acumulación y concentración del capital. Finalmente, durante esta etapa , a nivel mundial, se reflejó un mercado movimiento cíclico general para todas las economías, mismo que dio como resultado, crisis parciales poco profundas y cortas, por su duración, en cada una de las economías a nivel nacional .

Tales problemas ya no obtenían respuestas derivadas de la teoría, en esa época vigente del Keynesianismo.

Otra tendencia reflejada durante la década de los 70's fue la prolongada duración del decremento de la actividad económica, misma que contribuyó a acentuar las diferencias de desarrollo desigual entre los países -dándose como hecho relevante el desarrollo de la economía japonesa y alemana con respecto de otras economías así como el impulso observado de los países del Sudeste Asiático o los conocidos como los NIC'S. (NIC'S)

Así mismo, en lo que respecta a las relaciones internacionales se dio una acentuación de ciertas tendencias previas establecidas antes de la crisis cíclica de 1974-1975, tales como el reforzamiento e incremento, presente desde la posguerra, de flujos internacionales de mercancías y capitales; rebasando sus fronteras nacionales para acomodarse en nuevos espacios geográficos, lo cual permitió, a su vez, el surgimiento de distintos mercados y la aparición de nuevos agentes y de nuevas formas de competencia (por ejemplo; las corporaciones multinacionales y la banca privada internacional adquirieron gran influencia).

Pero, a diferencia de la reducción comercial que se vivió a nivel nacional, a nivel internacional este tipo de relaciones no disminuyeron, ya que tanto las importaciones como las exportaciones, además del crédito internacional no reflejaron bajas (ni siquiera durante la crisis) aunque este auge en las relaciones internacionales fuera establecido bajo un panorama mundial en donde el sistema monetario internacional de Bretón Woods se encontraba derrumbándose.¹

Para la siguiente década se mostró un panorama menos favorable, ya que esta comenzó con una nueva crisis cíclica (que tuvo un carácter más general que las de 1974-1975) y que a diferencia de la crisis de los años 1974-1975, esta nueva escasez no solamente afectó a las mercancías industriales sino que, también repercutió en otro tipo de productos: las materias primas y los energéticos.

¹En un proceso cuyos principales momentos fueron: la devaluación de la libra en 1947, la creación de dos mercados de oro en 1948, la declaración de la inconvertibilidad del dólar en 1971, la devaluación de esta moneda en 1971 y 1973 y el fin de las tasas de cambio fijas en este último año. Stey Neme, Jaime. América Latina: crisis y globalización. p. 17

También, en lo que se refiere a las relaciones internacionales, éstas se vieron seriamente afectadas a tal grado que el volumen internacional de comercio decreció en un 11.3% entre 1980 y 1983. Durante el año de 1982 el flujo de inversión de IED (Inversión Extranjera Directa) disminuyó en un 50% y el crédito internacional cayó en un 12%.

Pero la mayor consecuencia y la más importante para el presente estudio, es que la crisis que inauguró la década de los años 80's a diferencia de la ocurrida durante la década de los 70's, afectó en mayor grado el desarrollo capitalista de los países atrasados, ya que agredió brutalmente a sus economías, haciendo caer de manera drástica, sus niveles de actividad económica (basta recordar que en 1982 el PIB regional cae en un 1.4 % y la inversión interna bruta en un 34.6% entre 1981 y 1983)

Para tales economías, a partir del año de 1982, la recuperación económica se venía dando con bajos niveles de crecimiento, presentándose su etapa más baja, durante 1986, año en el cual, esta etapa de recuperación peligró por transformarse en una nueva crisis para la producción industrial. (en este año a nivel internacional la producción se ve estancada en Japón y crece a tasas muy reducidas en E.E.U.U. y Alemania del 1 y 2% respectivamente.)

Otro reflejo importante de esta etapa es el hecho de que Estados Unidos deja de ser acreedor neto para convertirse en un país deudor, ocasionado por sus altos pasivos a nivel externo. Esta situación, a su vez, se dio asimismo, dentro de un marco en donde, la deuda general contraída por parte de varios países debido a la dura situación que los deudores enfrentaban como resultado de tan arrasadora crisis; aunado al panorama de que el sistema bancario internacional se encontraba también debilitado por lo que fue sustituido por las bolsas de valores que solamente incrementaron las condiciones de sensibilidad del crédito internacional.

La lenta recuperación de las relaciones económicas internacionales, dio cabida al cambio en la dirección de los flujos internacionales, los cuales se concentraron en los países desarrollados ocasionando que las regiones más atrasadas, como América Latina, disminuyeran su participación en el comercio internacional y fueran desistuidos como captadores de capital, papel que venían representado muy bien durante toda la década de los 70's.

² *Stey Raymo, Jaime. Op. cit. p.19*

³ *Ibidem. p.24*

Ante esta crisis, los antiguos modelos de industrialización se volvieron obsoletos, junto con las políticas proteccionistas a nivel internacional que también perdieron su vigencia. Otra que también perdió sustentación ante estos cambios internacionales, fue la política de seguridad implantada por causa de la guerra fría que manejaba Estados Unidos contra la URSS, la que se ve desplazada, por el despliegue del comercio a nivel internacional y la minoración de estos aspectos políticos, con sustentos militares. También la tendencia aperturista en todos los ámbitos, comenzó a tomar lugar y forma en el nuevo panorama en donde las fronteras fueron trascendidas por el carácter mundial que parecieron de pronto tomar todos los fenómenos: sociales, económicos, políticos, tecnológicos etc.

Esta crisis también mostró más resultados negativos que la manifestada durante la década anterior (1974-1975). Aunque para algunos, tal crisis fue puramente gradual, (este es el caso para los países desarrollados) no obstante para otros países significó una crisis de carácter estructural (tal fue el caso de los países subdesarrollados.) por ello, en el contexto mundial resurgió una etapa de reajuste económico, operado en base a cambios en políticas económicas, que descartaron las viejas tendencias e ideologías e implantaron otras.

Así, durante esta nueva etapa de reestructuración económica, los organismos internacionales, manejaron un papel importante, en la elección de las políticas que se deberían de aplicar y en cuanto a los países a los cuales tales estrategias pudieran ser aplicadas.

1.2.- PARTICULARIDADES ECONOMICAS DEL ENTORNO LATINOAMERICANO 1950-1995.

Paralelamente, al decaimiento de las economías europeas a causa de la guerra, América Latina vivía mientras tanto, otro tipo de situación - como resultado de que la mayoría de estos los países, no entró al conflicto armado- tuvieron la oportunidad de poder consolidar y desarrollar sus economías por medio de la implantación de un programa crecimiento hacia el interior, adoptando el sistema de sustitución de importaciones, mismo que no presentó su etapa inicial en esta época, sino, el mismo fue establecido desde la década de los 30's, cuando fue comenzada su aplicación (este modelo fue implantado de 1930 a 1967 en Brasil y de 1940 a 1980 en México). El modelo ISI (nombre con el cual se le conoció a este modelo de desarrollo) era manejado por estos países en base a políticas como lo fueron la mayor protección efectiva, aplicada a los artículos de consumo, a los productos intermedios y a los bienes de capital aunado con un gran número de restricciones cuantitativas y con otras barreras no arancelarias hacia el comercio exterior, que ocasionaron, a la larga el poco desarrollo del aspecto exportador de la industria el cual no se comenzó a fomentar sino hasta la década de los 70's por medio ciertas políticas gubernamentales y de actividades exportadoras incipientes.

Como ya fue señalado, la desestabilización Europea ocasionada por la Segunda Guerra Mundial contribuyó a que América Latina disfrutara durante el período de la posguerra, de una buena posición en cuanto a las exportaciones de materias primas y alimentos, además de, poder congratularse de ser la principal receptora, durante aquella etapa, del capital extranjero. pero no obstante las exportaciones, estas eran de menor importancia para el sector industrial latinoamericano de dicha época, pues debido a las características en las cuales este se desenvolvía, le interesó más el mantener una producción destinada primordialmente hacia el mercado de consumo inmediato, que trajeron como consecuencia, y bajo el poco esfuerzo que significaba para el sector industrial el mercado cautivo interno, no ser obligados a involucrar, ya desde ese tiempo, un cierto nivel tecnológico a sus procesos productivos, ni ser promocionado el cambio en el sector industrial ni mucho menos su modernización - no obstante que este aspecto si fue contemplado y reflejado como la fase a seguir dentro de este modelo de sustitución de importaciones pero que jamás se llegó a consolidar. Por ello el proceso ISI, solamente sirvió, mientras los grandes países industrializados, se encontraban dormidos, pero que con su despertar y bajo la situación que creo tal acontecimiento, dicho modelo mostró muchas de sus carencias al mismo tiempo de que sus países seguidores no desarrollaron las fuerzas necesarias para poder enfrentar la situación que el nuevo entorno mundial, había gestado.

Sin embargo, anterior al resurgimiento de estas economías europeas, el modelo ISI contó coyunturalmente con varios factores que lo ayudaron a que tal modelo dominara durante tanto tiempo en la mayoría de las economías de la región latinoamericana. Entre estos aspectos se encontraba por ejemplo: la mayor disponibilidad de divisas que mantenía esta región, con la cuales fueron financiadas la mayoría de las importaciones necesarias para la continuación de este modelo. (aunque posteriormente estas divisas fueran utilizadas para cubrir el enorme servicio que durante la década de los ochenta generó la deuda externa).

Otro aspectos a considerar en cuanto al modelo industrial seguido por los estados latinoamericanos, que contribuyó a que en la región no se hubiera establecido el marco necesario para la creación y modernización de una planta industrial competitiva a nivel exterior, fueron las políticas gubernamentales proteccionistas hacia el sector industrial, que aislaron a casi toda el sector industrial mexicano, quien no hizo no contó, bajo esta situación, con la presión de tener que prosperar y competir a con las empresas del exterior, ni en productos ni en mercado, ya que estas empresas, contaban con un mercado cautivo interno asegurado, resultado del gran proteccionismo del Estado hacia el campo empresarial. Aquí todavía no se resentía las consecuencias de una presión ejercida por la apertura comercial hacia el exterior.

Así mismo, la seguridad reflejada por parte de los países Latinoamericanos en cuanto a su favorable situación a nivel internacional como receptores de capital, establecido como resultado que la región se confiara y apoyara del financiamiento externo como importante promotor de su desarrollo económico lo que incrementó por su parte, la dependencia hacia el exterior de dichos estados y el status de vulnerabilidad de los mismos hacia los acontecimientos que en el ambiente internacional se fueran presentando.

Como ya se manifestó anteriormente, debido a que América Latina mantenía una situación favorable hacia el capital extranjero- representado ésta a través de organismos internacionales, de la banca privada internacional y los países industrializados- el crédito internacional estimuló la creciente contratación de créditos y alentó a los países latinoamericanos a remover las restricciones a la entrada de financiamiento externo, mismo que cuando los acreedores decidieron retirar, acarreo graves daños hacia la economía de la región⁴

⁴ "Este brusco corte del financiamiento bancario sumió a América Latina en la crisis que se extendió durante todo el decenio de los 80's.". Ffrench-Davis y Daviña Robart. "Diez años de crisis de la deuda latinoamericana", en Comercio Exterior. p.4

La década de los 70's. en general, dentro del contexto latinoamericano, se caracterizó por el crecimiento logrado durante este período por los países de la región respecto a los países del capitalismo avanzado, ya que Latinoamérica fue destinatario, en primer orden del desarrollo de las relaciones internacionales, además de ser receptor importante de una gran cantidad de mercancías y capitales. Esta década fue testigo del intento de unión de las economías latinoamericanas, bajo los postulados de "interdependencia" y "cooperación". Pensándose que durante esta época se gestaría para la década de los 80's el salto definitivo hacia el desarrollo y la superación de los problemas acarreados varios años atrás.

Pero contrariamente a los anteriores planteamientos, durante la década de los 80's, la situación, para estas economías, dio un giro total, ya que, ahora América Latina, pasó a una etapa de estancamiento económico que contrastaba demasiado con respecto al nivel económico de otras regiones, estos países vieron disminuir drásticamente su participación en el comercio mundial, respondiendo esto, a varios factores, como el ambiente general que se vivía y se caracterizaba en la mayoría de las economías del continente Americano:

La mayoría de estos países mantenía una insuficiente capacidad transformadora de la industria regional, que les impidió el poder adaptarse a las demandas internacionales, además, que la mayoría de sus exportaciones estaban dirigidas hacia un solo país (Estados Unidos) y se componían mayoritariamente de pocos productos claves, inhibiendo la diversificación de las exportaciones y originando un factor de debilidad en el sector exportador latinoamericano, ya que, al apoyarse solamente en estos productos (petróleo, materias primas: productos que no involucraban un alto nivel tecnológico, ni significaban un alto valor agregado) dependían demasiado de los cambios que se tuvieran a bien presentarse a nivel internacional, como la caída o el incremento en los precios de estos productos (lo que los hizo fuente de divisas poco confiables para poder servir de base de financiamiento para el impulso del desarrollo económico.⁵

Por otro lado y coyunturalmente al ambiente negativo que mantenían los Estados Latinoamericanos se encontraban otros elementos, que incapacitaban también a estos países en el fortalecimiento de su estructura productiva real:

⁵ Este es por ejemplo el caso del petróleo, que crea dependencia como principal producto exportador, por lo cual se encuentra sometido a la flexibilidad con la que se mueven los precios internacionales de este recurso. Ídem.

Por una parte, durante la década anterior (70's), se dio en América Latina un flujo de capitales muy grande, logrado por la gran disponibilidad de recursos externos con los que contaba la región, ahora bien, la disponibilidad del Sistema Financiero Internacional y particularmente de la Banca Privada para otorgar créditos durante esta época, ejerció una tendencia por captar más recursos de los que en rigor eran necesidades y posibles de absorber eficientemente. Entonces, por una parte se encontraban, los banqueros que ofrecían préstamos a diestra y siniestra y por otra, los enfoques ortodoxos monetaristas, mismos que recomendaban la liberación de capitales y el ingreso masivo de créditos.

Va para la década posterior, la generación de la deuda se dio en base a dos vertientes: se piden préstamos que impulsan el crecimiento y créditos para financiar el consumo de artículos importados o bien la fuga de capitales. Este último conduce hacia una generación reducida de capital a nivel interno y a una reducción y desaliento de la producción nacional. y a nivel externo produjo una acrecentada deuda contraída con el crédito internacional.

Como resultado al desencadenarse la crisis de los 80's, la mayoría de los países subdesarrollados de América Latina, contaban con una gran deuda externa, de la cual no podían pagar ni su servicio.**

El retiro de los préstamos internacionales en la región de Latinoamérica tuvo, del mismo modo resultados funestos para la economía de estos países: estas naciones al verse dentro de un panorama de crisis y de endeudamiento insostenibles, mismo que no pudieron enfrentar eficientemente al no contar con un aparato industrial fuerte, pues, no se le invirtió ni procuro durante los años de la masiva afluencia de capitales y durante estos tiempos de crisis no pudo ser utilizado como generador de capitales capaces de financiar los reajustes económicos necesarios, ni mucho menos como fuente de divisas para pagar los intereses de la deuda externa ni del servicio de la misma. Aparte de tener las puertas cerradas hacia el crédito internacional para poder pedir préstamos que anteriormente se utilizaban para la corrección de tales desajustes.

Por varios años la región se ajustó crecientemente a una abundancia de divisas que parecía permanente, pero que en realidad se demostró que era transitoria y reversible. El capital extranjero se alija de la región, y a medida que la crisis se fue profundizando se dio una desarticulación en la producción y una desinversión ocasionando en conjunto, el fracaso de los planes de estabilización realizados por estas naciones.

**anteriormente este se pagaba con los préstamos que misma Banca internacional concedía, acrecentado así, la deuda en lugar de sanarla.

Como se puede ver, durante la década perdida, América Latina experimentó la mayor crisis desde los años 30's, la que le ocasionó pérdida del dinamismo en las fuentes tradicionales de expansión industrial, persistencia de desequilibrios a nivel macroeconómico (inflación, déficit fiscal, deuda externa, etc.) conjuntamente con el surgimiento de movimientos desestabilizadores de aspectos políticos que influyeron, de la misma manera, en el decremento de los precios a productos alimenticios y materias primas, mercancías en las cuales se concentraban la mayoría de las exportaciones, al no existir una rama industrial que contara con una diversificación interesante en la producción, misma que fuera avocada, además, a bienes que entrometieran mayor tecnología y generaran más valor agregado, sino que al contrario, solamente se contaba con un sector industrial especializado en productos básicos y de consumo inmediato.

Ante la búsqueda de soluciones a la crisis de la época perdida, se perfilan dentro de la región latinoamericana y en sí en todo el mundo, cambios que conllevaran hacia una nueva economía política con las siguientes directrices:

- La búsqueda de un equilibrio más estable entre las fuerzas del mercado y la intervención estatal.
- Disminución de las barreras al comercio internacional.
- Afianzamiento de la disciplina fiscal, mediante el reforzamiento del sistema tributario.
- Con base en las recomendaciones de algunos organismos internacionales (FMI y BID) se manejarían en la región, modelos de estabilización para los desajustes económicos de los Estados Latinoamericanos.
- Estos organismos simpatizantes con la ideología del "Neoliberalismo", establecieron programas ortodoxos, apegados a los lineamientos de esta corriente ideológica

El resultado fue que varios de los países latinoamericanos, al encontrarse en un cuello de botella, debido al cierre de puertas por parte del crédito internacional, con un alta deuda externa y bajo una crisis debastadora, recurrieron a organismos como el FMI (Fondo Monetario Internacional) en busca de ayuda financiera, teniendo que acatar las condiciones y recomendaciones emanadas por parte de este organismo siendo manejados a partir de entonces, cambios en la estructura económica latinoamericana, entrando en acción los destacados miembros de la escuela de Chicago (o la corriente neoliberal)

Algunas situaciones que incitaron también a cambios en las relaciones económicas internacionales.

Ya desde los años posteriores a la guerra, los estados latinoamericanos iniciaron en diferentes épocas procesos de desarrollo e industrialización, al desaparecer la necesidad de contribuir hacia la seguridad hemisférica de Estados Unidos, fue como comenzó a emerger la posibilidad de desarrollar la integración regional.

LA CEPAL

Previo a la creación de este organismo internacional, se dieron ciertos antecedentes: un grupo de países, entre ellos: Chile, que desempeñó un papel destacado; propuso ante el Consejo Económico y Social, la creación de un organismo de integración a nivel regional, mismo que no equiparaba bien con los principios y objetivos de la organización que en este entonces se priorizaba más hacia los problemas de paz y seguridad. Los países latinoamericanos argumentaron para su creación que se constituyera como un organismo de apoyo, en donde poder vender a mejores precios sus productos - los cuales eran predominantemente materias primas - dentro de un mercado de precios elevados en la compra de bienes de capital y tecnología necesarios para seguir el impulso hacia su desarrollo.

Pero, no obstante que, la creación de este organismo de cooperación internacional, señaló el primer paso para detectar los problemas de los países subdesarrollados dentro del ámbito de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), esta organización al ser dirigida por países industrializados -tales como Estados Unidos- le quitó la fuerza a los gobiernos de los países subdesarrollados para dirigir sus propios problemas; por eso a partir de esta iniciativa de integración fue planteada, además, un fondo interamericano de desarrollo, materializándose posteriormente en la creación del BID.

EL GATT.

El surgimiento de este organismo internacional, es de gran importancia ya que su creación es uno de los alicientes para que fuera marcada una nueva etapa dentro de las modalidades en las cuales se desarrollaba el comercio internacional, y en la forma en la cual se llevaban a cabo la industrialización de las mismas.

⁴Estados Unidos logra desviar estos objetivos de integración regional, al poner como prioridad la seguridad hemisférica. Esto se ve reflejado en los resultados que se obtuvieron, por ejemplo en la conferencia extraordinaria de Río de Janeiro (1947), donde se firma el Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR), y en la II Conferencia Internacional Americana realizada en Bogotá en 1948, donde se establece la OEA (Organización de Estados Americanos). Iglesias, V. Enrique. Reflexiones sobre el desarrollo económico. p. 3

La creación de este organismo dio nuevas expectativas a la expansión del comercio internacional y no solo para los países altamente exportadores sino también abriendo oportunidades para los países recién integrados o con objetivos de hacerlo en el contexto internacional del comercio. La importancia de este organismo, es que a partir de su creación fueron establecidas las nuevas reglas que regirían las transacciones comerciales a nivel internacional.

También, para los países de desarrollo, como es el caso de México, el GATT, fue la primera vista hacia el exterior de la economía nacional, ya que a través de la entrada de nuestro país a este organismo fue marcada la nueva era de la economía nacional, bajo la apertura comercial, misma que exigió la transformación de la estructura económica de México de la misma manera como lo hizo con todos los demás estados que se encontraban interesados a pertenecer a esta organización.

Uno de los objetivos primordiales manejados por el organismo internacional del GATT, es intentar reducir las formas proteccionistas de algunos países que afectan a la dinámica global del comercio e intentar afinar y coordinar, lo más ampliamente posible, las legislaciones nacionales; a fin de permitir el incremento en las transacciones de mercancías.

Otro hecho condicionante para el cambio en las relaciones económicas internacionales, fue como ya fue establecido, la crisis de los 80's pues, a raíz de ella, los Estados Americanos se vieron obligados al establecimiento de políticas de ajuste: apoyadas en medidas de desregulación, privatización y apertura del mercado, todas enfocadas a subsanar desequilibrios macroeconómicos en la región y dejar a un lado las políticas proteccionistas manejadas anteriormente, dando lugar a la apertura comercial, que dentro de la región, desarrolló a partir de entonces un gran impulso; sin embargo ni esta estrategia de apertura comercial ha asegurado el fortalecimiento y crecimiento de las economías regionales.

1.3 ANTECEDENTES PARA EL CONTEXTO ECONOMICO MEXICANO ULTIMA MITAD DEL SIGLO XX

El modelo económico que se implementó en México, a partir de la década de los años treinta, fue por medio del cual, nuestro país se comprometió decididamente a establecer un crecimiento al interior, mediante el modelo de sustitución de importaciones, (ISI) desarrollado con el fin de apoyar al sector industrial a nivel nacional, bajo la protección de éste de la competencia externa.

Sin embargo, y pese a los objetivos a que dicho plan aspiraba, en sus orígenes -Con el gobierno del General Lázaro Cárdenas- éstos no representaron un aliciente importante, para que se diera el cambio estructural en el sector industrial, capaz de enfrentar y modificar el esquema de dependencia que mantenía la economía mexicana, y aunque en la forma de importar, se obtuvieron cambios significativos en cuanto a la sustitución de la mayoría de los bienes de consumo antes traídos del exterior, mediante la adquisición de este tipo de mercancía a través de las empresas nacionales, la dependencia no se pudo modificar, en cuanto a la importación en los bienes de capital.⁷

El auge del modelo económico de sustitución de importaciones se dio entre los años de 1939-1958, época en la cual este proceso adquirió un rumbo definido en donde el Estado representaba el papel de inversionista y de principal dirigente de la política económica nacional; garantizando tales factores una estructura proteccionista y de estímulo hacia la industrialización como estrategia de crecimiento; definiéndose así mismo durante la misma época, a la industria como motor de desarrollo nacional.

Después de la época Cardenista, el modelo de desarrollo continuó con su transformación a través de tres subsecuentes épocas, mostrando ,cada una de ellas, diferentes características. La primera etapa se dio bajo un panorama de crecimiento con índices inflacionarios bajos, la segunda también logró establecer el ascenso del nivel económico mexicano, pero con diferencia de la primera época, en este periodo , la inflación tendió hacia el incremento de manera general; sin embargo el peor esquema, dentro del crecimiento económico mexicano, fue el que se vivió durante la 3a. etapa, pues, aquí no se mostró crecimiento, sino que al contrario, la inflación alcanzó una puntuación de dos dígitos.

⁷ " Mientras la participación de las importaciones de bienes de consumo era menor a 6%, se mantuvo un porcentaje del 40% en las importaciones de bienes intermedios y del 70% a las relativas a bienes de capital..." Villareal, Rene. Industrialización, Crecido y Desequilibrio externo en México. p. 15

Hablando de la periodicidad, que tuvo cada una de estas etapas, se comenzará por establecer, que la primera etapa surgió posteriormente a la Segunda Guerra mundial, lográndose como ya antes se refirió, durante esta etapa un crecimiento alto con bajos niveles de inflación, por lo que tal época mereció ser conocida como el de esplendor de este tipo de políticas, pero contrastando con tan favorables resultados, este tipo de políticas trajo del mismo modo, un efecto negativo (que se dio debido a la variable fuera de control, del acelerado ritmo del crecimiento poblacional) fue el incremento a su vez, de la fuerza de trabajo, la cual se desplazó hacia la industria y declino en la agricultura y otras actividades, y que no obstante a la capacidad de empleo generada por el sector industrial, tal cantidad de población económicamente activa, no pudo ser contratada, por lo que estas personas vieron en el comercio y en los servicios oficios para poder vivir, ocasionándose el origen del sector informal de la economía mexicana

Así mismo, la primera etapa, fue caracterizada por la ausencia de fuga de capitales que represento y que, conjuntamente con los hechos presentados durante la misma- el gasto público en consumo e inversión se convirtió en motor fundamental de desarrollo; nos dan referencia del papel que mantenía el Estado en el esquema económico nacional al permitir, mediante el gasto por medio del gasto público, la construcción y distribución tanto de las condiciones generales productivas; como también de la reproducción del capital; situación que fue, igualmente posible, al contarse con una deuda externa menor.

Aunque, por causa de la situación presentada por el sector público y el privado, se manifestó el abandono a la inversión en el sector agropecuario reduciéndose el porcentaje drásticamente.

" Del año de 1953 en donde la de inversión en el campo se calculaba alrededor de un 17% para el año de 1960 este se redujo a un 12%, convirtiendo al país en un importador neto de alimentos perdiéndose la meta de la autosuficiencia alimentaria"

Dando como resultado, que la pérdida de la autosuficiencia en alimentos, resultará a largo plazo, otro obstáculo en el camino hacia el desarrollo de México.

Posteriormente, la ineficiencia con la cual operaba el modelo de industrialización mexicana comienza a dar consecuencias negativas, ya que si bien se vivía un ambiente de productividad total en todos los factores productivos, esto se debía mayoritariamente a la gran acumulación de capital existente, que al aumento de la productividad en la planta industrial.

También durante el desarrollo de la primera etapa, surgieron varios aspectos negativos que se mantuvieron hasta sus últimas consecuencias; uno de ellos fue la tendencia a mantener un tipo de cambio fijo (debido a la baja inflación) que causó por consiguiente, la sobrevaluación del peso y generó no buenos resultados para el desarrollo de la competitividad en los bienes comerciales junto con las barreras proteccionistas al exterior; que solamente alentaron la ineficiencia e improductividad del sector empresarial mexicano: al ofertar productos poco competitivos y de baja capacidad y experiencia exportadora. Esta primera etapa finaliza al desgastarse el modelo de sustitución de importaciones que se venía manejando con respecto a los bienes de consumo y comenzando una nueva etapa en donde, con menor fuerza, se define la sustitución de importaciones en los bienes intermedios y de capital; 1959 es marcado como el fin de la primera etapa dentro del plan ISI.

A partir de la segunda etapa de crecimiento mexicano, en los años 70's, México demostró siguió cayendo en grandes irregularidades, esto debido en parte, por el gran problema de adaptabilidad hacia un mundo cambiante y con aumentos alarmantes en el nivel inflacionario y un déficit fiscal financiado con ayuda exterior.

Ya para el año de 1973 y como resultado de que la mayoría de nuestras exportaciones giraban en torno al petróleo; el desplome internacional en los precios de este recurso, trajo como consecuencia una mayor presión inflacionaria interna, por lo que ante tal situación, el gobierno actuó en base a una mayor intromisión en los asuntos económicos y políticos, mediante el aumento en la asistencia social y por medio de políticas redistributivas del ingreso.

En el marco legal, la acción a seguir, fue el establecimiento de leyes como: la " LEY PARA PROMOVER LA INVERSION INTERNA Y REGULAR LA INVERSION EXTERNA" promovidas con sustento en los parámetros de crecimiento hacia adentro, y junto con el aumento de la deuda Estatal (hecho que trajo como consecuencia una masiva fuga de capitales en el año de 1976), a la cual se le intentó poner un freno por medio del establecimiento de un tipo de cambio flotante; esta crisis no duro mucho debido a las divisas que se generaron por las grandes reservas petroleras existentes. aunque solamente se consiguió, con estas políticas, falsa ilusión de estabilidad, debido a las grandes perspectivas del petróleo en el mercado internacional, haciendo que el gobierno de nuestro país realizaran políticas expansionistas, que lograron solamente el mayor incremento del déficit público, del déficit comercial y deuda externa.

De esta manera, la época en cuestión, en lo referente al sector industrial, significó desestabilización en el grueso de la planta productiva nacional, ya que sólo algunos sectores obtuvieron crecimiento ante el contrastante estancamiento de las otras ramas productivas trayendo como consecuencia que tales industrias, al quedar al margen, mostraran desarrollo desigual, el cual, a largo plazo repercutió en toda la estructura industrial.

A raíz del análisis de tales experiencias, dentro de la segunda etapa del modelo de desarrollo industrial mexicano, se consideró necesario el replantamiento de política industrial y comercial para la protección de la nascente industria ante la competencia externa, siendo implementado mediante una acción directa del Estado con el papel de inversionista en infraestructura y en sectores estratégicos, mismo que ocasionó un avance dentro del proceso de industrialización mexicana pero que fue dado todavía, sobre un panorama de política comercial marcadamente proteccionista: el que empleó durante este segundo período, como principales instrumentos: la tasa de cambio - que se mantuvo fija y con libre convertibilidad- los aranceles y controles cuantitativos.

Paralelamente a estas acciones, también fue establecida una política del fomento para el ahorro interno por parte de la iniciativa privada a través de subsidios y concesiones fiscales, en donde la función del Estado, era la de subsanar su creciente déficit; objetivo que logró valiéndose tanto del endeudamiento interno como del endeudamiento externo (al representar, este segundo tipo de deuda, la mayoría de la deuda contraída.) Así pues, el mayor logro alcanzado por el modelo de crecimiento estabilizador- nombre con el cual es conocida esta etapa- fue el haber logrado un equilibrio interno completo, pero que, sin embargo, contrastaba, con un continuo y permanente desequilibrio a nivel externo. Mostrando tales factores que el modelo implantado en base a la sustitución de importaciones se encontraba ya, en su fase de agotamiento.

Ya para el período de 1970-1975 -período de la tercera etapa- el crecimiento económico mexicano fue relativamente lento y con un desequilibrio externo cada vez más agudo, mostrando, como consecuenccia final de la década de los 70's, los saldos negativos de su aplicación: alta concentración del ingreso, dependencia externa del capital extranjero y un endeudamiento que a su vez fue resultado de una baja capacidad de financiamiento por parte del sector público.

Ahora bien, por éstas consecuencias, se intentó racionalizar un poco más la estructura proteccionista mexicana, lo que no dio resultado, al no intentarse cambiar el objetivo primordial que planteaban desde sus inicios el modelo del ISI, sino que al contrario se siguió manejando, dentro del panorama mexicano, una política centralizada dirigida específicamente a las regiones con auge económico y desarrollo industrial, hecho reforzó el desequilibrio en el desarrollo de los diferentes regiones del país.

Otro factor influyente dentro de las indicadores desestabilizantes del modelo industrializador de sustitución de importaciones fue el que, la dinámica para la acumulación del capital normada por las pautas de comportamiento que imponía la internacionalización del capital, hizo que México se gastará el capital nacional en la compra de tecnología extranjera, esto con el objetivo principal de renovar la planta industrial y poder permanecer vigentes en el mercado internacional por esta razón, desde el inicio del proceso del programa ISI en nuestro país, el modelo de industrialización y su consecutivo desarrollo siempre ha estado condicionado a la oferta de tecnología de los países desarrollados; esta dependencia dentro del aspecto tecnológico, se vuelve así, interminable debido a que siempre se debe permanecer en contacto y adquisición de las innovaciones tecnológicas, las cuales se deben de importar al no contarse con la infraestructura e investigación necesaria que pueda auspiciar una creación de tecnología propia.

Este modelo de sustitución de importaciones dio muestras inequívocas de su agotamiento con el paso del tiempo, por lo cual llegó el momento de reemplazarlo, por otro tipo de política económica que permitiera insertar a México dentro de la vertiente de modernización que a nivel internacional, se encontraba en gestación.

Ya expresado anteriormente, este modelo de Sustitución de importaciones, mostró serias deficiencias en su funcionamiento: como el bajo incremento en la productividad nacional y el estancamiento del sector industrial.

Asimismo, durante este período, el financiamiento que era requerido para poder llevar a cabo el plan, era solventado principalmente por la participación pública, la que era sustentada, a su vez, a través del financiamiento externo; situación que ocasionó un desequilibrio externo de grandes dimensiones, esquema negativo, si lo ubicamos en una etapa en donde, precisamente México se comenzaba a vincular con el mercado mundial.

A causa de toda esta serie de presiones, se estableció finalmente, la detonante para que se optara por el replantamiento de la ya obsoleta política económica seguida hasta ese entonces y se buscara un programa sustituto; que fue la devastadora crisis de 1982. Surgida ésta, entre otros factores, a causa de la contracción de la entrada de divisas por parte de la venta del petróleo (que internacionalmente se cotizaba a precios bajos) dentro de un panorama incierto que auspiciaba la fuga de capitales y que ocasiono la contracción del crecimiento económico que se venia dando en México, provocando a su vez, un crecimiento negativo del Producto Interno Bruto (PIB) todo esto unido a gran endeudamiento externo en su mayoría contraído por el Gobierno de la Republica.

Estas presiones desencadenan hacia la transformación de las políticas económicas manejadas en este tiempo buscándose nuevas alternativas mediante los programas de ajuste económico auspiciados por organismos y miembros de la comunidad internacional, que juegan dentro del nuevo entorno, un papel determinante en la nueva estrategia a seguir para el desarrollo de las regiones económicamente atrasadas (entre ellas, México)

Se comienza una era para la industrialización dentro del contexto mexicano, ahora con la tendencia de apertura internacional de las empresas hacia el entorno mundial desplazando totalmente la cerrazón, que por tanto tiempo se manejo en los parámetros del modelo de industrialización en nuestro país.

Estos cambios en la política económica y la propuesta de renovación del sector industrial, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, proponen una serie de cambios con carácter estructural en el panorama económico nacional, con base en la corrección de desequilibrios macroeconómicos para saneamiento de la economía, con visión ahora, al ámbito internacional.

México, comienza a abrirse al mundo, ejemplo claro es la política de apertura comercial, que se dio a partir de la entrada de nuestra nación al organismo internacional conocido como GATT, en donde, para entrar tuvo que comprometerse a establecer cambios y políticas que le permitieran desarrollarse dentro del marco de esta organización, resultando esta inserción uno de los primeros pasos por parte de México, para su apertura comercial y significando un cambio dentro del entorno económico nacional, buscando dentro de la renovación y modernización de la estructura del sector industrial, una nueva estrategia de crecimiento y desarrollo. Actualmente México se encuentra totalmente comprometido dentro de una estrategia de inserción mundial.

No obstante dentro de los esquemas actuales, México aun sigue dependiendo de las estructuras productivas de los países avanzados así como patrones de comercio internacional y tecnología disponible de éstos.

Las políticas industriales y económicas actuales necesitan dar un vistazo hacia el panorama mundial, apoyándose varios caminos de acción en materia de política económica.

Hasta la presente época, en México no se ha podido llegar aún a la articulación y complementación de un aparato industrial en el resto de la economía, ocasionándose a la vez, la ampliación a la brecha entre necesidades sociales y posibilidades de la economía.

El crecimiento del sector industrial esta implicando el propio carácter, ritmo y evolución de la economía nacional, así es que las deficiencias sobre éste repercuten directamente en el resto de la economía nacional, representando un freno al desarrollo nacional. No es posible pensar que solo con la política de apertura hacia el exterior y la corrección de los precios relativos se logren las condiciones suficientes para el logro de los objetivos nacionales.

Fue ya visto que, bajo el modelo de sustitución de importaciones no se logra satisfacer la demanda de empleo que el aumento de población requería. Ya desde el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid es visto que la micro, pequeña y mediana industria podrían ser la solución.

Dentro de las tendencias actuales que se perfilan en la región latinoamericana se vinculan algunas características como: una política de apertura comercial, disminución del papel Estatal sobre las actividades económicas, políticas monetaria y fiscal restrictiva, aplicadas todas ellas por los países de la región con la esperanza de logra no sólo el crecimiento económico sino también el mantenimiento de éste.

En el último decenio del siglo la región se enfrenta a una doble tarea: recuperar el crecimiento económico y mejorar las condiciones de su población, esto bajo un panorama de un orden global donde se están dando procesos de orden económica, financiera comercial, política así como tecnológica.

Ya para la década de los noventa, el entorno latinoamericano, se encuentra recuperándose de la crisis de la deuda y del estancamiento económico.

Después de agotar las posibilidades de un crecimiento hacia adentro, latinoamérica se concientiza de que se necesita una nueva estrategia para reimpulsar su desarrollo económico, ya que al término de la década de los 80's la región ha sufrido sin darse cuenta un aislamiento en varios ámbitos. Por ejemplo, en materia de comercio internacional ha estado perdiendo posición a lo largo de 40 años, terminándose de concluir, durante la década pérdida de la disolución de los vínculos que América Latina solía tener con el resto del mundo. Así podríamos decir, que la nueva década es época de vinculación nuevamente con el resto del mundo y específicamente con las economías industrializadas

Estas transformaciones dentro de las economías Latinoamericanas se dieron como respuesta a una crisis que se gestó bajo el anterior paradigma productivo: La política de Sustitución de importaciones. A partir de la crisis mundial de la década de los 80's hasta la fecha la política económica es manejada bajo el perfil neoliberal y sus preceptos, con la justificación teórica de que la aplicación de estas políticas regenerarán el ahorro nacional hacia la inversión y fomento de exportaciones al establecer una estructura en donde las libres fuerzas de mercado, establezcan el equilibrio en los precios.

En lo que respecta al flujo de capitales internacionales en América Latina, en los 90's este tiende a regresar, sin embargo es atraído nuevamente a través de factores externos utilizados como recaudadores de estos flujos como lo son: la bajas en las tasas de interés y no por factores que demuestren la situación real de las economías subdesarrolladas de la región.

La mayoría de este capital, no es invertido en el aparato industrial latinoamericano, siendo que aún no representa este un sector fuerte en estas economías, se ha preferido depositarlo en lugares, como la casa de bolsa en donde la ganancia se adquiere a corto plazo, pero no hacia un proyecto de mediano a largo plazo.

En la presente etapa, América Latina tiende a perder representatividad a nivel mundial, ya que la participación de la región en el aspecto comercial ha decrecido en un 3%, esto comparado al 30% que representaba la región antes de la 2a guerra mundial⁹

⁹En 1950 las exportaciones representaban 12.4% del total mundial y las importaciones 10.1%, en 1990 estas cifras descendían a 3.9 y 3.2% respectivamente. Sagasti, R. Francisco, "América Latina en el nuevo orden mundial fracturado: perspectivas y estrategias". En Comercio Exterior. México, BANCOEXET, vol. 42, num.12, diciembre de 1992. p.1105

¹⁰Quijano, Anibal. "América Latina y la economía mundial". En Revista Latinoamericana de economía. Problemas de desarrollo. p.43

El propio marco globalizador conlleva dificultades para poder manejar bien el libre mercado, a través de la conformación de bloques económicos al representar una delimitación territorial manejada por intereses en particular. Bajo este contexto, América Latina representa una debilidad productiva, se ve condicionada a lo que la económica mundial delimita. Bajo el marco de esta apertura de mercados, los acuerdos regionales cobran relevancia marcando así mismo, nuevos retos a los cuales Latinoamérica habrá de enfrentar.

Así entonces, los objetivos a cumplir son: el desarrollo de un entorno competitivo para la actividad empresarial, integración económica mundial, política a nivel macro que sea vinculada con el aspecto micro con un buen grado de relación. Esto se buscará mediante una política eficiente planteada en base a aspectos internos de las economías, ya que estos se consideran de mayor importancia que los factores externos para conseguir el éxito socioeconómico.

En esta propuesta de crecimiento actual, el sector industrial tiene un papel importante así al lograr el objetivo de desarrollo, este debe manejar doble objetivo: un ambiente de competitividad, el que permita la reinserción mundial a través de la transformación estructural de las formas de producción sin que se olvide claro, el beneficio social que el desarrollo debe de traer a la región.

1.4. TENDENCIAS ACTUALES

Las tendencias actuales podrían ser un reacomodo de las crisis cíclicas o bien un enfoque hacia un nuevo paradigma tecnoeconómico, o reflejo también, del agotamiento de las formas de producción y de acumulación del capital en los países desarrollados que se han volcado hacia una nueva forma de relación internacional por medio de la conformación de bloques regionales.

El nuevo proceso de industrialización fija tecnología acorde a los objetivos de las empresas transnacionales que controlan así mismo los lugares en donde sea factible la inversión.

La nueva etapa de la industrialización orienta a los países dependientes, en su acelerada reestructuración económica para lograr un cambio estructural, en depender aún más en bienes de capital, a veces obsoletos para el modelo tecnológico que se lleva a cabo en los países industrializados. Ante este nuevo contexto el capitalismo Latinoamericano mantiene una insuficiente capacidad transformadora de la industria regional incapaz todavía de adaptarse a la demanda internacional.

A partir de aquí, se entrará en un campo de análisis de corte mucho más microeconómico-empresarial, valorando la influencia de los entornos globales ya enunciados, sobre el funcionamiento económico productivo de las organizaciones mexicanas así como la evolución con relación a las tendencias productivas y sus conexiones empresariales.

CAPITULO 2

LA TEORIA NEOLIBERAL Y SU APLICACION INTERNACIONAL.

2.1 Antecedentes del Neoliberalismo.

2.1.1. Principales teóricos y escuelas componentes del Neoliberalismo

Esta teoría toma sus fundamentos de los postulados liberales existentes desde los albores del siglo XVIII, con los pensadores de la teoría del *Laissez faire* (dejar hacer y dejar pasar que el mundo gira solo) fundamentada básicamente por Adam Smith, " *el más grande expositor o padre de la corriente liberal*", a través de su obra fundamental " *La investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*" y el tratado sobre el nuevo fenómeno que era anunciado en Europa: el capitalismo.

Mediante el análisis e interpretación del fenómeno capitalista, Adam Smith llegó a concluir que las leyes por las cuales funciona el capitalismo son leyes " naturales " , es decir, que existen por sí mismas y se desarrollan por medio de su propia dinámica. Leyes como la competencia, la ley de la oferta y la demanda, la ley del salario y la ley sobre la acumulación y la población, son leyes que fundamentan y sostienen el fenómeno capitalista reguladas asimismo por su propio comportamiento.

Ante de la dinámica de dichas " leyes naturales" el papel estatal es representado bajo una función muy restringida, ya que como, la misma teoría liberal estipula, cualquier intromisión entre estas leyes no haría más que obstaculizar su funcionamiento. Por consiguiente, al Estado se le delimita solamente bajo los parámetros de la no intervención, argumentando que dicho ente al ser representante del interés político pudiera corromper este equilibrio. Al Estado sólo le corresponde entonces, actuar como vigía de la seguridad exterior de la nación y de sus individuos además, de ciertas tareas de beneficio común que no representen utilidad a la iniciativa privada tales como la construcción y la enseñanza. La teoría neoclásica asigna a las personas y a las libres fuerzas de mercado un papel central, en donde, la figura del Estado pasa a segundo término con respecto a su relación en de las fuerzas productivas.

El neoliberalismo se fundamenta del mismo modo , en base a reconceptualizaciones a esquemas clásicos y neoclásicos, así como con enfoques estructuralistas y monetaristas de la década de los 40's , los cuales llegan a su vez, a ser sustento de las políticas implantadas durante la década de los años 70's y 80's.

A continuación, se verá con mayor detenimiento, los planteamientos que cada uno de estas teorías económicas propone ante los sucesos y desajustes de la ciencia económica.

EL ESTRUCTURALISMO

Esta corriente plantea que las raíces de la inflación se encuentran dentro de la estructura económica, en donde, si ésta contará con escasa movilidad de recursos y desajustes entre las leyes naturales - por ejemplo, desequilibrios entre las leyes de la oferta y la demanda- se tendrían que establecer planes de estabilización, en donde el esquema estructuralista significaría lo siguiente:

- Rigidez de la oferta de productos alimenticios
- Deficitaria disponibilidad de divisas.
- Rigidez en la estructura tributaria y del gasto público
- Incapacidad de aumentar el ahorro interno.
- Insuficiencia de insumos intermedios (como comestibles, fertilizantes, medios de transporte, etc.)

El estructuralismo igualmente plantea la resolución de estos problemas mediante la aplicación de una política de largo plazo, al manifestarse que este tipo de problemas se definen como estructurales o en su defecto, los mismos deben ser sometidos a una estrategia de corto plazo pero con enérgica aplicación.

Como se puede ver, la teoría Estructural insta por el cambio radical a través de los esquemas económicos estructurales de largo plazo.

EL FUNDAMENTO MONETARISTA

Es una teoría a corto plazo cuyo principal acción estabilizadora influye en el incremento de los precios (esto es, tener un control sobre este fenómeno), se opta por un programa de choque, para reducir el exceso de liquidez, que según afirma esta teoría, es la causa de la inflación, por lo cual persigue el objetivo de reducir esta tasa de liquidez a un nivel de cero, sin tener que atender otros problemas, sin haber antes, resuelto éste.

Por ello, el esquema de solución derivante de la corriente monetarista, actúa bajo las siguientes directrices:

- Control de la oferta monetaria.
- Reducción del déficit gubernamental.
- Devaluación del tipo de cambio.
- Liberación de los precios.
- Liberación de los subsidios por parte del Estado.

Es decir, el planteamiento monetarista para la resolución de los desajustes económicos, se basa en la reacción automática de la demanda agregada ante estas acciones, y la corrección por tanto instantánea de estos desequilibrios.

LA ESCUELA DE CHICAGO Y EL NEOLIBERALISMO

Uno de los principales precursores de la teoría neoliberal fue el economista Milton Friedman, de la llamada Escuela de Chicago, quien con base en su teoría cuántica sobre el dinero, estableció toda una serie de fundamentos de la causas, que para él, formaban parte de la inflación, y fundamentando como a partir de este desajuste se pueden originar los demás desequilibrios económicos.

Posteriormente, otro economista, Robert Lucas, retomando la teoría cuántica de Friedman, fundó la nueva teoría cuantitativa, en donde establece que la expansión del crédito (o el gasto del sector público) como estrategia para elevar la producción y reducir el índice de desempleo, para la escuela monetarista, no se define por ser buena opción ni como maniobra correctora a este problema, al interactuar con la ineficiencia fiscal y monetaria llevada a cabo por el Estado para solucionar estos desajustes.

Por lo antes expuesto, la teoría monetarista, retoma algunos de los preceptos establecidos por la teoría clásica:

" En un ámbito de competencia perfecta, los mercados son ajustados automáticamente bajo el mecanismo de los precios "

Por otra parte, la nueva corriente de monetaristas han establecido que los agentes económicos desarrollan sus propias " expectativas racionales ", conocidas también con el nombre de la nueva macroeconomía clásica, fundamentadas también a partir de las acepciones clásicas de que los diversos agentes económicos se desarrollan entre sí y los mercados se ajustan automáticamente. Aquí no se acepta una política dirigida por el Estado para evitar la inflación y el desempleo toda vez que esta corriente monetarista retoma nuevamente los fundamentos clásicos, ya derrocados anteriormente por la teoría Keynesiana, por su ineffectividad de actuación ante casos concretos.

También por parte del economista Robert Lucas fue establecido que los precios y salarios se vuelven flexibles y se ajustan, por consiguiente, en todos los mercados, se infiere que el Estado, no debe de reglamentar éstos.

Estas bases teóricas han tenido repercusiones en la aplicación de las políticas económicas siendo el caso del papel que se le ha dado al Estado, desde el punto de vista más puro del neoliberalismo o monetarismo de la escuela de Chicago, caracterizándolo como un factor maléfico en cuanto se afirma que éste provoca la inflación (debido a que expande la oferta monetaria).

Así, al retomar la idea monetarista de la ineficiencia Estatal, se puede ver que tal teoría recomienda reducir los gastos gubernamentales, bajo el supuesto de que con tal acción y con un esquema de libre mercado se llegue a lograr la apropiada optimización y repartición de los recursos, eliminando los controles sobre los precios y los salarios, y ampliando esta teoría hacia la esfera internacional, a donde por ende, se proclama el libre comercio.

El modelo, sin embargo, es raramente ajustado a los procesos económicos reales, al contrario, muchas economías cuando se les ha tenido que aplicar éste, han tenido que optar por una modificación profunda.

Concluyendo:

El Monetarismo rechaza, ante todo, la actuación estatal como regulador económico.

Da los máximos elogios al libre comercio y al libre mercado, estableciendo que sólo a través de ellos se logra el progreso y el desarrollo económico, además, el libre mercado, la libre empresa y el libre comercio internacional, son manejados como requisitos indispensables dentro de un planteamiento de este tipo.

El esquema monetarista establece igualmente que la aplicación de una política monetaria restrictiva no discrecional, sino práctica, es benéfica para el buen funcionamiento del sistema capitalista.

Por otra parte y como ya fue comentado anteriormente, las medidas monetaristas para solucionar los desajustes que por ella son los considerados más prioritarios, como la inflación, son manejadas a través de políticas con base en esquemas económicos clásicos, los que a su vez son precursores de la teoría neoliberal, haciendo que éstas teorías al funcionar dentro de un esquema de economía abierta, planteen como principales desequilibrios externos, el desajuste que se da por medio de la balanza de pagos a través del rubro de las reservas internacionales, considerandolos también como un desequilibrio monetario.

Ante esta hipótesis, la política económica, que propone el monetarismo, es una política monetaria contraccionista, devaluación de la moneda y la restricción a las importaciones así como la promoción de las exportaciones.

Se maneja entonces: una estrategia monetaria restrictiva, enmarcada dentro de una economía libre de la acción estatal y sin restricciones al comercio internacional, bajo un esquema en donde el funcionamiento de la tasa de tipo de cambio sea fija. Estas acciones por lo tanto garantizan, según los monetaristas, la corrección de los déficit externos.

Un supuesto fundamental, bajo los preceptos monetaristas, que se transforma en la práctica en política económica, es la liberación hacia el comercio internacional y las finanzas. Presuponiendo que con la liberación comercial y financiera así como con la conformación interregional de bloques de comercio, no se repercute en la plantas productivas nacionales, sino que, al contrario, la industria bajo estos esquemas, tiende a ser más eficiente y productiva, lo que a largo plazo, implicaría el crecimiento y el desarrollo económico.

Sin embargo, el modelo al promulgar la liberación financiera, puede dar como consecuencia que, internamente, las tasas de interés tiendan a elevarse en un corto plazo, ocasionando que la inversión productiva sea materia poco rentable y ésta sea sustituida y rebasada por la inversión hacia el área especulativa.

2.1.2. CONCEPCION TEORICA-PRACTICA DEL NEOLIBERALISMO.

La concepción "neoliberal" puede ser definida o usada dentro de varios campos, no obstante, la definición que interesa para el presente estudio es la concepción económica de éste. Dentro del esquema económico se puede definir al Neoliberalismo con la siguiente pronunciación: " *Es entendido como un conjunto de criterios y estrategias económicas con ciertos lineamientos denificados que implican acciones de choque, tendientes a la resolución de objetivos específicos y bien delimitados.*"

Ya dicho anteriormente, la teoría neoliberal, se encuentra fundamentada bajo corrientes neoclásicas inspiradas por las ideas de pensadores como Adam Smith y David Ricardo, y que para los cuales, las leyes de la economía se encontraban regidas por fuerzas naturales, leyes inamovibles y manos invisibles.

Posteriormente estas teorías se unen con las nuevas teorías económicas que buscan respuesta a la crisis de la década de los 70's y 80's, a raíz del agotamiento de las políticas Keynesianas.

Así, la teoría neoliberal surge como un conjunto de recetas en materia de política económica dirigida hacia la resolución de problemas existentes de los países en desarrollo que enfrentaban entre éstos, grandes problemas de endeudamiento con los países ricos. Del mismo modo, estas teorías fueron amparadas y promovidas por organismos internacionales como el FMI, el Banco Mundial y varios más que representaban a los países ricos e industrializados.

La concepción básica de esta corriente de pensamiento económico le confiere primacía al ajuste de las principales variables económicas en los países con problemas de desajuste y desequilibrios estructurales, dirigiendo los esfuerzos humanos, tecnológicos y sociales, con el fin, no de un desarrollo hacia el interior ni al crecimiento, sino primordialmente hacia la obtención y generación de los recursos que asegurasen el pago de la deuda externa.

Las teorías neoliberales fueron, de este modo, implantadas en varios países como métodos de respuesta ante las crisis de la década de los 70's y 80's replanteándose y apoyándose bajo las teorías monetaristas sobre el dinero, la que le atribuye al mercado monetario el papel central responsable en el control de la inflación.¹

¹. La hipótesis planteada por esta teoría, se basa en el comportamiento del dinero. La oferta del dinero, si es alta, tiende a impactar sobre el nivel general de los precios, situación que se da a la inversa cuando el circulante de dinero es tendiente a la baja, estableciéndose el decremento en el nivel general de los precios. De aquí el planteamiento de las políticas fiscales y monetarias de tipo restrictivo. Foxley Alejandro. Experimentos Neoliberales en América

Por lo antes expuesto, se puede ver que la teoría monetarista estipula que la inflación es un fenómeno que surge cuando el capital circulante rebasa la oferta de bienes y servicios. Por ello, desde esta teoría de corte simplista, se afirma que para poder reducir la inflación, es necesario solamente reducir la cantidad de dinero circulante, en especial del dinero del gobierno, que es propuesto como capital improductivo.

Esta concepción neoliberal, surge después de la década de los 50's y en tanto que sus fundamentos son definidos bajo un esquema conceptual totalizador, el neoliberalismo aspira a provocar toda una reestructuración dentro de las sociedades en donde sea aplicado, independientemente de las tendencias de choque y radicalidad que su discurso utilice para su justificación.

Cuando esta teoría es aplicada a nivel económico en diferentes países, con fines de estabilización, ésta siempre se caracteriza por ser implantada en base a situaciones generales y con rasgos homogéneos, establecidos para todo tipo de economías. Estos lineamientos, se ubican como los principios básicos y rectores del modelo, sintetizándose a través de los siguientes objetivos:

I Estabilidad de precios. - Se plantea como objetivo idóneo que pueda mantener el equilibrio interno de la economía, ya que al cumplirse este objetivos, no se podrán generar discrepancias a nivel externo, como consecuencia de los desequilibrios internos. Como es el caso de la inflación.

II Equilibrio en la balanza de pagos. - Demostrando la estabilidad y el buen equilibrio que existe entre la situación interna de las economías con el contexto global, atrayendo con este objetivo, primordialmente, la confianza de los capitales externos, que se plantean también dentro de esta teoría como la fuente más importante de financiamiento. Requiriéndose para ello, el reajuste necesario por el cual debe pasar la economía del país en donde este modelo se implanta.

III Apertura externa. - Este objetivo es planteado a partir del propósito de poder negociar un espacio más eficiente dentro del contexto económico mundial.

IV Economía de mercado. - Este planteamiento tiene fundamento en las teorías liberales, en donde se establece que de ninguna manera se debe de impedir ni el libre movimiento de los recursos ni de los factores productivos, bajo pena de que se originaría una distorsión en precios y en recursos.

V No intervención Estatal.- Argumentando que el Estado es el principal agente distorsionador en una economía, se le limita la función ha desempeñar dentro de la planeación en políticas económicas, afirmándose que la intervención de éste causa un desequilibrio en el mercado.

VI PRIVATIZACION.- Dentro del esquema neoliberal la no intervención estatal, implica así mismo la venta de paraestatales, esto con el objetivo de poder sanear las finanzas públicas y atacar el déficit que el Estado crea a través de las paraestatales, que significan en su poder, corporaciones ineficientes, cargadas de burócratas, y que solamente actúan en detrimento de la economía nacional, lo que no sucedería si estas mismas compañías estuvieran en manos del capital privado, quien se encarga de convertirlas en corporaciones de provecho y de apoyo hacia la reactivación económica.

VII Promoción de la inversión de carácter privado.- con esta fuente de financiamiento es por medio del cual se pretende, a través del modelo neoliberal, la reactivación de los circuitos económicos.

Por otra parte, la obtención de estos objetivos se darán solo a través de políticas de choque ante la pretensión de aplicarlos hasta que todo desequilibrio económico sea abolido y plantándose esta teoría como la mejor opción para recuperar el equilibrio económico. Para el cumplimiento de cada uno de estos objetivos, el programa neoliberal establece políticas instrumentales a seguir, bajo un panorama duro de acción y sin vuelta atrás.

La puesta en práctica de esta teoría conlleva asimismo a la transformación radical dentro de las instituciones establecidas como lo son: La legislación laboral, el sistema de seguridad social, la forma de suministrar los servicios sociales, la descentralización regional y el ordenamiento jurídico, resultando una modificación en la mayoría de las instituciones de la sociedad.

Mediante la transformación de las medidas tecnocráticas ortodoxas de reducción de la inflación, se fue dando forma al modelo global neoliberal. Primero, mediante un proceso de estabilización, el neoliberalismo fue haciendo sus primeras apariciones, ya que al tratar de poner las cosas en orden, lo primero que se revierte son los viejos esquemas.

Posteriormente, al ir surgiendo nuevos problemas a resolver, las políticas cada vez se volvieron más restrictivas durante su aplicación en la búsqueda para resolver los desajustes económicos. Uno de ellos como ya fue mencionado, es el problema de la inflación, el cual se pretende disminuir en este esquema neoliberal, que retoma las ideas monetaristas, mediante la reducción del déficit fiscal bajando los gastos e incrementando las fuentes tributarias.

EL neoliberalismo contrapone las necesidades colectivas, ante la individualidad intentando racionalizar tanto las actividades públicas como las privadas.

Otra tendencia que se desprende del esquema neoliberal y bajo el precepto de que la inflación es causada por un amplio sector (el público) se maneja la reducción de éste, reduciendo el sector estatal, vendiendo y privatizando las empresas que pertenecen al mismo, con la consecuente renuncia del gobierno a su función como regulador.

Se puede ver entonces que el criterio neoliberal, se define bajo parámetros de privatización y su éxito depende de la estabilización que se llegue a lograr durante sus primeras etapas de aplicación, tendiendo, posteriormente, hacia una mayor privatización de las funciones económicas, disminuyendo con esto la función del estado dentro de las atribuciones de conducción económica.

De la misma manera, es apoyada la descentralización en las resoluciones económicas, con el fin de que puedan ser adoptadas por individuos bajo los criterios o reglas que rigen el mercado. con ello, la privatización encuentra fundamento básico en la lucha contra las presiones inflacionarias.

El modelo neoliberal tiene como característica, además, de que a medida que este modelo se implanta al interior de los países, con el objetivo de resolver los desajustes a nivel estructural, la aplicación de tales políticas van haciéndose en forma cada vez más radical. Esto a causa de que después de un tiempo en el que se ha dado la liberalización en las actividades económicas, no siempre se llega a lograr el efecto deseado de disminuir la inflación y otras desproporciones desestabilizadoras.

Y no obstante el esquema recesivo que llegue a derivarse de la implantación de la teoría neoliberal, se opta, sin embargo, por la aceleración del proceso mediante una reducción más severa del gasto y el empleo, así como una mayor transferencia de los activos estatales hacia el sector privado. En lo que respecta al gasto público, las prácticas neoliberales obligan a reducir el gasto en inversiones del sector público.

Por otro lado, al manejar el neoliberalismo, que el Estado gasta más de lo que tiene, se aplican políticas de contracción en la cuenta pública, como la actualización de tarifas de servicios públicos que ofrece el Estado y el adelgazamiento del sector estatal mediante la reducción de la burocracia y de las empresas públicas (paraestatales).

Se maneja también la apertura de la economía hacia el intercambio internacional, empleando esta política bajo el supuesto de poder controlar las presiones inflacionarias mediante la vía de la competencia. La política de liberalización comercial bajo el panorama neoliberal, tiene mucha importancia y su profundización es justificada a través del control sobre el mal funcionamiento interno de la economía, consecuencia éste, de factores exógenos.

La inversión extranjera también es determinante en esta teoría desempeñando un papel de vital importancia, ante el argumento de que, para poder implementar los ajustes necesarios, el capital interno es insuficiente y el capital externo, por consecuencia, se propone necesario y complementario, de tal manera que con su ayuda se pueda seguir con la aplicación de los programas neoliberales. Por ende la captación de capital extranjero requiere de una readecuación de la política de apertura al exterior, que puede desproteger a la industrias nacionales, al entrar en pugna y bajo términos desiguales con la industria extranjera, sino se toma en consideración, los diferentes niveles de desarrollo de las industrias.

En lo que respecta a la captación y acumulación interna de capital, el ahorro interno es promovido, mediante altas tasas de intereses bancarias, la emisión de documentos por parte de estas instituciones y por medio de la especulación de documentos extrabancarios, ocasionando esta forma de captación el alejamiento del capital en las actividades productivas.

Otra tendencia manejada por el modelo neoliberal, es el que se refiere al objetivo de disminuir la inflación en base al logro de un equilibrio en la balanza de pagos, buscándose a través de acciones como:

- El libre comercio.
- El establecimiento de capitales libres.

Evidenciando estos planteamientos como elementos esenciales para conseguir un proceso más eficiente y dinámico de crecimiento económico a largo plazo.

Al desincorporar al Estado de las actividades económicas éstas se fundamentan bajo las leyes del mercado.

Confirmando dicho planteamiento con el siguiente enunciado:

" Que el mercado es el que da la libertad individual , ya que es instrumento del individuo para satisfacer su máximo bienestar, en el que se dan relaciones ajenas a las que regula el Estado, por resultado se debe descentralizar y privatizar las decisiones. Las instituciones estatales ejercen coerción en las formas de socialización; al lograr la desestabilización, la coerción que viene del ente estatal se diluye a través de varias decisiones individuales, bajo las reglas equivalentes que se dan en el mercado".

A partir del enunciado anterior , se puede inferir que dentro de la teoría neoliberal el papel del Estado es el de permanecer al margen de las actividades económicas; no puede ser poseedor, ni gendarme dentro de una economía que sea considerada como sana, la cual a su vez deberá reflejar características de libre flujo en las actividades económicas mismas que intervengan dentro de un esquema de mercado.

" El proyecto modernizador planteado por la teoría neoliberal, acerca de la reducción del gasto público para el desarrollo social, encuentra justificante dentro de la teoría formulada del "Estado benefactor " que ocasiono despilfarro y desajustes en las economías subdesarrolladas de Latinoamérica"

El gasto social es marcado como desperdicio, ya que al ser dado, se desvían los recursos a los verdaderos sectores en donde se puede dar la reactivación de la economía. Por esta razón, la política económica neoliberal pretende dirigir sus acciones solamente hacia los sectores que puedan ajustarse a estas políticas, marginando a los sectores que no compaginen con dichos lineamientos neoliberales, como lo son, dentro de los países subdesarrollados los sectores de la población indígenas, los pobres o el sector de la micro, pequeña y mediana empresa.

Sin embargo, a raíz de la crisis generalizada que ocasionó la llamada "década pérdida" en América Latina, el modelo neoliberal guiado y recomendado por los organismos internacionales, a los cuales, los países latinoamericanos, con altos índices de deuda externa, descapitalizados y sin fuentes de financiamiento, piden el apoyo.

Estos organismos aprovechando la situación, establecieron, toda una serie de políticas de reestructuración y ajuste para las economías subdesarrolladas de Latinoamérica, programas que ya, desde entonces, mostraban tintes monetaristas, y fueron bases del ahora establecido Neoliberalismo.

² Fosley, Alejandro. Op.Cit. p. 150

³ Méndez Sánchez, Leonardo. " El carácter neoconservador del liberalismo". en Análisis de la Realidad Mexicana, Neoliberalismo. p.9

Cuando se toman decisiones en cuanto a la apertura y liberalización del comercio en el contexto neoliberal, y se liberalizan los capitales externos, se opta por políticas que, dentro del corto plazo, interfieren negativamente en los efectos de la reducción de la inflación, aquí no se están buscando los resultados a un largo plazo. El gobierno busca en sí, una verdadera revolución económica.

2.2. PAISES PROMOTORES DEL NEOLIBERALISMO

2.2.1. La aplicación del neoliberalismo en Estados Unidos de América

La llegada al poder del reaganismo en Estados Unidos al igual que la del Thatcherismo en Inglaterra, plantearon varias cuestiones acerca del papel del Estado benefactor y la influencia de este sobre la economía.

En lo que respecta al proyecto estadounidense durante el gobierno de Ronald Reagan, él planteo una campaña presidencialista en donde se comprometió a abatir la inflación y el desempleo con base en la estimulación del desarrollo.

La influencia del monetarismo y del ofertismo fue observado en la política económica estadounidense, tanto en el nivel del diagnóstico de las causas de la crisis estadounidense en la década de los 80's, como en las políticas implantadas.

Bajo el enfoque de Reagan, también fue manejada la crítica hacia el "Estado protector" - teoría formulada por el economista Keynes- el cual bajo el esquema monetarista-neoliberal plantea la intervención del Estado en la economía como inútil para incentivar la producción, ya que, al contrario, éste tiende a frenarla mediante sus programas de promoción de la igualdad y combatimiento de la pobreza, programas que eliminan la producción, de la que toda demanda real se deriva (según el enfoque ofertista). " Su regulación es onerosa e ineficiente, tendiendo a un efecto sobre el nivel de precios y la productividad, además, distorsiona los precios del mercado impidiendo el progreso y el aumento de la producción ocasionando una distribución ineficiente de la misma". En suma, el Estado en el contexto reaganista es manejado como principal causante de los desajustes económicos.

La política reaganista, sustentaba del mismo modo, que el fenómeno inflacionario era consecuencia de un déficit fiscal, que a su vez, había originado una política monetaria de "dinero fácil".

⁴ Eliashev, José Ricardo. Reagan, U.S.A.; los años 80. p. 53

Por otra parte, el estancamiento y la baja productividad bajo el mismo enfoque, fue debido a las elevadas tasas de impuestos⁵ las cuales establecían un freno para la innovación empresarial y como consecuencia se frenaba asimismo, la productividad.

Los fundamentos teóricos que sirvieron de base para el establecimiento de una política económica, durante el gobierno del Presidente Ronald Reagan, sirvieron también para el establecimiento de nuevos criterios entre la oferta y la demanda; estos como ya sabemos son principios de la corriente liberal, sin embargo, el planteamiento que, en Estados Unidos, se le da a esta teoría, planteó un enfoque diferente puesto que si bien el liberalismo económico es su base, Reagan y su gabinete introdujeron cambios significativos hacia estas contemplaciones:

Por ejemplo, la teoría clásica, establece la solución de los desajustes económicos, por el lado de la demanda, a lo que el liberalismo o reimplantación de éste en Estados Unidos - neoliberalismo estadounidense- guía las perspectivas por el lado de la oferta o la llamada " Teoría del Say"⁶ la que acepta las dos grandes críticas del capitalismo: El fenómeno del monopolio y la pérdida de soberanía por parte del consumidor.⁷

El programa de Ronald Reagan, bajo estas influencias, estableció una política de recuperación económica que incluía los siguientes cuatro puntos básicos:

- Reducción del crecimiento de los gastos públicos, con excepción de los de defensa (los que deberían incrementarse año con año).
- Reducción de las tasas fiscales.

⁵Uno de los primeros elementos que según los ofertistas, limitan la oferta son los impuestos... "En los años setenta el economista Arthur Laffer logró captar gran atención con su teoría de la Curva de Laffer"...Villareal, René. La contrarrevolución monetarista. p.107

⁶ Los ofertistas centran su atención en los determinantes de la riqueza de las naciones que se encuentran no en la cantidad de las reservas monetarias de un país, sino en su capacidad productiva. Esta ley establece entonces que no puede haber un exceso de la oferta total de bienes, porque el total de oferta de bienes (en el sentido de la suma de salarios, rentas y ganancias pagadas en la producción total) es suficiente para comprar el total de productos.... Los productos, en conjunto, en el curso de la producción crean la demanda para sus bienes. Villareal, René. Op.Cit. 54 p.

⁷Aquí se establece una contradicción en cuanto a los fundamentos que maneja la teoría clásica liberal, que define al monopolio como un fenómeno indeseable puesto que es fiel reflejo de un estado sobreprotector que aniquila la teoría de la libre competencia y de la libre fuerza del mercado.

- Reforma a la política de regulación para eliminar reglamentos innecesarios y reducir los gravámenes impuestos a la empresa privada.
- Una política monetaria restrictiva que impidiera el incremento de dinero.

Con referencia en los párrafos anteriores, se puede afirmar que la teoría monetarista, al ser aplicada en Estados Unidos sufrió de varias reeducaciones; bajo un panorama monopolístico y no de libre competencia la política reaganista maneja un enfoque monetarista al establecer una elevación en las tasas de interés y bajo el control de la oferta monetaria, esto con los objetivos de frenar la inflación interna (teoría de ajuste monetarista) pero también con la visión de fortalecer el dólar.

La política monetaria ejecutada por el Presidente Ronald Reagan, siguió los términos sugeridos por los neoliberales.

En el panorama fiscal y bajo el planteamiento de que un sistema tributario excesivo, reduce las utilidades de los empresarios, disminuyendo su capacidad y productividad se planteó la necesidad de una reforma fiscal en donde fueran gravados menos impuestos, considerándose idónea para la recuperación de la economía sin miedo de las reducciones fiscales, por ello, el gobierno de Ronald Reagan, redujo los impuestos, logrando elevar la tasa neta de las utilidades empresariales y fomentando la inversión aunque también subieron las tasas de interés. La combinación de estas dos políticas, tuvo efectos contradictorios ya que si por un lado, al reducirse los impuestos se consiguió elevar la tasa de utilidades, por otra parte al incrementarse la tasa de interés, se ocasionó la elevación en el costo del dinero y la tendencia hacia la inversión se calculó incierta.

⁸ Los ofertistas también consideran que el Estado se beneficia a costa de los particulares, ya que el gobierno mediante la tributación progresiva (gravar más a lo que más ganan) ocasiona una absorción de ahorros que, pudiendo haber sido destinados a la inversión por parte del sector privado, sean dirigidos al consumo por el sector público... A este respecto cabe señalar que los ofertistas, al igual que los monetaristas, no consideran la posibilidad de que el gasto gubernamental sea productivo. Eliashev, José Ricardo. Op.Cit. p. 100

La aplicación de la teoría neoliberal en Estados Unidos, sufre una transformación en la relación de oferta y demanda. El gobierno Reaganista manejó la reactivación de la economía por el lado de la oferta, contrariamente a otros enfoques en donde se establece a los períodos recesivos como el aumento en la elevación de la demanda. Bajo el esquema estadounidense o "neoliberalismo bastardo" (como también se le conoce) al fincar soluciones bajo el lado de la demanda en un período a corto plazo, éstas llegan a funcionar, pero a la larga, se llegó a producir una economía ineficaz, poco activa y con baja declinación hacia la productividad.

Viendo el problema desde el lado de la oferta, es imposible e inútil que el crecimiento de la producción se logre expandiendo la demanda (creando dinero y gasto del sector público). La demanda no crea oferta, solamente responde a ella.

Bajo este fundamento, el gobierno Estadounidense durante el mandato del Presidente Ronald Reagan, dirigió la reactivación de la economía hacia la esfera empresarial, apoyando a los empresarios con políticas reactivadoras de la producción tales como la reducción de impuestos, pero ante todo con la aceptación de un esquema monopólico empresarial, el cual no fue visto como un desajuste capitalista, sino, bajo el Reaganismo, como una "fuente innovadora que permite el avance tecnológico y la oferta de posibilidades alternativas al consumidor". El libre mercado ya no se da en una situación competitiva sino monopólica, ahora los individuos imprimen la dinámica al sistema, sobre todos aquellos que buscan establecer posiciones monopólicas.

El programa de reducción de impuestos, benefició a las clases ricas estadounidenses. Por otro lado la campaña punitiva contra los programas del Estado benefactor bajo un programa de austeridad para los receptores de bajos ingresos, intensificó las desigualdades sociales. Como resultado: Reagan logró crear y concentrar nuevos ricos y ampliar la escala de pobreza de Estados Unidos.

A nivel internacional y fungiendo, Estados Unidos como el dirigente mundial del sistema capitalista, Reagan estableció las pautas a seguir en materia económica, alineándose los demás países y sobre todo los subordinados a su poder a este plan, al permitir un mayor liberalismo económico. Posición, de la misma manera, introducida por Estados Unidos hacia los países del tercer mundo por medio de los organismos internacionales, como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, que sirvieron de portavoces de dicha política.

Lo que intentaba con tal acto, Estados Unidos de América, era la reducción de su papel dentro del espacio económico internacional, que se apreciaba virtualmente disminuido bajo la actuación de nuevos sujetos económicos, los cuales le disputaban el poder en materia económica y comercial.

2.2.2. LA APLICACION DEL NEOLIBERALISMO EN CHILE

Chile constituye un ejemplo clásico, en cuanto a la aplicación del Neoliberalismo en Latinoamérica, ya que en este país se ha dado ostenta el ejemplo de implantar este esquema económico de la manera más pura y radical.

Los antecedentes a estos reajustes económicos en Chile, tienen su base sobre factores como: la pretensión del Presidente Salvador Allende a ampliar el sector social, esto con el fin de obtener mayor popularidad a través de las nacionalizaciones en las empresas claves. (Como lo es la industria del cobre) a las cuales asignó como fuentes creadoras de las divisas para poder realizar las transformaciones que se estimaban necesarias en el interior del país, pero este acontecimiento, trajo como consecuencia el generalizado descontento del sector empresarial -tanto nacional como extranjero- que generó el colapso económico que ocasionó posteriormente el golpe de Estado.

A partir de la crisis de 1973, el ajuste monetarista, llevado a cabo en Chile, contó con el apoyo del Fondo Monetario Internacional, realizándose tales reformas bajo aspectos cada vez más radicales hasta el punto en que, tal rigidez las convierte, por la misma razón, en impopulares y antidemocráticas, sin embargo, gracias al gobierno autoritario y militarizado del General Augusto Pinochet (1973-1987), pudieron seguir siendo aplicadas, al encajar perfectamente estas tendencias neoliberales, con este tipo de gobierno.

A partir del golpe de Estado de 1973, la política económica Chilena dio un giro radical, apeguándose nuevamente a la economía de libre mercado.

El régimen militar junto con el FMI, partieron de la premisa monetarista, al aplicar los reajustes económicos en Chile de que la inflación y la crisis en la balanza de pagos, tenían como bases: "la excesiva oferta circulante, empleada para el financiamiento del gasto del sector público, las distorsiones generadas de los precios en los diversos mercados por causa de la intervención estatal, la aguda escasez de divisas y productos, el expansivo gasto del sector público, las alzas continuas e inmoderadas de los salarios reales". Tales fueron algunos de los diagnósticos, señalados por la ideología ortodoxa en el caso de Chile.

⁹ Internamente el precio del cobre sufrió una caída ocasionada por las compañías cuñiferas, la escasez de inversiones y la producción privada, provocaron una paralización del sector productivo y esterminaron los gobiernos occidentales rechazaban el refinanciamiento de la deuda externa de Chile si éste no se sometía a los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Villarreal, Rene. Op.Cit. p.322

Ante el análisis de los problemas por medio del cristal del monetarismo, se les aplicó, por consiguiente una política recomendada también por los mismos; dirigida hacia la contracción del nivel de demanda -reduciendo la cantidad del dinero y del déficit fiscal- aunado con la política de reducción del papel del Estado en todos los ámbitos y específicamente en el aspecto económico pero sin retirar a éste, del sector militar, además de la implantación de una política fiscal y monetaria restrictiva, todas ellas apoyadas bajo el amparo del FMI. (Fondo Monetario Internacional)

Este organismo otorgó asimismo un préstamo en Enero de 1974, con la condición de que la política económica chilena fuera establecida bajo los lineamientos de un programa ortodoxo de ajuste, el que pretendía eliminar los desajustes monetarios, fiscales y del sector externo. Para tal transformación de la economía fueron establecidas como líneas de cambio las siguientes:

- Se requería cambiar la legislación laboral.
- Modificar el patrón productivo y de distribución a través de la apertura económica internacional, y suprimiendo controles de precios internos.
- Derogación y represión del Estado en las actividades de planeación económica.
- El sector público debería desaparecer como sujeto económico, pero asegurando que el mercado internacional y las ventajas comparativas del país orientaran la producción y la distribución internas.

Para el logro de tales objetivos se plantearon, a su vez, las siguientes medidas ortodoxas.

Política cambiaria.- A partir de 1976, la política del tipo de cambio manejo su criterio en base a modificaciones en el ámbito cambiario, establecido, por parte del Banco Central chileno cada dos o tres meses. Durante 1976 y 1977 se dieron dos devaluaciones que reflejaron las fuertes reducciones del tipo de cambio (ya que el flujo de divisas se encontraba afectando la oferta monetaria).

Posteriormente, se procedió a una nueva devaluación en el año de 1978 con el fin de estimular las exportaciones del sector cúprifero y más tarde, se estableció que el tipo de cambio se revaluara en base a un calendario determinado.

La alza en el tipo de cambio trajo como consecuencia, atractivos aumentos en los precios de los bienes, pero influyendo de mala forma en las expectativas de control sobre la inflación; por consecuencia se tuvo que definir una política de tipo de cambio fijo, en donde se pretendía ajustar el desequilibrio externo, por medio del financiamiento que ofrecía la inversión extranjera para poder continuar, por medio de su apoyo con el esquema de tipo de cambio proveído por el gobierno así como para ayudar a la estabilización de los precios.

Con este tipo de políticas, lo que el gobierno de Chile estableció, fue una base falsa de impulso hacia su reactivación económica y analizando la política del tipo de cambio (primero flotante y posteriormente establecida como fija) se podrá ver que ésta no fue manejada en beneficio de la estructura productiva ya que si bien con ella se buscó apoyar las exportaciones, aprovechando la competitividad que la devaluación del tipo de cambio les atribuía, la política cambiaria, al no ser combinada con una política industrial que impulsará la competitividad real de la planta productiva Chilena, esta situación no se hizo posible.

Política monetaria- En base a los planteamientos que el monetarismo y el neoliberalismo desarrollan para la explicación del desequilibrio macroeconómico de la inflación, se diagnosticó para el caso Chileno, que este desajuste correspondía invariablemente a una excesiva oferta circulante y la tendencia del sector público a gastar; así como a la mala asignación de los recursos por parte del Estado.

Bajo estos criterios, se estableció la corrección de estos equilibrios con la sugerencia de una reducción drástica de la cantidad del dinero. Las políticas implantadas en Chile para lograr estos objetivos persiguieron la meta de establecer un sistema financiero competitivo, en donde la restricción de la oferta monetaria ocasionara la baja en los índices inflacionarios, además de que, el mercado financiero nacional se apegaría a la ley de la oferta y la demanda. El establecimiento de estas políticas buscaban así mismo como resultado que, al haber menos oferta de circulante, las tasas de interés se elevaran y así se restableciera el equilibrio en la balanza de pagos. (esto por la afluencia de los capitales frescos).

Las siguientes, son algunas acciones que en política monetaria, fueron establecidas en Chile, bajo el programa suscrito por el FMI.

- Una devaluación de la moneda en 25% en términos reales;
- La reducción de los gastos de inversión y cuenta corriente del gobierno en 54 y 20 por ciento respectivamente, con lo cual la demanda de recursos del gobierno disminuyó casi un tercio;

- La eliminación de los controles cuantitativos a las transacciones de comercio exterior y la reducción del arancel promedio de 94% en 1973 a 15% en 1978 y 10% en 1979, aunado esta acción con la del control en los salarios.

Pero, no obstante dichas políticas marcadamente restrictivas, en 1975 la oferta de dinero creció hasta casi el 280% debido a la capitalización generada de las operaciones cambiarias, por parte de la atracción de los capitales extranjeros y del crecimiento de las exportaciones no cúpriferas; situación que permitió una enorme diferencia entre las tasas de interés internas y las externas, y que ocasionó la afluencia de capital foráneo y la represión en la inversión productiva, al contemplarse ésta en relación con la especulación, como una inversión con mayor riesgo y menos atractiva.

Privatización.-

Uno de los elementos esenciales de los cambios estructurales, realizados en el proyecto neoliberal bajo el mandato militar en Chile, fue el severo cambio que se le asignó a los agentes económicos. Por una parte, el Estado disminuyó gradualmente su importancia, reduciendo su actividad de promoción del desarrollo, ocasionando que el abandono de estas funciones por parte del Estado afectara especialmente a los pequeños productores en los sectores agrícola, minero e industrial. (dañando tanto a las empresas privadas nacionales como a las compañías extranjeras), aumentando, por otra parte, las captaciones del sector privado en Chile, otro aspecto en el cual el Estado deja de operar fue en el referente a la captación y regulación del capital externo, al liberalizarse el trato con respecto a la inversión extranjera.

El cambio en el papel que desempeñaban los agentes económicos, fue tratado en un principio, como una política supuestamente neutra en cuanto a sus efectos distributivos -esto en teoría -sin embargo, los procesos de ajuste que la economía realizó para la creación de las condiciones deseadas, plantearon una masiva transferencia de recursos al sector privado, y en particular hacia las entidades financieras y a las grandes empresas industriales (los procesos dinámicos de ajuste del nuevo modelo económico hicieron posible la transferencia real de recursos hacia los grandes grupos industriales y financieros que pasaron a ocupar una posición dominante en el aparato productivo del país).

También, a la par de estos cambios, se comenzó a partir del año de 1973, una considerable privatización de empresas.¹⁰ ocasionando que ya para el año de 1975 la venta del sector industrial se manejara de una manera impresionante, al grado que muchas empresas estatales fueron vendidas a precios muy bajos y solamente a un puñado de grupos económicos, continuándose con este proceso, con la venta de otros sectores como puertos, caminos, telecomunicaciones etc. todo esto bajo el objetivo de lograr la eficiencia y la competitividad en el sector industrial que hasta hace poco era propiedad del Estado.

Pero pese a la masiva venta de empresas públicas, el aparato estatal continuó siendo grande, aunque, al interior de éste mismo se realizó una privatización.

Liberalización comercial.

En este rubro, el gobierno de Augusto Pinochet, logró reducir casi totalmente las trabas que existían hacia el comercio exterior en Chile; hasta llegar a situar, la tasa arancelaria en un 10%. tal liberalización comercial tenía como principal objetivo el mantener, junto con una política establecida para el tipo de cambio, la tasa de interés.¹¹

Esta política comercial hacia la liberación, ante el carácter indiscriminado con que el gobierno chileno la aplicó, trajo como consecuencias que las empresas chilenas no tuvieran la oportunidad para incorporarse a la competencia exterior, lo cual ocasionó una aniquilación masiva en el sector industrial.

Por otro lado, esta política implicó una transformación en la estructura de producción de las empresas Chilenas, cambiando de una industria semiindustrializada a un aparato industrial demasiado dependiente de los recursos naturales, con poca incorporación tecnológica, la que ejercía una mayor dependencia y vulnerabilidad hacia el sector externo.

Así, al realizarse un breve análisis de la aplicación del Neoliberalismo en el Estado Chileno, se pueden referir algunos efectos que dejo éste a su paso.

¹⁰Desde el punto de vista, es probable que el modelo Chileno con estas acciones, haya manipulado de una manera u otra la competitividad de la industria nacional ante el exterior, al no desarrollarla en base a la producción interna, sino en base en la manipulación de aspectos macroeconómicos.

¹⁰De aproximadamente quinientas empresas-industrias, minas, bancos, compañías de seguro etc.- controladas por el Estado y que muchas veces habían estado bajo su propiedad por decenios- alrededor de 475 habían sido vendidas al sector privado... García, Rigoberto. [Comp.] Economía y política durante el gobierno militar en Chile 1973-1987. p. 59

Para calificar los resultados de esta política económica dentro del Estado Chileno tres indicadores económicos fueron utilizados por los simpatizantes de la teoría neoliberal: La recuperación del PIB, la disminución del déficit en balanza de pagos (aumento en las reservas internacionales) y el control del fenómeno inflacionario. Estos tres indicadores son los mismos que el entorno internacional y el FMI establecen, los cuales, tomando en cuenta solamente, los resultados positivos obtenidos en base a estos tres aspectos, aseguraron que la economía chilena había respondido satisfactoriamente a los requerimientos neoliberales, por lo cual se consideró como una aplicación exitosa no obstante que, a raíz de estas políticas, que ocasionaron cambios estructurales en el país durante esta etapa, Chile no era capaz de mantener un desarrollo sostenido y uniforme sin depender del exterior, cuestión que convirtió a Chile en un país muy vulnerable.

En cuanto al primer aspecto, la inversión, se manifestó por debajo de los "niveles históricos"¹¹. La inversión privada se mantuvo contraída debido a la baja demanda interna, la inversión pública prácticamente desapareció y pese a las concesiones a la inversión extranjera, ésta se concentró en el sector minero y la industria extractiva petrolera, evidenciándose que contrariamente a lo que la comunidad internacional pregona con respecto al logro de la aplicación neoliberal en Chile, los inversionistas nacionales y extranjeros no demostraban demasiada confianza ante esta situación.

En el sector productivo, al igual que el de la inversión, se mostró contraído debido a las pocas ganancias que reflejaba invertir en éste, a causa de los altos intereses manejados dentro de los esquemas de financiamiento, y siendo mucho más rentable la especulación financiera, del mismo modo, el estrechamiento del mercado interno permitió el amplio margen de capacidad ociosa o bien, la reducción misma del aparato industrial, recalcando lo dicho anteriormente.

El sector industrial paso de ser de tipo seminustrializado a convertirse en un aparato industrial primario-productor, no obstante que se incrementaron considerablemente las exportaciones no tradicionales, sin embargo éstas fueron principalmente productos con poco grado de producción tecnológica, creados con materiales primarios además, la industria fue dirigida principalmente a la producción de bienes de consumo básico, dejando atrás el sector de los bienes de capital conjuntamente con la baja inversión que se desarrolló en el sector productivo, por la poca rentabilidad que éste reflejaba.

¹¹La tasa histórica de participación de la inversión en el PIB de 16% cayó al 10.6% en 1977, 11.1% en 1978 y 10.9% en 1979. Villarreal, *ibid.* p. 334

Con respecto al tercer indicador: la balanza de pagos, éste resulto irreal para medir las bondades del modelo en la economía chilena, ya que si bien se incremento sustancialmente el monto de las reservas internacionales chilenas, esto no fue precisamente por el incremento de un capital real, sino como resultado de gran endeudamiento externo.

Finalmente, hechos como los anteriores, dieron como resultado que la industria chilena en su mayoría, no fuera por sí misma, la promotora del desarrollo de una economía con bases sólidas capaz de un crecimiento con estabilidad y poca ingerencia externa.

Con el modelo neoliberal Chile, al ponerse en manos de los agentes internacionales, permitió que el manejo de su economía fuera realizado por organismos e instituciones externas y ajenas a los problemas reales de la economía Chilena.

2.3. ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES PROMOTORAS DEL NEOLIBERALISMO

2.3.1 Fondo Monetario Internacional

El origen del FMI se remonta hacia la década de los 50's establecido bajo el postulado de una libre circulación de capitales y mercancías entre países, y concebido bajo un panorama de crisis a escala mundial y bajo el concepto de Bratón Wood, en el caso latinoamericano, la actuación y el apoyo de la institución, se identifica abiertamente en base a una posición monetarista, insistiendo en que se debería de entender los déficit de balanza de pagos e inflación como resultado de un exceso de demanda.

Desde la creación de este organismo en 1973, los servicios de financiamiento por parte de éste, solamente se concentraban en los denominados derechos de giro. Desde sus orígenes, el Fondo Monetario Internacional reconocía que la balanza de pagos de un país era, en esencia, un fenómeno monetarista.

Institucionalmente, en este organismo, no se encuentran establecidos los lineamientos monetaristas, que en la práctica dicha institución sí utiliza, mediante el establecimiento de programas a través las "cartas de intención" que suscribe con los países que solicitan su apoyo. Es por medio de estos acuerdos, en donde los países contraen un préstamo con el Fondo, donde es analizado el programa que se llevará a cabo para la corrección de los desajustes, exponiéndose las políticas monetaria, fiscal y comercial, que el país pretende seguir en un esquema futuro. En el aspecto jurídico, esta carta no se debe de considerar como un contrato, ni como una declaración unilateral.

Sin embargo en la práctica, si el país deja de manejar las reglas que inicialmente se establecieron en la carta de intención, el FMI lo juzga inepto para manejar los recursos otorgados por él organismo, aplazando el crédito hasta que el FMI realice un nuevo análisis de la situación del país, y hasta que el país, se comprometa a seguir las "recomendaciones" de dicho organismo.¹²

¹² Según capítulo I del Convenio constitutivo del FMI, el organismo por el solo hecho de poner a disposición sus fondos, no se encuentra obligado a estudiar, ni a tomar en cuenta los casos específicos de cada país. Villarreal, *Rev. Cit.* p. 175.

Precisamente es en estos documentos, en donde se puede esclarecer que las recetas y recomendaciones señaladas en las cartas de intención para conseguir apoyo financiero por parte del FMI, son elaboradas por el Organismo en base a planteamientos monetaristas.¹³

No obstante, su inviabilidad jurídica en un principio, las recomendaciones y las recetas establecidas por el FMI fueron aplicadas con tanta persistencia que poco a poco se convirtieron en leyes, en cuanto al punto de vista y método para analizar y luchar contra la inflación y los déficit externos.

Entre los años de 1970-1981 y aunque el FMI amplió sus servicios, enfocándolos hacia el manejo de soluciones, fuera de los planteamientos monetaristas, al establecer que si los déficit no tenían posibilidades de desaparecer, los países deficitarios deberían establecer medidas internas para solucionarlos.

El FMI, mantuvo en los países latinoamericanos, el criterio de solucionar estos desajustes con la aplicación de las políticas fiscal y monetaria en forma restrictiva, conjugándolas además con acciones encaminadas hacia la mejora en la distribución de los recursos, el fortalecimiento de las exportaciones, ajustes en el tipo de cambio, alzas en las tasas de interés y la eliminación de controles al comercio.

La política prototipo del FMI continuaba siendo, al fin y al cabo el monetarismo, al establecer políticas como ya lo vimos, de contracción de la demanda agregada, políticas de liberalización de mercados, incluyendo a las tasas de interés; ajustes en el mercado cambiario, en el mercado de los precios internos, eliminación de subsidios y precios tope, control en los salarios y políticas de liberalización del comercio exterior.

Durante la década de los 80's el FMI añade a sus servicios nuevos elementos, esto como respuesta a las críticas que se hicieron en cuanto a la falta de adecuación de sus políticas y esquemas teóricos, sin embargo, esto no fueron propiamente reestructuraciones del Fondo hacia sus conceptualizaciones y formas de solución, sino más que nada fueron adecuaciones hacia los nuevos patrones internacionales de funcionamiento en la economía internacional, que ahora se fundamentaban bajo la órbita monetaria y financiera.

¹³ Ante esta afirmación el FMI ratifica su no adhesión a este tipo de políticas (de corte monetarista), al asegurar que sus planteamientos no siguen modelos rígidos, sino que se adecúan a cada una de las situaciones de los países agrupados. Lichtenstein, Samuel/Barr, Monica. Fondo Monetario Internacional y Recor. Mundial-Estrategias y Políticas de poder financiero. p.63

Con este nuevo enfoque, el FMI continua manejando la teoría monetarista en la balanza de pagos además de añadir la necesidad de los ajustes estructurales. En la balanza de pagos, al enmarcarla dentro del enfoque monetarista, se contribuye a incorporar el concepto de funcionamiento abierto de los sistemas financiero y de los mercados de capitales locales, en el segundo aspecto -el ajuste estructural- se contribuye a la subordinación de los precios y la asignación de los recursos a los vigentes a escala internacional (fenómeno globalizador)

Por otra parte, aunque estas políticas son recomendadas y aplicadas por el FMI, ellas no son inspiración directa del organismo en sí, sino que fueron retomadas ¹⁴. tales estrategias solamente se readaptaron a las políticas económicas, ya antes manejadas, ahora con la incorporación de una visión internacional y estableciéndolas dentro de un plazo mayor en cuanto a las políticas de ajuste y estabilización de las economías con desequilibrio.

Desde la década de los 50's se llevan a cabo estudios por parte de lo que en ese entonces se le llamaba el Fondo -tomando en cuenta que desde 1957, un miembro del naciente FMI, su nombre era J.J.Polak, reactivó la teoría cuantitativa del dinero -para el análisis del origen de la inflación, el que se puede reconocer como monetarista al presentar su teoría, características identificables - él y sus colaboradores argumentaron el origen de los desequilibrios en la mala administración estatal, sin embargo, no fue establecido el origen del desequilibrio interno o externo del déficit.

" En las políticas de estabilización que maneja el FMI, se introduce el enfoque monetario ya que al manejar el organismo que la estabilidad se produce base al equilibrio en la balanza de pagos y en la eliminación en el alza de precios, se está implicando un ajuste monetario". ¹⁵

Con la siguiente afirmación también se observa que la estabilización económica propuesta por el FMI, se maneja a través de un punto de vista, monetarista:

¹⁴ El enfoque monetarista de la balanza de pagos fue desarrollado por economistas de las universidades de Chicago y Stamford. Anaya, Gerardo.(Coord.). Neoliberalismo. p.9

¹⁵ Lichtenstejn, Samuel.(et.al) Op.cit. p. 69

"Su modelo propugnaba que la expansión del crédito era la causa de los problemas en la balanza de pago, ya que un crédito que no fuera expandido a través del ahorro, ocasionaba el incrementar de la misma manera, la masa monetaria, expandiéndose las importaciones y debilitar las reservas internacionales."

Esta versión monetarista acerca del crédito influye de sobremanera en la forma en que el FMI instrumenta sus políticas de estabilización.

Por ello, las medidas que el FMI reconoce para manejar el programa de estabilización en economías con desequilibrios, descansan sobre cuatro vertientes: El tipo de cambio, el esquema monetario y crediticio, el ámbito fiscal y el esquema salarial. Estos puntos que enfoca el FMI, en donde son implementados sus políticas estabilizadoras, los maneja asimismo en base a la crítica que hace al aparato estatal como responsable de los desequilibrios internos y externos de sus respectivas economías.

Las siguientes son las políticas aplicadas en cada uno de estos esquemas:

- En el ámbito cambiario.- Se recomienda por una política de devaluación de la moneda nacional respecto al dólar como moneda internacional.

- En el ámbito monetario-crediticio.- Se propone el establecimiento de topes a la expansión del crédito- sobre todo al sector público- y el aumento a las tasas de interés para limitar la demanda de préstamos internos

- En el ámbito fiscal.- El FMI, retomando la crítica hacia el Estado, cuestiona el desbordado crecimiento de los gastos públicos, señalando el déficit que este genera, al ocasionar el aumento del crédito y la masa monetaria. La política de acción en este campo es reducir este déficit a niveles que se consideren como "normales".¹⁶

- En la esfera salarial.- el Fondo Monetario Internacional, insiste que una regulación gubernamental en este aspecto, no hace más que seguir incrementando el nivel inflacionario, al fijar estos ingresos sin una estrecha relación con los procesos de productividad del trabajo y la búsqueda de un ajuste a la par o por encima del nivel de los precios.

¹⁶ Polak, J.J. Monetary analysis of income formation and payments problems. inc.p.53.

¹⁷ Entre un 2% y 3% del PIB aproximadamente. Esto constituye una propuesta tradicional del FMI en esta dirección. Lichtenstejn, Samuel.(et.al). Op.cit. p. 73

La acción a seguir en este campo es establecer la fijación de estos ingresos bajo una apreciación de las metas futuras del nivel general de los precios.

La crítica situación por la que atravesaron los países en desarrollo durante la década de los 80's¹¹ planteó la necesidad por parte de éstos, de acudir prontamente hacia la asistencia financiera por parte del Fondo Monetario Internacional.

Dentro del apoyo que este organismo ha brindado a los países subdesarrollados y en especial a los del área de Latinoamérica, se ha manejado un tipo de condicionalidad, no precisamente basadas en la situación económica característica de cada uno de los países prestatarios, sino que al contrario, este organismo internacional siempre maneja una misma política, una sola receta (la monetarista) en la corrección de desajustes externos (en el desequilibrio de la balanza de pagos) a través de la imposición de programas iguales a distintas realidades, sin analizar las causas específicas de cada uno de los desequilibrios, sino que en base a la efectividad de un solo mecanismo de ajuste (la contracción monetaria) es manejado implícitamente que la causa del desequilibrio es debido a un desajuste monetario.

El FMI ha inyectado este tipo de políticas de manera radical y enérgica, ya que si a corto plazo los beneficios no son vistos, la acción no es cambiar de política, sino aplicarla con mayor agresividad.

Así mismo, las políticas de estabilización promulgadas por este organismo internacional, conciben el déficit de la balanza de pagos y la inflación como un fenómeno circunstancial, el que se origina a partir de una falla o desvío del funcionamiento económico que es estimado normal, esto es, en condiciones de una competencia perfecta. Los desajustes económicos son expresados bajo el erróneo manejo por parte de las políticas económicas que solamente impiden el libre funcionamiento del mercado.

EL FMI, ha dejado bastante atrás, su función de protagonista y regulador del sistema monetario internacional, en cambio, mantiene firme sus cometidos de vigilancia y condicionamiento de las políticas económicas de los países deficitarios y especialmente de los subdesarrollados.

Estableciéndose, hoy en día, como importante portavoz de la teoría económica del Neoliberalismo.

¹¹ "déficit en cuenta corriente en 1981 de 97 000 millones de dólares y en 1982 de 102 000 millones de dólares". *Forley, Alejandro Op.cit.* p.230

2.3.2 EL BANCO MUNDIAL

Este organismo desde sus inicios, al igual que el Fondo Monetario Internacional, nació como institución promotora de la reconstrucción de las economías y no con el objetivo de fomentar el desarrollo. Esta institución conformada bajo el auspicio principalmente de los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña, no cumple con el objetivo inicial que le fue otorgado y fue así como poco a poco se le asignaron funciones con las cuales pudiera contribuir al desarrollo económico. Así después de 1966, este organismo fue concentrando poco a poco sus préstamos hacia los países tercermundistas (conocidos también con el nombre de "subdesarrollados").

No obstante, si bien el Banco Mundial, pretendió fomentar programas para el desarrollo de los países atrasados, estos programas se han visto influenciados por la ideología de los países dominantes, que a través de estos programas han pretendido conservar su liderazgo en el sistema mundial.

En la primera etapas de préstamos expedidos por el Banco Mundial, estos fueron otorgados solamente para "proyectos específicos", posteriormente y en similitud con la manera de actuar del FMI, el Banco Mundial dio préstamos señalando, previamente a los solicitantes, la necesidad de ajustes estructurales en sus economías y bajo la promulgación de un concepto de desarrollo que fuera dirigido a la transformación de un sistema económico tradicional hacia un sistema económico moderno.

A partir de la década de los 70's, el Banco Mundial ha venido observando los problemas sectoriales e implantando ajustes estructurales en el manejo de las economías.

El Banco maneja una tendencia neoliberalista, al propugnar, prioritariamente, antes que la modernización y la ampliación de la capacidad productiva, el fortalecimiento de la balanza de pagos a mediano y largo plazo, ante las nuevas condiciones que vaya presentando la economía internacional, es decir, la concepción de un modelo de crecimiento en donde se oriente la superación de los problemas de disponibilidad de divisas y de inserción competitiva en el comercio mundial.*

La formación del capital es un elemento estratégico para el Banco Mundial, por lo cual, a medida que este vaya incrementando se deben de establecer los cambios necesarios básicamente en la estructura productiva.

* Bajo este esquema que busca el equilibrio en la balanza de pagos, se busca la efectividad y competitividad a nivel internacional en base a este objetivo y no por el incremento en la capacidad productiva.

Los ajustes que son manejados por el FMI en materia de compresión de la demanda agregada, corrección del manejo cambiario, monetario y crediticio, son considerados por el Banco Mundial, como condiciones y ajustes necesarios, pero no suficientes, por lo que deben de ser respaldados por otra serie de programas.

El Banco Mundial al igual que FMI, remarca el excesivo proteccionismo estatal, la débil prioridad dada a la agricultura y el despilfarro que, por parte del sector público se hace del dinero.

El Banco mundial, viendo un panorama de desequilibrio en las economías de los países tercermundistas, propone reformas globales, las cuales son regidas a través de políticas de ajuste estructural clasificándose éstas a su vez, por las siguientes categorías:

- Política Comercial y de precios.- esta política debe manejar el objetivo de arreglar las distorsiones que fueron formadas durante el proceso de sustitución de importaciones, una revisión de precios, en los campos del consumo y de la producción energética, en donde los precios nacionales reflejen de manera adecuada los precios internacionales.

Para poder establecer estos objetivos, el Banco Mundial instituyó al interior de las economías latinoamericanas, la necesidad de reestructuración en los incentivos arancelarios y no arancelarios, además de una modificación en los precios de intercambio entre los distintos sectores; redefinición del papel del Estado estimulando a su vez, la iniciativa privada.

Una siguiente categoría se encuentra contemplada bajo una política presupuestal.- Esta política se propone con el fin de reducir el déficit fiscal, para lo cual se requiere de una reducción drástica de gastos "isproductivos" (subsidios al consumo) y de restricción a los programas sociales.

En la tercera categoría se enfocadas las inversiones públicas.- aquí se maneja un estudio de las inversiones que realiza el sector público y áreas donde se tienda a mejorar la balanza de pagos, como en los sectores estratégicos del petróleo, en el sector eléctrico y la expansión de los productos de exportación.

Por medio de estos programas propuestos por el Banco Mundial son manejados, al igual que por parte del FMI, la promoción de esquemas con tintes neoliberales, ya señalados anteriormente en este capítulo.

Otro enfoque monetarista manejado por el Banco Mundial, es el que este organismo no solo detecta el desarrollo de un país cuando este ha alcanzado una disponibilidad de recursos, sino también bajo una estabilidad monetaria, misma que llama hacia una reordenación productiva.

Sin embargo, a diferencia del FMI, el enfoque de crecimiento que es manejado por esta institución internacional es un poco menos neoliberal, ya que esta institución sí se da a la tarea de incentivar el desarrollo de la infraestructura y la expansión de bienes que se puedan comercializar internacionalmente de ésta manera, y la industria, sigue siendo vista como el principal promotor del crecimiento, proponiéndose obtener, mediante el desarrollo de este sector, la competitividad internacional, que permita, la posibilidad de entrar en una fase de exportación de manufacturas.

El Banco mundial fundamenta, por otro lado, como principales fuerzas motrices del crecimiento:

El proceso de formación de ahorro y de inversión.- Bajo el planteamiento y explicación de que los países subdesarrollados del mundo y específicamente los latinoamericanos que como consecuencia de la década de los 80's, han mantenido un alto déficit a nivel externo. Establece que tales países deben de fomentar las exportaciones tanto de manufacturas como las del sector primario (apertura comercial) por tanto deben de apoyarse en políticas de estabilización y modernización mismas que promuevan la apertura externa y el desarrollo favorable para el capital extranjero. (inversión extranjera).

Este enfoque del Banco, aunque no maneja la misma velocidad, ni las modalidades previstas en el proceso de reestructuración. Adopta como postura, los esquemas neoliberales. Subrayándose la coherencia de este enfoque con las teorías e intereses dominantes que se encuentran respaldando estas iniciativas.

Así, el Banco mundial bajo la insignia de promotor del desarrollo, pero con el estandarte oculto de portavoz del neoliberalismo en el entorno latinoamericano, ha tenido bastante impacto. Este organismo mediante su sistema y políticas de préstamos, ha condicionado, al igual que el FMI, los procesos económicos de los países subdesarrollados.

Los préstamos que ha otorgado el Banco para el ajuste estructural de las economías subdesarrolladas, son una muestra explícita de la voluntad de influir globalmente en la política interna de estos países.

Internacionalmente, el Banco Mundial mira hacia un reordenamiento del sistema productivo en la era de la "globalización", articulando a la expansión de la Banca privada internacional, la subordinación de la estructura productiva nacional al sistema mundial.

2.4. PROPAGACION INTERNACIONAL DEL NEOLIBERALISMO.

El neoliberalismo analizado a través de su aplicación en América Latina y el mundo, por medio de sus objetivos, no ha tenido variaciones en lo sustancial.

Problemas tales como los desequilibrios internos y los desajustes de la balanza de pagos, ya desde la década de los 50's eran vividos en el continente y a pesar de las políticas ortodoxas de estabilización que se han aplicado para contrarrestarlos, estos problemas aún permanecen en la región con peligro a que éstos se vean incrementados.

En cuanto a la difusión que ha tenido el programa neoliberal en nuestro continente, aunque éste había sido detectado en décadas anteriores a la de los 80's, fue hasta dicha época cuando esta ideología entró en una nueva etapa de política económica: " En la etapa de las políticas de ajuste estructural o la estabilización con cambios estructurales".

Anteriormente, la difusión de este programa obedeció, durante la década de los 70's, a la implantación en América, de regímenes de corte militar-autoritario¹³ más tarde, sin embargo, esta corriente ideológica en materia de economía política, fue aplicada también por regímenes civiles y más democráticos que aquellos.

Otra tendencia que acompañó al Neoliberalismo, a partir de 1982 en el continente, es que independientemente del modelo de desarrollo que los países de la región manejaban, las políticas de reajuste estructural, fueron aplicadas y difundidas de manera general; la instauración de estas políticas en América Latina respondieron al intento de imponer una estrategia económica y política a los anteriores propuestas aplicadas en materia económica.

La corriente Neoliberal fue promovida primeramente en países de nuestro propio continente- como es el caso de Chile, con el gobierno de Augusto Pinochet y en Los Estados Unidos de América bajo el mandato de el Presidente Ronald Reagan- como también en países del continente Europeo - La Gran Bretaña, bajo el mandato de la "Dama de Hierro", Margaret Thatcher.

¹³El neoliberalismo, al ser una teoría económica con programas estrictamente rígidos, necesita el apoyo de un régimen autoritario, para poder llevar a cabo, sin el consentimiento de la mayoría de la población, sus políticas hasta el fin.

A partir de la década de los 80's y debido a que la crisis de la deuda se hiciera patente. La Banca Internacional tuvo que asegurar el cumplimiento del servicio de la deuda de los países latinoamericanos, pero siendo la Banca Comercial un conglomerado, no gozaba del derecho de dirigir la política económica de estos países; por lo que mediante el apoyo de organismos internacionales como el FMI y el Banco Mundial, lograron introducir políticas que permitieran el aseguramiento del pago en el servicio de la deuda contraída por parte de los Estados Latinoamericanos.

Bajo el apoyo y el auspicio de estos organismos internacionales, así como por medio de la influencia ejercida a nuestro continente por los países desarrollados como lo son Estados Unidos y Gran Bretaña, es como el Neoliberalismo, se fue implantando poco a poco al interior de los países en desarrollo de Latinoamérica, comenzándose primero con políticas independientes, tendientes a la corrección de algunos desequilibrios y que con el tiempo, tales políticas, se fueron integrando y radicalizando en su aplicación hasta convertirse en toda una política económica, con carácter de necesaria aplicación en cada una de las economías que presentaran, desequilibrios en su estructura económica, mediante las nuevas políticas neoliberales, se buscaba la readecuación de tales países, con esquemas deficitarios, hacia el nuevo panorama económico imperante mundial, regido bajo la definición de un nuevo modo de concentración por parte del capital, y en base a ello una nueva reordenación de los procesos productivos.

CAPITULO 3

SITUACION DE LA MICRO, PEQUERA Y MEDIANA EMPRESA DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DEL NEOLIBERALISMO MEXICANO CON LA ADMINISTRACION DEL PRESIDENTE MIGUEL DE LA MADRID HURTADO

3.1. BREVE CARACTERIZACION SOCIOECONOMICA DE LA ETAPA.

La crisis económica que nuestro país atravesó en los últimos meses de 1982 fue caracterizada principalmente, por haber implicado situaciones muy graves para la economía nacional ya que, cuestiones como el tener que afrontar una deuda externa de alrededor de casi 90 mil millones de dólares¹, y sin recursos para poder saldarla, además del desconcierto causado por la fuga masiva de capitales, tanto de carácter nacional como extranjero, situaciones que junto con el catastrófico crecimiento del índice inflacionario; marcan la pauta para que, en nuestro país, el gobierno en turno se diera a la tarea de programar soluciones prontas y efectivas para la resolución del abismal problema que dicha situación deficitaria acarreo para la economía nacional.

Tomando en cuenta que, entre los factores desestabilizadores en materia económica, mismos que ocasionaron la crisis de la década de los 80, fueron determinantes: el desequilibrio que se contemplaba en el sector externo de la economía, reflejado a través del déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos - que anterior a la etapa de crisis se financiaba a expensas del endeudamiento externo-, el enfoque del comercio exterior mexicano que dirigido casi exclusivamente hacia la exportación de petróleo y a las materias primas (productos que se siendo manejados por parámetros inciertos en lo que se refiere al establecimiento de los precios a los cuales serían cotizados en el mercado mundial, no representaron, a largo plazo, una fuente segura de divisas) nos dio como resultado un sector exportador con un bajo valor agregado para la economía nacional, y por último la grave situación que representaba la deuda externa, podremos saber el por qué de las soluciones a la crisis de 1982, fueron enfocadas principalmente al ataque de tales puntos rojos de la economía nacional.

Por ello, tales circunstancias económicas fueron, para el gobierno representado por el Presidente Miguel De la Madrid Hurtado señales que representaron la necesidad urgente de un cambio total en la estructura en la cual se desenvolvía nuestra industria nacional así como nuestro sector exportador, hacia una nueva conformación en donde se vigorizaran a otras fuentes generadoras de divisas y en donde el petrolero debería ser reemplazado ante la búsqueda de diversificación en las exportaciones.

¹ De la Madrid Hurtado, Miguel. La política de renovación. p. 280

En efecto, ante tan caótica situación nacional, que ponía en grave peligro el camino hacia el desarrollo y crecimiento económico, fueron planteadas políticas de renovación a nivel estructural que implicaron a su vez, un cambio abrupto y radical con las siguientes directrices:

- Delinear los objetivos económicos nacionales, tomando en cuenta el panorama internacional vigente, a través de una estrategia exportadora tendiente a desarrollar el sector externo de la industria, siendo solamente factible tal meta, si primero se lograba el objetivo de poder crear un esquema de industria nacional mucho más eficiente, que demostrara ser competitiva tanto en el sector interno como en el sector externo de la economía, y como resultado, el incremento y la en la capacidad exportadora.

Esta nueva política de desarrollo dirigida hacia el sector industrial, fue planeada a partir del nuevo papel dado al sector de las empresas de escala menor dentro de la redefinición del plan de desarrollo nacional; atribuyéndoles el compromiso de ser reactivadoras del crecimiento nacional, es decir se buscó, mediante su impulso y crecimiento, establecerlas como fuentes de financiamiento y capitalización - representada anteriormente, por los masivos préstamos contratados con el exterior- ya que a causa de la crisis internacional suscitada en la década de los 80's, las instituciones privadas de crédito así como la banca internacional restringieron de manera drástica sus préstamos, (otorgados antes, de manera poco reglamentada y escrupulosa y generando que muchos países solicitaran créditos a diestra y siniestra sin prevenir las consecuencias futuras)

Pero si bien este sector ostento, a raíz de la crisis, un papel de importancia dentro del nuevo plan de reactivación del desarrollo económico; esto no ocurrió durante toda la temporada anterior, debido a la facilidad con la cual se podían contratar en ese entonces, los créditos internacionales, de los cuales, mucho de los desequilibrios en los que iba cayendo el sistema de sustitución de importaciones, pudieron ser financiados - pero nunca corregidos- dando al gobierno el margen de poder seguir aplicando este tipo de políticas proteccionistas en la industria nacional situación que del mismo modo pudo ser posible, al contar con el petróleo como principal fuente de divisas, aprovechando su alta cotización internacional. Situaciones que no permitieron ver la necesidad de buscar a través de otros factores; fuentes de capitalización económica.

Por ello, a la planta productiva nacional, no se le exigió producir en términos de competitividad y eficiencia, ni menos se le obligó a establecer el compromiso de mantener una producción con las características necesarias de competencia en el mercado internacional.

Después de la crisis de 1982, y aunque, se delinea importante un cambio necesario dentro de la estructura de la industria nacional, todavía tal factor, no fue por parte, del gobierno de la República representado por Miguel de la Madrid, un asunto con carácter de urgente, como el que tuvo el problema de la inflación, ya que el sexenio Delamadridista partiendo de la base neoliberal que lo amparaba, consideró que este desequilibrio era el más claro reflejo de una economía en crisis por lo que le atribuyó a dicha situación inflacionaria el poder de generar los demás desequilibrios. Es por lo tanto implantado toda una serie de políticas con el fin de abatir el índice inflación y con carácter de emergentes aunque, según él, bajo la visión conjunta de reanimar la actividad económica.

Así, los principales objetivos a los cuales apuntaban las políticas planteadas durante este gobierno fueron dirigidas hacia:

-La Reducción del déficit público.- Problema que se planteó atacar con una política de eliminación continua de empresas estatales no prioritarias, con el objetivo de desarrollar un buen desenvolvimiento por parte del Estado, dejándose solamente bajo control estatal, empresas que tuvieran en sus manos actividades estratégicas (comunicaciones y transportes, petróleo, electricidad) y privatizando las demás por considerarse innecesaria su presencia: acciones realizadas con miras a disminuir el endeudamiento excesivo que por parte del sector público se generaban, así como el disminuir su fragilidad fiscal.

Impuestos.- Estos serían manejados bajo una política realista sobre los precios y se buscaría, en materia tributaria, una intensa política de recaudación fiscal.

Política crediticia.- debido a la restricción impuesta a los préstamos internacionales, también a nivel interno el crédito iba a ser limitado, siendo brindado solamente a los sectores que lo necesitarán más urgentemente como: la agricultura, la vivienda y aquellas ramas productivas que tuvieran capacidad para exportar; aquí se contemplaba, el apoyo hacia las empresas de pequeña escala que debido a características propias de adaptabilidad, fueron escogidas no obstante que también representaban, problemas de liquidez.

Política cambiaria.- Sería enfocada a establecer un sistema que ayudara a favorecer las exportaciones no petroleras, pero bajo términos realistas del mercado cambiario, cosa que no pudo ser real ya que esta política del tipo de cambio al ser manejada como devaluatoria, solo tendió a incrementar las importaciones -que fueron generalmente artículos de carácter suntuario- y a disminuir las exportaciones.

Política de apertura comercial.- Revisión del sistema proteccionista con base a la política arancelaria y eliminación de controles cuantitativos al comercio exterior además de, nuevas acciones fomentadoras del sector exportador bajo un proceso de racionalización de la protección comercial con una desgravación gradual en los aranceles de comercio exterior así como el enfrentamiento del sector industrial interno hacia la industria internacional y finalmente el fomento hacia una mayor eficiencia y competitividad dentro del entorno industrial mexicano.

Paralelamente al manejo de la política comercial, se desarrolló así mismo, una política de adhesión hacia organismos y bloques internacionales de comercio, con el fin de contar con más mercados para la exportación de mercancías mexicanas. Por ello, con base en este plan, se dio, por parte de nuestro país, la inserción internacional al GATT, con el objetivo de contar con un organismo de promoción para las relaciones comerciales.

Para la planta industrial, todo estas modificaciones a nivel estructural, se supone representarían un acceso más directo y barato a insumos importados, situación que contribuiría a su vez, a fomentar la modernización empresarial; por medio de la obligación conferida hacia los productores a ser más eficientes mediante la implementación de innovaciones dentro de sus procesos productivos y el compromiso de mejorar el nivel de calidad en sus productos, característica necesaria ante el nuevo esquema de apertura comercial, situación que enfrentaba a productos internos con otros provenientes de otras partes del mundo.

Entre las acciones de fomento a esta apertura económica, se encuentra la desregulación arancelaria, la cual se dio de forma gradual hasta 1986 pero que, para el año de 1987 las autoridades decidieron acelerar este proceso, que fue considerado por varios sectores de la sociedad como una política brusca y acelerada que iría en detrimento del impulso en el sector industrial, en virtud de que todavía para ese año, la mayoría de las empresas, se encontraban imposibilitadas debido a su estructura, para competir ante la competencia exterior.

Otro estrategia en materia económica manejada por parte del senado del presidente de la Madre fue la política con respecto a la reordenación del comercio exterior, a través de un plan dividido por dos vertientes: el manejo en el tipo de cambio y la política de conformación de acuerdos económicos-comerciales. A partir de 1982, el sistema por medio del cual se manejaba el tipo de cambio, fue reformado por un tipo de cambio dual el que aunque, logra mejoras en las actividades económicas mexicanas con el mundo; durante el bienio de 1984-1985 este sistema mostró dificultades (ya que si bien las empresas exportadoras utilizaban un tipo de cambio controlado benéfico para sus actividades, las divisas generadas por las exportaciones no se retornaban para la capitalización y reactivación nacional, sino que, eran vendidas en mercados negros)

Conforme al plan establecido, se atiende del mismo modo, el problema del proteccionismo extranjero que enfrentaban las empresas exportadoras mexicanas en el exterior, ya que muchos países restringían la entrada a nuestros productos aduciendo a distintas causas por lo que el gobierno en turno dio marcha a la consolidación de acuerdos internacionales, con el fin de comprometer a los países a no actuar con arbitrariedad ni unilateralmente; pero el conformar este tipo de acuerdos con cada uno de los países, con los cuales se planteaba suscribir, representaba un problema, por eso en 1986, y para simplificar estas negociaciones, nuestro país decide adherirse al GATT.

También dentro de lo que respecta a los aspectos endógenos, en el comercio interior fue revisado el programa de subsidios y control de precios, deslindando a la mayoría de las mercancías de este tipo de proteccionismo, y dejándose solamente a los productos básicos.

Inversión extranjera.- Intensificación de la desregularización, con el fin de atraer capital externo, requerido para el fortalecimiento de las áreas estratégicas así como de la capacidad exportadora.

Es importante referir, que a consecuencia de la descapitalización sufrida por nuestro país, a instancias de la enorme fuga de capitales dada al estallar la crisis; fue establecido una nueva forma de capitalización por medio de los flujos de capital internacionales que México pudiera atraer, replanteándose las reglas referentes hacia el ingreso y regulación de inversión extranjera, volviéndose el marco jurídico mucho más flexible y favorable para los inversionistas.

Por otro lado, en el sector industrial se propone una innovación y cambio en la forma de industrialización, manejo de nuevos conceptos y sustitución de ideas de producción bajo un esquema de bajo proteccionismo estatal, regulado por el mercado y las necesidades de éste, tanto a nivel interno como externo.

Para el logro de dichos objetivos, se fueron planteando ciertos programas, algunos con carácter de transitorios y otros de forma definitiva durante el sexenio del Presidente Miguel de la Madrid.

Uno de estos programas fue el llamado FIRE (PROGRAMA INMEDIATO DE REORDENACION ECONOMICA) planeado para abatir la crisis de 1982 y definido bajo los siguientes objetivos:

Disminución del gasto público: implantando la restricción presupuestal a los servicios públicos hasta el nivel de indispensable.

Protección al empleo: La crisis afectó drásticamente el nivel de empleos, por lo que se planteo promoverlo a través del impulso del aparato industrial.

Reducción de la inflación: mediante un programa de conciliación con los diferentes sectores de la economía nacional (empresarial, obrero, financiero, y la sociedad)

Redefinición del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía del Estado, ajustándose los mecanismos a fin de llegar a un tipo de cambio basado en un sistema realista.

Renegociación de la Deuda.- bajo un marco de negociación cautelosa.

El PIRE ya dicho anteriormente, fue un programa implementado con carácter de emergente y bajo objetivos como; la reducción de la inflación, abatimiento del déficit fiscal y saneamiento del sector externo de la economía.

Más tarde, se planearon otros tipo de programas con perspectivas mediano plazo y en donde no solamente se contemplaran factores circunstanciales, sino además se plantearon esquemas de solución a problemas estructurales de la economía y de la sociedad mexicana. concretándose finalmente dentro de la elaboración y publicación del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.

En efecto, ante el supuesto de que , una de las principales causas que origino la crisis fue la creciente deuda contraída por parte del sector público, durante el gobierno de Miguel de la Madrid se buscó reducir este déficit mediante la descorporación de empresas públicas y la redefinición del papel que debería ostentar el Estado dentro de las actividades económicas.

Podemos ver, entonces que dentro de los replanteamientos que se llevaron a cabo para la reconversión del rol estatal se reflejadas las modificaciones que se le hicieron al Artículo 125 de la Constitución propuestas por el ejecutivo federal con el intento de esclarecer la función que debería de ejercer el Estado y redefinir las atribuciones de este en materia económica, tratándose de reducir, con estos cambios, los márgenes de maniobra estatal dentro de los aspectos económicos del país, conferidos por la anterior política, que trataba de resolver todo por vía del gasto público o mediante las leyes del mismo.

Así, dentro de las reformas del Art. 25 constitucional se establece como funciones atributivas al aparato Estatal las áreas estratégicas que la misma constitución delimita conservando el Estado el control sobre las instituciones o las empresas de las áreas prioritarias y disponer para su venta, aquellas empresas estatales que representaran una carga en el buen desempeño de las funciones estatales clamándose, además, por la libertad para el sector privado como factor de desarrollo y dinamismo buscándose la forma de poder ofrecer mejores condiciones para que a través de ellos fuera promovido la inversión y el desarrollo de empleos .

En cuanto a las políticas de combate a la inflación como la de restricción en la demanda, misma que en 1983 obtuvo un éxito en cuanto a la reducción de la tasa inflacionaria, pero que generó un freno en las actividades productivas de diversos sectores, dándose en promedio la disminución de la producción nacional de 5.3% y que para los años siguientes (1984-1985) logró incrementarse sólo un poco, dicha política contraccionista antiinflacionaria, continuó con su aplicación.

Hasta cierto punto, todas estas medidas fueron posible gracias al respaldo de las exportaciones del petróleo, generador importante de divisas en ese tiempo, sin embargo, durante el año de 1986 este esquema de financiamiento en el cual se sustentaba México, tuvo que ser modificado, debido a la bruta caída de los precios del petróleo (cayendo de 25 dólares el barril a solo 8 dólares) junto con caída en los precios internacionales de las materias primas - las cuales representaban también otro sector exportador importante y prioritario para el país, ocasionando dichos acontecimientos, un aspecto negativo dentro de las perspectivas de recuperación económica que el gobierno de nuestro país había venido desarrollando.

Algunos de los resultados de los primeros años de aplicación de estas políticas con carácter estructural fueron: la una contracción en el crecimiento económico del país, reflejados bajo situaciones de baja actividad en la producción de bienes y servicios, el aumento de la tasa de desempleo y la caída en las condiciones de vida de la población nacional (Por ejemplo, en 1983, el PIB disminuyó en términos reales 5.3%)

Varios factores explican el bajo crecimiento que tuvo la producción nacional en el periodo: la disminución del gasto público en compra de bienes y servicios, la menor inversión de las empresas por la difícil situación financiera y la contracción del mercado interno además, de que la reconversión del aparato industrial hacia el exterior, avanzaba de forma gradual ocasionando recesión en las exportaciones no petroleras.

Pero, ante el nuevo esquema de la baja capitalización que para la economía mexicana representaban las exportaciones petroleras, se hizo necesario buscar un nuevo esquema de financiamiento el mismo que permitiera que las políticas pudieran seguir siendo aplicadas. La alternativa se encontró en acciones encaminadas a sanear las finanzas públicas, a reactivar el aparato productivo nacional para aumentar su capacidad exportadora, y en la diversificación de los productos a exportar, tratando de establecer al sector industrial, como una fuente importante de divisas.

Como resultado, a través de la coordinación de políticas de fortalecimiento dentro del sector interno y externo de la industria, se fijó la meta de crear y desarrollar un sector empresarial que pudiera caracterizarse por tener una estructura fuerte, capaz de satisfacer en primera instancia, al mercado interno (que también debido a la crisis, se hallaba contraído) pero con miras también de incursionar hacia el mercado exterior. Por lo tanto, el sector productivo nacional necesitaba desarrollar su competitividad y productividad, ya que se carecía de éstas, como resultado de la actuación desempeñada por el sector empresarial durante varios años, a través de un entorno paternalista y proteccionista estatal, el cual lo acostumbró a contar con un mercado interno seguro y cautivo: en donde no fue posible desarrollar sus características de competitividad y productividad.

En el año de 1984, el sector industrial mostró un moderado crecimiento hacia las exportaciones no petroleras, lo cual logró equilibrar la balanza comercial, no obstante que también las importaciones subieron, viéndose contraídas durante 1982 y con bajos niveles durante 1983.

Por otra parte, las importaciones de 1984 reflejaron una tendencia hacia los bienes de capital y bienes intermedios de producción, evidencia de que la economía empezaba a reactivarse nuevamente.

Para 1985, la situación se observó un poco más favorable en cuanto a la recuperación de la economía, siendo impulsada principalmente con las siguientes acciones:

- * La activación de las exportaciones no petroleras.
- * Fortalecimiento del mercado interno.
- * Oportunidad de inversión para las empresas privadas.

³ Las importaciones de mercancías crecieron 36% destacando por su dinamismo las de bienes de capital (30%) y las de bienes intermedios (38%). Por lo que respecta a las exportaciones, éstas crecieron un 19% en el mismo período. Sobresalió, además el crecimiento registrado en las no petroleras (47%).
Excelsior, México: entrevista exclusiva con Miguel De la Madrid Hurtado, p.29

Esta reactivación económica, sin embargo, no alcanzó integralmente a todos los factores productivos, ya que si bien por una parte algunos sectores se fortalecieron y desarrollaron durante este período, en contrapartida, varias ramas industriales cayeron en razagos económicos ocasionando detrimentos en su actividad económica.

Esta situación deficitaria, tuvo su detonante en 1986, ya que como consecuencia de la caída internacional de nuestro principal producto de exportación, se volvió a caer la producción nacional, situación que se prolongó hasta el año de 1987, donde no cambio mucho (aunque en este año tanto las exportaciones no petroleras como las de hidrocarburos tienden a crecer, aumentando, éstas últimas un 25% gracias a la estabilidad en la cotización internacional en comparación con la turbulencia en los precios en 1986).

En 1987 los sectores económicos más severamente afectados durante esta nueva caída de la producción nacional en cuanto a crecimiento en su productividad fueron: la industria de la construcción, el comercio, la industria manufacturera y la minería; todos estas ramas obtuvieron resultados negativos en 1983 aunque positivos para los años de 1984 y 1985.

Contribuyendo así mismo, con de los factores negativos que impidieron una alta tasa de crecimiento durante este sexenio, podemos señalar la tendencia reflejada por la inflación y la imposibilidad de poder capitalizar al país, con base a las exportaciones, al requerirse gran parte de estos ingresos, para el pago del alto servicio de la deuda.

3.2. Conceptualización de la Micro, pequeña y mediana empresa.

Manejando un poco de historia, la empresa de escala menor fue la forma predominante en México durante casi tres siglos, en los cuales estuvo organizada mediante asociaciones de artesanos especializados en ciertas tareas profesionales (gremios). Asimismo estas formas de organización para producir establecían dos requisitos: la regulación del trabajo interno con el fin de mantener la igualdad entre los miembros y el monopolio hacia el exterior, en el cual se denotaba ya, una competencia.

La decadencia de estas formas de organización trajo llegó a consecuencia del establecimiento de la empresa manufacturera de corte capitalista, la que acabó por imponerse como forma dominante de producción.

Posteriormente, a partir de 1961, el gremio desaparece totalmente, pasando sus bienes al dominio de la nación, situación que da pauta al surgimiento de los primeros empresarios mexicanos, que beneficiados por esta política del Estado, son los que posteriormente llegan a formar la llamada burguesía industrial.

Con el tiempo y a través de este proceso nuestra industria ha llegado, a través de su historia, a destacar en las siguientes ramas:

Alimentos, bebidas, calzado, textiles y vestido, aunque, por otra parte la industria mexicana no se ha llegado a distinguir en sectores como la química, la electrónica, y la automovilística.

Los términos "pequeña y microindustria" no definen, ciertamente a un reducido grupo homogéneo de empresas, sino que al contrario, entre estos términos son agrupados diversos tipos de unidades de producción, distinguiéndose no solo por el tamaño que presenta este tipo de industrias, sino también por el tipo específico de organización del trabajo.

" Empresa es la reunión de los diversos factores de la producción como son: la naturaleza, capital, trabajo y organización, con el objeto de alcanzar determinados fines para obtener ganancias"⁴

⁴ Definición según . La legislación para la micro, pequeña y mediana empresa 1988. p.285

Por otra parte, la definición que establece el Código Fiscal de la Federación, es la siguiente:

" Persona física, moral, que realice actividades comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas de pesca o silvícolas y al establecimiento como el lugar en el que desarrollan parcial o totalmente actividades empresariales";⁵

Hasta cierto punto, las definiciones anteriores, no logran conceptualizar concretamente a las empresas de escala menor, ya que la mayoría de las definiciones toman como base sólo las características cuantitativas que manejan este tipo de empresas, como lo son: el número de trabajadores, volumen de negocios, total de activos y del balance, así como el grado de independencia; más dejan a un lado los rasgos cualitativos que hacen distinguir a este tipo de compañías.

Analizando también este tipo de características, pueden ser contempladas alguna otras propiedades de las empresas de escala menor, por ejemplo la situación que: aunque varias de estas compañías manejan un semejante número de trabajadores, no por ello, se maneje una forma igual de producción y de venta.

En lo que respecta a su origen podemos señalar que este surge del denominado sector informal de la economía, partiendo del taller artesanal, hasta llegar a las compañías con cierta administración empresarial y división del trabajo.

Esta afirmación del origen de las empresas de escala menor, se da en el sector informal se desprende debido a la formas de organización que la mayoría de estas unidades específicas de producción todavía presenta. El ya mencionado taller artesanal o familiar en donde no existe administración alguna y sin especialización en el proceso de producción.

Por otra parte la pequeña producción industrial va más allá de una mera clasificación de ésta en términos cuantitativos, ya que al contrario este sector comprende todo un conjunto muy amplio y heterogéneo de actividades y formas de producción :estas formas podríamos dividir las en tres grupos:

La unidad artesanal: esta se distingue por la identidad entre el productor y el propietario, el que trabajando por su cuenta y sin intermediario alguno, coloca su producto directamente en el mercado. Aunque en algunos casos el artesano no es el que siempre introduce sus productos al mercado, sino que es dependiente de un intermediario, quien ejerce un poder sobre la producción del artesano, aunque el único responsable de la calidad, eficacia y volumen de la producción sea el mismo artesano.

⁵Fuente.- Art. 16 del Código Fiscal de la Federación

La industria capitalista a domicilio. En estas empresas el comerciante ejerce el control en las materias primas y del financiamiento de la producción, reduciendo al artesano a asalariado, este tipo de forma de producción, ha tomado mucho apogeo en diversos países de nuestro continente y de Europa, conocido por diversos nombres tales como: el *verlagesystem*, en Alemania; *putting out system*, en Inglaterra; *travail à façon*, en Francia, o con el nombre de maquila en Latinoamérica.

Una tercera forma de producción se engloba dentro de el denominado:

Taller industrial o manufacturero; distinguiéndose, de los anteriores, por su mayor tamaño, además de una más definida división del trabajo, basado en el trabajo no familiar y utilizando predominantemente una intensiva fuerza de trabajo asalariada.

Estos tipos de empresas micro, pequeña y mediana, que se han expuesto, pueden trabajar independientemente, aunque se da el hecho de que se encuentran por lo general subordinados a otros establecimientos más importantes. Los pequeños establecimientos productivos desde la industria casera y la microindustria, hasta el taller manufacturero, en términos generales no se encuentran aislados o al margen de la dinámica industrial, ya que en varias situaciones sus materias primas y la maquinaria con las que trabajan, tienen su fuente de abastecimiento en las grandes compañías.

Por otra parte, dejando a un lado las características cuantitativas que definen a la micro, pequeña y mediana empresa, este sector cuenta con otras más por las cuales se le considera importantes y necesarias para el desarrollo nacional.

Por su estructura, la micro y pequeña empresa manejan una serie de ventajas entre las que figuran las siguientes: la gran capacidad para utilizar adecuadamente a los recursos humanos, disposición de oportunidades y de posibilidad de poder concentrarse en un solo producto, adquiriendo máxima competitividad; alta capacidad de adaptación a los cambios y oportunidades que surgen en el mercado, facilita la mejor distribución del ingreso hacia los segmentos más bajos de la población, abastecer las demandas de consumo interno. Otras características sobresalientes en este sector son; el requerimiento bajo de capital por trabajador, además que su nivel de consumo de divisas para comprar insumos es relativamente bajo. Son verdaderas escuelas en donde son capacitados varios trabajadores, en el mismo lugar de trabajo.

Sin embargo, para la micro, pequeña y mediana empresa, estos atributos de la misma forma como representan ventajas para este sector, al mismo tiempo también significan desventajas, ya que si por una parte estas características son las que las señalan como elementos importantes en la economía, éstas mismas representan frenos y restricciones como por ejemplo: la falta de financiamiento, de garantías que sustenten su demanda de créditos; asociado a problemas de escases en el nivel de formación de sus equipos directivos y de adaptación tecnológica, costos y recursos financieros.

De estas desventajas también es pertinente señalar el débil poder de negociación en el panorama financiero, económico y político; la carencia de los recursos adecuados para su asignación los cuales les brinden iguales oportunidades que a otras empresas; falta de información en los procesos técnicos y por último la escasa longevidad que estas empresas representan. Nacer y morir pronto, volver a resurgir, cambiar de lugar, de nombre de actividad, son otras de las cualidades que las distinguen.

Por último, las distintas definiciones aquí expresadas, no engloban totalmente a todas las características que derivan de la micro, pequeña y mediana empresa; por ello, se puede considerar imprecisa cualquier definición para este tipo de empresas, ya que no solo se les puede definir por términos cuantitativos, en cuanto a la fuerza de trabajo que ocupan, sino también tendremos que considerar para su definición características no cuantitativas, sino cualitativas. La definición que se les ha hecho a este han sido fundamentada principalmente en aspectos del tamaño de la fuerza laboral que ocupan. No existe una conceptualización exacta de lo que es la micro, pequeña y mediana empresa.

3.3 Distribución sectorial de la micro, pequeña y mediana empresa.

Durante el proceso de ajuste en América Latina con el objetivo de reestructurar las economías que se encontraban en crisis como consecuencia de la década perdida, se implementaron cambios radicales al interior de los países latinoamericanos, bajo estas premisas el sector de las pequeñas empresas ha surgido con un consenso que les confiere un potencial estratégico dentro de la reactivación social y económica de un país como México y no obstante, las recesiones, la inflación, hoy en día, el sector de las empresas micro, pequeña y mediana sigue luchando por sobrevivir y mantenerse buscando además el poder tener un papel cada vez más representativo en la economía nacional e internacional.

Como fue manifestado en el punto anterior, una de las características de la micro, pequeña y mediana empresa, es la gran existencia de estas alrededor de todo el territorio nacional, así como también las diversas y muy variadas ramas en donde este sector interviene.

En lo que respecta a la composición del sector, éste representa una heterogeneidad en cuanto a tamaño, actividades y localización geográfica, conformándose desde los talleres familiares artesanales, hasta las comunidades productivas con elevados lineamientos administrativos.

La localización del sector cubre casi todas las actividades manufactureras. Localizándose más del 60% en la rama alimenticia, producción metálica, prendas de vestir, editorial e imprenta y minerales no metálicos.

Por otra parte, Geográficamente, el sector de las micro, pequeña y mediana empresa, se encuentra disperso a todo lo largo y ancho del territorio nacional. Sin embargo, debido a la tendencia hacia la concentración industrial, que es característica de nuestro país, la mayor existencia de estos entes industriales, se encuentran en las ciudades; el 60% de las empresas de este tipo se localizaban, al menos durante el sexenio del Presidente Miguel De la Madrid Hurtado en el Distrito Federal, Jalisco, Nuevo León, Guanajuato y Baja California.

⁶ Desde una perspectiva territorial, las pequeñas unidades de producción se localizan principalmente en la ciudad de México y sus alrededores, donde se encuentra casi la tercera parte del total nacional, en el centro y occidente (Jalisco y Guanajuato), en algunos estados que han funcionado como núcleos de antigua implantación fabril, como Nuevo León y Puebla y en los Estados fronterizos del Norte como Coahuila, Baja California, Chihuahua o Tamaulipas". Alba Vega, Carlos y Krijt Dirk. La utilidad de lo minúsculo. p. 126

La zona centro que comprende a los Estados de México, el Distrito Federal y Puebla, solamente en estas tres entidades se encontraba aglutinado el 36.1% de la microindustria, 46.3% de la pequeña empresa y el 51.4% de la mediana empresa. En realidad puede observarse una correspondencia entre el ritmo y el grado de urbanización con la presencia de pequeños establecimientos productivos.

En forma general la distribución y presencia de este sector en el panorama industrial mexicano es representado por el 98% del total de empresas nacionales, absorbiendo el 49% del personal ocupado y aportando el 43% de la producción manufacturera.⁷

En fin, los años 80's se caracterizaron por un aumento en el ritmo de terciarización de la economía, pérdida de la capacidad del sector manufacturero para generar nuevos empleos y la expansión de los establecimientos con una o dos personas.

Bajo este esquema, el sector micro, pequeño y mediano no decreció en el sector comercio, sin embargo, en el caso del sector manufacturero, la participación de este sector disminuyó de 47% a 36%, aumentando paralelamente los servicios de 20 a 31% entre los años de 1975 a 1989.

Durante la década de los 80's y específicamente durante el sexenio delamadrídista, la caída de la demanda y la competencia internacional en el sector industrial condujeron al capital y a la fuerza laboral a la búsqueda de nuevos espacios de ganancia a través del comercio.

También durante esta década la industria en general mostró contracción de demanda interna y baja inversión, presiones inflacionarias y restricciones crediticias, sin embargo, el sector de las empresas de escala menor pudo mantenerse e incrementó su presencia, aunque solamente tal situación se dio en algunas ramas y regiones.

Actualmente en el norte de la república la distribución de las empresas de escala menor, se manifiesta en diversas ramas productivas que han engendrado un tipo variado de microempresas proveedoras de cuatro géneros de bienes y servicios

⁷ De la Madrid Bartado, Miguel. Las razones y las obras. Crónicas del Seseño. p. 95

⁸ SECOVI. Programa para la modernización y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa 1991-1994. p.9

3.4. Marco Jurídico regulador de la Micro, pequeña y mediana empresa durante el sexenio de Miguel de La Madrid H.

A causa de las reformas estructurales formuladas durante el sexenio, se hizo necesario, la reestructuración del marco jurídico con la finalidad de que estuviera acorde a los requerimientos que, en materia de renovación industrial y comercio exterior, el país requería.

Por ello fueron decretadas varias leyes a través del Diario de la Federación, mismos que dieran sustento a la planeación y reajuste industrial.

Ley reglamentaria del Art.131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de comercio Exterior (D.O.F. del 13 de enero de 1986.)

A través de este reglamento fueron establecidas las nuevas bases generales de conducta en materia de comercio exterior, regulando a la comunidad industrial bajo los siguientes preceptos:

ARTICULO 1°.- Esta ley tiene por objeto regular y promover el comercio exterior, la economía del país, la estabilidad de la producción nacional..Facultando al Ejecutivo Federal en términos del Artículo 131 Constitucional para:

I.- Aumentar, disminuir o suprimir las cuotas arancelarias de las tarifas de exportación e importación y para crear otras. No podrán establecerse cuotas diferentes a las generales establecidas.

II.- Establecer medidas de regulación o restricciones a la exportación o importación de mercancías como:

a.- Requisito de permiso previo para exportar o importar mercancías.

b.- Cupos máximos de mercancías de exportación o de importación

c.- Cuotas compensatorias, provisionales y definitivas.

III.- Restricción de la circulación o el tránsito por el territorio nacional de las mercancías procedentes del y destinadas al extranjero, por razones de seguridad nacional, de salud pública.

En este primer capítulo, se define la manera en como se tendrían que manejar, en adelante las transacciones comerciales con el exterior, refiriendo los poderes otorgados al ejecutivo para tal fin, también por medio de este esquema, se busca desaparecer, mediante la desregulación arancelaria, el aspecto discrecional manejado anteriormente por el gobierno Federal en materia de comercio exterior. El marco regulatorio señala, así mismo, tendencias hacia el cambio del sector externo.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

CAPITULO II Restricciones a la Exportación e Importación

ARTICULO 4°.- Las medidas de regulación o restricciones a la exportaciones de mercancías a que se refiere la fracción II incisos a), b) y d) del artículo 1o. de esta Ley, se establecerán en los siguientes casos:

I.- Para asegurar el abasto de productos destinados al consumo básico de la población. Abastecimiento de materias primas

II.- Para dar cumplimiento a tratados.

Ley Federal sobre Metrología y Normalización (Ley de Normas)
(D.O.F. del 26 de Enero de 1988)

Por medio de esta Ley, se entiende la transformación y la apertura que se quiere establecer en la industria nacional, tratando de insertarla en un contexto internacional, intención declarada en los siguientes Artículos:

En el Artículo 2° de la mencionada Ley se establecen los objetivos generales perseguidos por dicho reglamento siendo los más importantes:

I.- En materia de Metrología:

- a) Establecer el Sistema General de Unidades de Medida;
- b) Establecer los requisitos para la fabricación, importación, reparación, venta, verificación y uso de los instrumentos para medir y los patrones de medida.
- c) Establecer la obligatoriedad de la medición en las transacciones comerciales.
- d) Instituir el Sistema Nacional de Calidad.

II.- En materia de Normalización;

- a) Fomentar la elaboración y observancia de normas oficiales mexicanas, a fin de incrementar la calidad de los productos y servicios nacionales.
- c) Estimular la concurrencia de los sectores público, privado, científico y de consumidores en la elaboración y observancia de las normas oficiales mexicanas.
- f) Contribuir al fortalecimiento y modernización de la infraestructura tecnológica, material y financiera del proceso de normalización, así como al desarrollo de los recursos humanos especializados para tal fin; y

g) En general, divulgar las acciones de normalización y de las demás actividades relacionadas con la materia.

Por ende, a través de esta ley se comienza a homologar los regímenes nacionales con los parámetros internacionales en materia de metrología y normalización, además, de que al tener las empresas dicho marco jurídico en estas dos materias, deberían apegar su producción a lo estipulado en este marco regulatorio, esto es con mayor eficiencia y calidad.

Ley Federal de Fomento de la Microindustria. (D.O.F. del 26 enero de 1988.)

Dicha ley fue establecida con el objeto de " Fomentar el desarrollo de la microindustria, mediante el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado y de asistencias técnica, así como a través de facilitar la constitución y funcionamiento de las personas morales correspondientes, simplificar trámites administrativos ante autoridades federales y promover la coordinación con autoridades locales o municipales para este último objeto".

En el Art.2o. Es señalada la institución responsable de aplicar esta ley en la esfera administrativa: la SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial).

En su artículo 3o. son definidas para efectos de esta ley, las microindustrias, a las cuales identifica como: " Las unidades económicas que, a través de la organización del trabajo y bienes materiales o incorpóreos de que se sirvan, se dediquen a la transformación de bienes, ocupen directamente hasta quince trabajadores y cuyas ventas anuales estimadas o reales no excedan de los montos que determine la Secretaría (SECOFI).

En el artículo 4o. se establecen los tipos de personas que pueden establecer una unidad económica de este tipo (microindustria): " Los empresarios de las microindustrias pueden ser personas físicas o personas morales".

Las funciones de la Secretaría se delimitan en el Art.7o. que señala: " La Secretaría, con la participación, en su caso, de las demás dependencias y entidades competentes de la Administración Pública Federal, así como de los Gobiernos de los Estados y Municipios, procurará la aplicación y vigilará el cumplimiento de esta Ley, y en particular, realizará lo siguiente:

I.- Determinar las actividades que sea más conveniente desarrollen las microindustrias y señalar las zonas prioritarias para su instalación, a fin de otorgar mayores estímulos.

II.- Fomentar la agrupación de empresas microindustrias para obtener financiamientos , establecer sistemas de ventas y compras en común de materias primas y productos y, en su caso, prestación de servicios de subcontratación y maquila; y

III.- Elaborar programas de difusión, gestión, formación y capacitación empresarial, así como de servicios de extensivismo, para identificar y resolver problemas relacionados con la organización, producción y mercado de las microindustrias.

El artículo 35 del capítulo V de esta Ley Federal es importante transcribirlo, puesto que aquí se señala las formas organizativas por medio de las cuales se pretende desarrollar el Fomento de las microindustrias.

De la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria.

Art.35.- " Se crea la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria, que tendrá por objeto impulsar el desarrollo de las empresas microindustriales"... La Comisión se encargará de estudiar y analizar las necesidades y la problemática que enfrenta la planta microindustrial del país, para proponer medidas que alienten su crecimiento y consoliden sus niveles productivos".

"El ejecutivo Federal proveerá lo conducente para que las secretarías de estado y departamentos administrativos, en el ejercicio de sus atribuciones, realicen los actos y adopten las medidas que permitan alcanzar los fines y objetivos mencionados.

En los anteriores artículos se denota que dicha ley marcó el inicio de varias leyes posteriores de fomento para la microempresa, puesto que, al señalar en sus artículos el averiguar, de primera instancia, los problemas que para estos años aquejaban a la microindustria, nos demuestra que de dichos problemas, no se tenía, aún, clara conciencia.

Art.37.- " La Comisión realizará las siguientes funciones:

I.- Acordar la coordinación de trámites y despacho de los asuntos relacionados con la microindustrias

II.- Realizar estudios sobre la regulación jurídica relativa a la constitución, instalación y funcionamiento de las microindustrias.

III.- Proponer la forma y términos para el otorgamiento y aplicación de los apoyos y estímulos a que se refiere esta ley.

VIII.- En general, proponer las medidas que se estimen apropiadas par el fomento y desarrollo de las microindustrias.

CAPITULO IV

De la Simplificación Administrativa.
Estímulos y Asistencia a la Microindustria.

Art.41.- " El Ejecutivo Federal, a través de la SHCP concederá a los empresarios de microindustrias los estímulos fiscales correspondiente.

Art.42.- " De acuerdo con el programa nacional de financiamiento para el desarrollo, el sistema financiero, a través de mecanismos crediticios, fomentará el desarrollo microindustrial a nivel nacional, para que las microindustrias cuenten con liquidez y puedan realizar las inversiones necesarias".

Art.43.- " Con sujeción al Plan Nacional de Desarrollo, se establecerán las acciones programáticas para apoyar el desarrollo de las microindustrias, acorde con sus características y posibilidades. Se diseñarán mecanismos que propicien una eficiente vinculación entre la microindustria y el sector educativo y de investigación tecnológica".

II.-" Se alentará y facilitará el uso de instalaciones públicas especializadas en normalización y metrología, a fin de ejercer el control de la calidad de los productos".

Por último el capítulo VII de esta Ley, nos habla:

De la Coordinación con Entidades Federativas

Art.44.- " Dentro del marco del sistema nacional de planeación y de conformidad con los acuerdos que se celebren, se establecerán las bases de coordinación entre la federación, los Estados y municipios, a fin de impulsar el establecimiento y apoyar el fortalecimiento de empresas microindustriales, orientado hacia una eficiente descentralización de la planta productiva y un desarrollo más equilibrado".

Leyes generales de los impuestos generales de exportación e importación, sistema armonizado de designación y codificación de mercancías. Sistema Armonizado (D.O.F. del 8 y 12 de febrero de 1988)

3.5 PARTICIPACION DEL SECTOR DE LA MICRO, PEQUERA Y MEDIANA EMPRESA EN LA ECONOMIA MEXICANA.

Durante el sexenio del Presidente Miguel De la Madrid, y en base al planeamiento de la política económica con el interés de renovar la planta industrial y el proceso productivo, fueron encaminadas diferentes políticas, persiguiendo estos objetivos.

Así dentro del Plan Nacional de Desarrollo, planteado para el sexenio 1983-1988, es definida toda una estrategia nacional dirigida hacia todos los ámbitos: económico, social, político etc.

En el plano económico, se planteó la elevación de la eficiencia productiva e incremento de las exportaciones; esto definido bajo el Programa Nacional de Desarrollo industrial y Comercio Exterior.

Para el primer año de aplicación de las políticas de reajuste, éstas fueron delimitadas bajo los siguientes objetivos: reducción del índice inflacionario, saneamiento de las finanzas públicas aunado con otros objetivos tales como: renovación y desarrollo de la industria nacional.

Para nuestro objeto de estudio, nos referiremos a las políticas que fueron establecidas para la modernización y renovación del aparato productivo nacional.

En este aspecto, la política Delamadridista, dirigió acciones hacia el sector industrial como lo fue el programa nacional de Fomento Industrial y Comercio exterior (PRONAFIDE) fue uno de ellos presentado el 20 de julio de 1984, teniendo este programa como propósito fundamental lograr alternativas para que México se convirtiera en potencia industrial media al llegar al año 2000, esto a través de una serie de políticas planteadas, mismas que fueran congruentes con el global de las estratégicas planeadas a nivel nacional.

Mediante este programa se intentaba rescatar a la industria nacional, revigorizarla, corrigiendo problemas que la aquejaban y que detenían su desarrollo y crecimiento. Nuevamente se busca un proceso de industrialización, sin embargo este no tendría que ver nada con el que se estableció desde la década de los años 30's, sino que este busca sustituir completamente las anteriores formas de industrialización que operaban.

Los problemas a resolver dentro de este programa de Fomento Industrial y Comercio exterior, eran los siguientes:

La desarticulación que existe de la industria nacional en el contexto internacional además de la desadecuación con la cual opera el sistema de producción de bienes y servicios para satisfacer necesidades en el desarrollo nacional. Ante este problema se propuso como ya antes fue mencionado, un nuevo patrón de industrialización que a la par de desarrollar la industrial en el sector interno logrará la especialización en el comercio exterior. Se proponía así, el apoyo de las ramas industriales con mayor potencial exportador y de las productoras de bienes e insumos básicos.

La falta de tecnología así como la dependencia de ésta por parte de nuestra rama industrial, fue otra de las grandes necesidades que se plantearon resolver mediante a través de la vinculación del sector industrial mexicano hacia procesos de investigación y formación profesional del factor humano, inserción de nueva tecnología mediante la inversión extranjera. (considerando a esta de gran utilidad en el aspecto de formación tecnológica de la fuerza de trabajo).

Un tercer problema planteado fue que la producción de ciertos bienes no mostraban condiciones óptimas de productividad, precio y calidad, además del mal uso de la capacidad instalada del sector industrial, desarrollando una integración deficiente entre el sector de las megasempresas y el sector de las empresas de escala menor aunado a la mala distribución en el país de las empresas ya que solo en unas regiones se encuentra concentrada la planta industrial, generando altos costos de operación y la mala utilización de la infraestructura.⁹

Bajo estas directrices, el Programa de Fomento industrial y Comercio exterior, proponía así mismo que dicho plan operara en base a la modernización administrativa y la participación de la sociedad en cuanto a la planeación, ejecución y seguimiento del PRONAFICE mismo que interactuaría, a su vez, con otro tipo de programas complementarios a la reactivación de la planta industrial.

⁹ Dentro del esquema de centralización industrial se planteó un patrón de localización industrial que impulsara la desconcentración no dispersa mediante estímulos fiscales y construcción de infraestructura. Con esto se pretendía que la industria fuera ubicada en los lugares más apropiados y función de los actores de la producción, tales como los recursos que se empleaban y el mercado que enfrentaban, reconociendo las ventajas comparativas de cada región, intentando un desarrollo regional más arduo y equilibrado. SECOFI. Op. Cit. p.23

Dentro de las políticas, dirigidas hacia el sector industrial, se estableció el "Programa de Desarrollo Industrial de la Micro, pequeña y mediana industria". Durante su planteamiento fueron identificadas y definidas, en primera instancia, este tipo de empresas, así como su participación en el ámbito económico nacional¹⁰.

Las ventajas comparativas que este sector ofrecía ante el panorama de crisis:

Una menor dependencia de insumos externos, así como del financiamiento extranjero, demostrando mayor posibilidad de supervivencia.

Estudiados los aspectos problemáticos, que impedían el desarrollo eficiente de este sector, fue plasmado como objetivo central de este programa, la resolución y disolución de obstáculos que enfrentaban estas empresas, esto a su vez, sería conseguido mediante un programa integral que propiciara el desarrollo del sector descartando las anteriores políticas mayoritariamente enfocadas al aspecto financiero de las empresas, que resultaron políticas aisladas e infructuosas.

Este apoyo iría enfocado sobre las ramas que se establecieran como prioritarias, favoreciendo el abastecimiento de insumos, en el mejoramiento de su desarrollo tecnológico y promoción de sus exportaciones, mediante la conformación de una Comisión de la Pequeña y mediana industria. (Que comienza su función el 8 de Marzo de 1984).

Una de estas políticas fue conocida como el Régimen Especial de Fomento a la micro industria (REFM), dado a conocer por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial en enero de 1987: definiéndose este como un conjunto de medidas fiscales, administrativas y crediticias encaminadas a fomentar el surgimiento y desarrollo de las microindustrias, que al mostrar una activa participación dentro del sector manufacturero y por las características particulares con las que contaba, ofertaba grandes ventajas a la resolución de complicaciones por las que atravesaba la economía nacional.

¹⁰ Este sector de las empresas de escala menor representaban una aportación del 41% en el sector industrial, así como la contratación del 55% del sector. SECOFI. Op. Cit. p. 22

Las principales ventajas y cualidades a aprovechar de parte de las microindustrias bajo el esquema de reajuste económico de los 80's eran: una alta capacidad como fuente generadora de empleos sin muchas inversiones, alta participación en la producción de artículos básicos, distribución geográfica extensa por todo el territorio nacional, flexibilidad para adaptarse a los cambios estructurales o de modernización industrial sin requerir de grandes inversiones además de una alta capacidad de mano de obra.

Ventajas que unía la microempresa por su mismo tamaño, que a su vez era el generador de los problemas también de estas, tales como: severa ausencia del control de calidad, alta rotación de la mano de obra, obsolescencia tecnológica en el equipo de trabajo debido al poco acceso que tenían para poder actualizarse en esta materia, abasto irregular y deficiente de materia prima e insumos. A este tipo de problemas el establecimiento REFM se comprometía a resolver.

El nuevo régimen especial de Fomento proponía dos líneas estratégicas básicas: la profunda modernización administrativa de todos aquellos trámites al respecto de la microindustria y un conjunto de disposiciones para fomentar las inversiones hacia este tipo de industria. De parte de los estímulos hacia este sector se da en primer lugar la reducción temporal del impuesto sobre la renta, financiamientos en áreas refaccionarias y un apoyo constante en áreas de capacitación técnica a fin de mejorar sus procesos productivos, en materia de financiamiento se establece también un Fondo de Garantía y Fomento a la Industria Mediana y Pequeña para así poder ampliar el esquema y las fuentes de crédito a este sector.

Para 1987, la presencia de las microindustrias en el sector manufacturero era ya considerable, representando el 77% del número total de establecimientos industriales.

Respaldo de las políticas de renovación industrial, se encontraban las actividades de apoyo hacia el incremento de la actividad exportadora, esto mediante la implementación de estímulos fiscales, que todavía durante el presente sexenio, se encuentran funcionando:

Mediante el auspicio y el apoyo del Programa de Fomento Integral a las exportaciones (PROFIEK) establecido en abril de 1985, se promueve las exportaciones de los productos nacionales buscando el incremento en la producción de estos, mediante un fondo de financiamiento y promoción de comercialización en el extranjero.

Este programa dio surgimiento así mismo a apoyos como:

El programa de importación temporal y el Draw-back, funcionando bajo la devolución de impuestos hacia productos de importación que intervinieran en la fabricación de mercancías nacionales destinadas a la exportación, siendo reembolsados los impuestos causados por la importación de estas materias primas.

Concluyendo, el sexenio de la Madrid, se mostró como una etapa de reactivación en el sector de las empresas de escala menor, al redefinirse el papel que estas deberían tener dentro del desarrollo económico. Por otra parte, este período presidencial también fue característico, por ser la época en donde se registró una gran expansión así como una diversificación en las ramas productivas en donde intervenían estas compañías.

Esto como resultado del crecimiento demostrado por las exportaciones no petroleras, que permitieron el crecimiento y expansión de la actividad productiva, aunque ésta se mostró durante todo el periodo con un estancamiento 0.2%.

A nivel general, a pesar de las arduos esfuerzos desarrollados durante el gobierno de Miguel de la Madrid, con el fin de restablecer el nivel económico, el crecimiento nacional fue de índices muy bajos, cifra que se puede corroborar mediante la tasa del PIB, la cual fue de 1.9% (es decir, no llegó siquiera a los índices establecidos por el Banco Mundial).

Claro está que para que tal situación de escasez fuese dada, influyó mucho el comportamiento del índice inflacionario, el cual a través de casi todo el sexenio fue negativo -de 1983 a 1988 la tasa inflacionaria no disminuyó de un 93.3%, además, la mayoría de los ingresos generados por las exportaciones manufactureras, no fueron propiamente reinvertidas hacia la reactivación del sector productivo de la economía, sino que al contrario, la mayoría de ésta fue revertido hacia los intereses que el servicio de la deuda, requería. (el 47.5% del PIB fue utilizado con este fin)

CAPITULO 4

EL NEOLIBERALISMO EN MEXICO Y SU IMPACTO SOBRE LAS MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DURANTE EL SEXENIO DEL PRESIDENTE CARLOS SALINAS DE GORTARI.

4.1. Los fundamentos neoliberales como plataforma de apoyo a la Administración Salinista

4.1.1. Económicos

A la llegada del Presidente Carlos Salinas de Gortari y continuando con el modelo del sexenio anterior, de estructura neoliberal, México bajo el salinismo, acentuó la ya comensada política de ajuste económico, misma que se iba concretizándose cada vez más dentro de la realidad nacional interviniendo tanto en sectores como el político, como en el social o en el campo cultural y lo que es más importante su completa reestructuración dentro del panorama económico nacional, incluyendo al sector industrial.

El sexenio en turno (1988-1994), comandado por el que fuera presidente, Lic. Carlos Salinas de Gortari, quien, al no contar con la popularidad de la sociedad y el pueblo de México, maneja, antes que nada, acciones dirigidas a la legitimización de su gobierno, a través de acuerdos con los diferentes sectores, dentro de los cuales, para conseguir su apoyo, tuvo que consentir que, al interior de estos, quedarán establecidas ciertas modificaciones. El presidente Carlos Salinas, con tal de conseguir el apoyo nacional, incurrió en todos los campos: el social, económico, político, hasta lograr el objetivo que se proponía: ser reconocido y respetado por la sociedad mexicana.

Así, durante este sexenio se impulsaron reformas en varios ámbitos- políticos, social, empresarial- jugando éstas el papel de legitimizadoras del sexenio Salinista.

A continuación, veremos, por sector, las políticas establecidas por parte del gobierno Salinista, que buscó, a través de ellas, la legitimación de su gobierno.

1- Políticas legitimadoras, establecidas para el sector económico.

Durante el sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se inició un proceso en el cual fueron definidas las nuevas bases de legitimidad del gobierno; entre estas modificaciones, se encuentra el seguimiento a la política de reestructuración económica, manejada ya desde el sexenio anterior, pero que, durante el sexenio Salinista se vio altamente fortalecida.

Esta nueva transformación dirigida al sector económico, tiene sus antecedentes asimismo, en hechos de carácter endógenos y exógenos, entre los primeros se destacan la crisis a la cual México tuvo que enfrentarse durante la década de los 80's, que trajo como consecuencias para la economía mexicana, la fuga de capitales, y una elevada deuda externa ante la cual nuestra economía se encontraba incapacitada para cubrir, ni siquiera su servicio; devaluación del peso, y en general un aspecto bastante negativo e incierto para nuestro país, por lo que, el gobierno de México, no tuvo otra alternativa que declarar a nivel internacional, la demora en el pago del servicio de la deuda externa.

Por otro lado, a nivel externo, los factores, que influyeron al cambio estructural mexicano, aunque son muchos y muy variados, considero no obstante, que sólo algunos de ellos fueron realmente decisivos para que el gobierno Mexicano adoptará un nuevo rumbo con base en la reestructuración de su bases económicas, políticas y sociales:

Como ya fue expresado, la caótica situación enfrentada por país, durante la crisis de 1982, hizo que éste se encontrará incapacitado, para pagar el elevado servicio de la deuda externa, y mantado por el cierre de las puertas del crédito internacional. México se encontró, así entre la espada y la pared, al no poder conseguir capital ni a nivel interno, ni mucho menos a nivel externo.

Por otro lado y en base a la influencia externa, ejercida por los acreedores de México, a los que no les resultaba conveniente que el país estuviera en ruina, teniendo mucho que perder al permitir la quiebra económica del país. Por lo tanto, la comunidad internacional, es decir los grandes países acreedores de México, en conjunto con la banca privada internacional, deciden intervenir en esta situación, con tal de que el pago en el servicio de la deuda externa se viera asegurado.

Bajo influencia internacional, el gobierno de México solicita un préstamo al FMI, mediante una carta de intención por medio de la cual el país se ve comprometido a seguir una serie de "recomendaciones" propuestas por este organismo, y a las que México se tiene que alinear, ante la presión de recuperar la confianza del crédito internacional.

La mayoría de estas "recomendaciones fondomonetaristas", fueron planteadas principalmente con el objetivo de asegurar, mediante la coordinación de las fuerzas y los recursos mexicanos, el pago del servicio de la deuda a los acreedores extranjeros.

Estas políticas encajan perfectamente dentro de la definición de "Fondomonetaristas", ya que al ser guiadas por el FMI, son manejadas de la forma general en que trabaja el FMI, protegiendo bajo este esquema el interés de los

Otro factor exógeno trascendental, que influyó a su vez, en la implantación de una nueva teoría económica en nuestro país, fue la rápida propagación que a nivel internacional, tuvo la teoría neoliberal, la cual, manifestó sus primeras aplicaciones al interior de grandes potencias como lo son los Estados Unidos de Norteamérica con el gobierno de Ronald Reagan o Gran Bretaña, en Europa, con el mandato de la primera ministro Margaret Thatcher; pasando posteriormente tales teorías, a ser aplicadas sobre el contexto latinoamericano, por economías como Chile bajo el poder de Augusto Pinochet o como Venezuela.

Cabe señalar al respecto que en todas las anteriores economías, el neoliberalismo, entró como receta remediadora de los grandes "cánceres" económicos causantes de los desequilibrios reflejados en estos países, pero sin tomar en cuenta que, cada una de estas economías, representaba distintos problemas económicos, por lo que la aplicación neoliberal, fue manejada de manera general, es decir, sin tomar en cuenta las distorsiones económicas particulares que aquejaban a cada país, sino que, dirigidos primordialmente a atacar siempre los mismos desequilibrios macroeconómicos.

Por tanto México, como sujeto de la comunidad internacional, no pudo mostrarse ajeno a este tipo de influencias y por que no, presiones, que el cambiante entorno mundial globalizador le imponía y que significaron, para nuestro país, la postura a seguir. Por consiguiente, nuestro país, también avizó bajo la ideología imperante del neoliberalismo, la alternativa para poder salir de la crisis y poder retomar el rumbo hacia el crecimiento y desarrollo económico.

De esta manera y bajo signos de inestabilidad, de influencia externa y con un gobierno como el del sexenio 1982-1988, de corte Neoliberal, se como se decide introducir al país dentro de un cambio trascendental a la política económica que hasta entonces se había venido instrumentando.

Reestructuración del corporativismo:

Ante la implantación de nuevas formas de reproducción, las cuales tuvieron sus orígenes durante el sexenio Delasmadrista; pero que mostraron gran influencia en el sexenio anterior; el sistema de las corporaciones establecido después de la revolución, se volvió obsoleto para las bases capitalistas del gobierno Salinista.

países ricos, porque aunque el FMI no lo acepte institucionalmente, es claro que se encuentra bajo la influencia de la ideología neoliberal. Lichtensztejn, Samuel/Saer, Meica. @. Cit. p. 112

En este rubro se requirió realizar modificaciones y profundos cambios en el corporativismo mexicano, implicando acciones como el alejamiento de los sindicatos y del gobierno, la reestructuración del corporativismo hacia el neocorporativismo, y el planteamiento de un discurso que llamara a dicha incorporación, solamente a un reducido grupo de sindicatos y empresarios al nuevo pacto.

Ahora bien, la nueva forma de reproducción del capital (la misma que a nivel internacional marcaba la pauta y que también fue instituida en México), obligó por su parte, que en el sector económico fueran realizados cambios, en los cuales, también el sector empresarial intervino y que aunque ya desde 1985 las demandas de este sector apuntaban hacia la privatización, el adelgazamiento estatal, la tecnocracia, el mantenimiento de la política de tope salarial y la liberación económica, tales demandas no fueron reforzadas sino hasta el sexenio de Carlos Salinas de Gortari.

En lo que concierne a la clase dominante nacional empresarial, a ellos les importaba, antes que nada, saldar su propia deuda exterior, es por ello que acataron con beneplácito estas transformaciones, mismas que les demandan ampliar sus mercados o mejor dicho dirigirlos hacia el mercado exterior y el reacomodo con el capital transnacional. A través de esta nueva etapa, es como se rompe de una vez por todas con el concepto de "proteccionismo estadista".

Por otro lado, y aunque estas demandas se daban como las requeridas por el grueso del empresariado, en realidad solamente representaban a una pequeña minoría: no se puede hablar de un órgano empresarial unificado al ser dividido éste a través de dos subconjuntos: ya que por una parte se encontraba el sector de los empresarios fuertes y elitistas y por otro lado estaban los empresarios ligados a las empresas de menor importancia concentrados en las diferentes cámaras industriales como lo son: CONCAMIN, CONCANACO y COPARMEX.

El primer grupo se hallaba compuesto por las grandes empresas y el segundo por el sector de las empresas micro, pequeña y medianas que no obstante ser llamadas, dentro del nuevo contexto económica, a jugar un papel de importancia dentro del desarrollo nacional, la situación que encararon como consecuencia de estas mismas reformas fue altamente dañina para el sector; reflejado por medio de un alto índice de quiebras, ante los efectos de la apertura comercial y algunas alianzas que sus dirigentes habían venido realizado.

Otro de las transformaciones fundamentales dentro de este sexenio, fue la orientación que se le dio al sector industrial, dirigido primordialmente hacia el sector externo, buscándose con ello, que la producción nacional fuera pro-exportadora cien por ciento, bajo el imperativo esquema de apertura económica.

Paralelamente a estos cambios instituidos en el sector económico, dentro del sector político, fueron manejadas acciones también con función de legitimar al gobierno del anterior sexenio.

4.1.2. Políticos

Como bien se ha visto a través de este trabajo, el papel que el Estado debe de asumir bajo el contexto de la doctrina neoliberal a fin de que las reformas y métodos que confieren a esta corriente, puedan ser implantados, es el de solamente asumir una función vigía dentro de las actividades económicas, sin embargo, en México esta restructuración del Estado, se manejó dentro de una perspectiva distinta o al menos así se quiso dar a entender, al promocionarse la imagen de un Estado no represivo ni autoritario. (Tal ideología estatal tuvo su gestación durante el sexenio de Miguel de la Madrid bajo el argumento de renovar la función del Estado, lejos de los parámetros del proteccionismo)

Pero a medida que tales cambios neoliberales planteaban reformas a nivel económico, también poco a poco dichas transformaciones iban influyendo poco a poco en la esfera política, por lo cual también en este sector, se tuvieron que implementar cambios, siendo manejados a través de restructuraciones en las instituciones políticas y bajo refundamentaciones de las relaciones que mantenía la esfera política con respecto al sector privado.

El proyecto de Estado Mexicano, fue promulgado bajo el eslogan de "Liberalismo Social" modelo que como ya fue pronunciado, surgió en el año de 1982 pero viene altamente vigorizado, en el pasado sexenio; bajo el cual se llegaron a conformar, de igual manera, los nuevos actores económicos, políticos y sociales aunque en el proyecto neoliberal, generalmente, el primer aspecto, es el que adquiere predominio sobre los otros dos.

Con el "liberalismo Social" el gobierno Salinista asumió también las tendencias regionales y mundiales, intentándose homologar a las instituciones políticas nacionales con el nuevo perfil que mostraba la economía internacional.

Para esta nueva tendencia, los cambios hechos por el gobierno Salinista en el marco constitucional y particularmente en los Artículos 25, 26 y 27 además de los intentos de reforzamiento del art. 123, fueron realizados en base a la transformación del sistema político de ese entonces vigente; teniendo esto que ver con el cambio en la actuación por parte del Estado en las relaciones económicas y con relación a la esfera privada.

Sin embargo, el caso mexicano de reforma estatal, constituye un caso peculiar dentro de las experiencias neoliberales ya que durante el período presidencial del Lic. Carlos Salinas de Gortari, no se emplea el predominio de lo privado sobre lo público, sino que por el por el contrario, la estrategia a seguir fue la de fortalecer al Estado con tal de que ésta pudiera delegar hacia lo privado, privilegios o poderes con los que antes éste no contaba. (incluyendo su participación en la política).

De igual forma dentro de las nuevas bases de legitimidad buscadas por el sexenio anterior, podemos encontrar las modificaciones hechas en las relaciones Iglesia-Estado logradas mediante las variaciones manejadas dentro del art. 130 constitucional. Estas nuevas relaciones tenían el objetivo por parte del gobierno, de conseguir el apoyo que le permitiera afrontar la crisis de legitimidad, mediante la búsqueda de alianzas renovadas con diversos sectores e instituciones de la iglesia católica.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari buscó con estos convenios múltiples, el fortalecimiento de su imagen en el exterior, necesaria para que México en este sentido, pudiera ser aceptado dentro de las transformaciones a nivel mundial.

Por último, en el ámbito social, las acciones legitimizadoras, del sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari, fueron:

4.1.3. Sociales

En este aspecto y como consecuencia de la reducción en el gasto público ocasionado por la refundamentación del rol manejado por el Estado, como benefactor, fue antepuesta una nueva política que intento sustituirlo, y que se materializó a través del llamado "Programa nacional de Solidaridad", el cual ostentaba el objetivo político de conseguir el apoyo de la sociedad en su conjunto, misma que le diera sustento al nuevo modelo estatal por ello, y a través del nuevo papel que se le adjudicó al Estado, ya no como ente benefactor y sujeto activo en las nuevas relaciones económicas, sino sólo como mero vigía, surgieron las nuevas bases para el desarrollo, fundamentado a través de la participación concertada de todos los sectores de la sociedad mexicana, que propone que mediante la realización de un pacto entre todos los actores sociales, se retomara el camino hacia el desarrollo económico.

Profundizando un poco más en estas reformas realizadas de manera general en México, quienes fueron implementadas en todos los campos, por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se puede decir que entre las más trascendentales se encuentran:

Ver anexo.

La recomposición del Estado.- al considerar este objetivo como un eje central de la estrategia neoliberal; durante el año de 1991 se manejaron transformaciones importantes, entre ellas, uno de los principales señalamientos que apuntaban a la recomposición del Estado, fue el saneamiento en las finanzas públicas, sustentado que éste hecho era el principal causante de la inflación y el déficit que se veía reflejado hacia el sector externo, también esta recomposición del aparato estatal se concretó mediante las siguientes acciones:

- Desincorporación o privatización de las empresas públicas más importantes.
- Liberalización del mercado financiero nacional.
- Liberalización en el costo de algunos servicios públicos como parte de la desregulación, además de la venta de varias empresas paraestatales, realizada bajo el objetivo, también, de disminuir el déficit del sector público.
- Continuación de los cambios en el sector estatal

De manera que, se buscaba con la aplicación de estas políticas, la transformación del estado como sujeto inactivo dentro de las relaciones económicas nacionales, sin embargo a diferencia del rol estatal que en algunos otros países se manejara (países como Chile, Estados Unidos, que requirieron de Estados militares y pro-capitalistas) en México la recomposición estatal se hizo, no con miras a la desaparición de éste, sino bajo la función de crear un panorama que resultara óptimo a los intereses de los capitales privados tanto nacionales como internacionales y sin poder de intromisión dentro de las relaciones económicas.

Con el Presidente Carlos Salinas de Gortari, al igual que con el gobierno anterior de Miguel de la Madrid, se buscó legitimizar estas políticas mediante la búsqueda de nuevos actores y nuevas formas de actuación entre éstos.

Analizando estas acciones, observaremos que las mismas fueron concertadas, bajo un principal objetivo que el gobierno en turno se planteó a su vez como prioritario: la reducción de tasa inflacionaria a índices comparables con la de los países industrializados (particularmente, se busca equipararla con la tasa de inflación que nuestro principal socio comercial manejaba). La aceptación de la comunidad económica internacional. Con el manejo de políticas congruentes a los intereses del capital nacional y transnacional.

4.2. MODIFICACIONES APLICADAS AL MARCO LEGAL REGULATORIO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

En el marco del sexenio Salinista y a raíz de la reconversión industrial que se maneja durante el mismo, fue establecido, de la misma manera, ciertas modificaciones dentro del marco regulatorio de las empresas mismas que alcanzaron de la misma manera al sector donde se encuentran ubicadas las empresas de escala menor -micro, pequeña y mediana empresa.

A este respecto y aunque no se encuentren muy directamente relacionadas con el sector empresarial, las modificaciones hechas a los artículos constitucionales 25, 26, 27, 28 repercutieron, del mismo modo, en el sector industrial de México.

Por otro lado, el marco que regiría, durante el sexenio salinista, en el ámbito empresarial, fue propuesto bajo el denominado "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994", en donde se estableció así mismo, el reto de reiniciar el crecimiento económico del país, siendo a partir de entonces no pocas las medidas derivadas del mismo que en materia de política económica han sido manejadas por parte del gobierno con el fin de corregir los desequilibrios comerciales, fiscales, y financieros tales que aseguren el bajo costo de la mano de obra y la fuga de capitales.

Por medio de la transformación de la política industrial y empresarial mediante el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, se propuso el reto de reiniciar el crecimiento económico del país, resultando hasta la fecha, no pocas las medidas que en materia de política económica el gobierno ha manejado para la corrección de desequilibrios comerciales, fiscales, aseguramiento del bajo costo de la mano de obra y contención de fugas de capitales.

También dentro de este esquema reformador industrial, se maneja el gasto privado como agente importante para el cambio económico, y atribuyéndole al gasto público solamente el papel de estabilizador (al bajar su déficit con la venta de paraestatales, poca intervención económica, significando menor presión al sector externo.), se maneja toda una reconversión a las leyes reguladoras de estos aspectos. (LEY DE INVERSION EXTRANJERA)

Por otra parte, el programa conocido como PRONACIFE, significó a su vez una modificación en la política industrial que se venía siguiendo hasta ese entonces.

Este programa promovía, para la nueva política industrial, a las exportaciones bajo un panorama de economía abierta, un sector pro-exportador era prioritario, se pugna por una desregulación administrativa que anteriormente obstaculizaba la capacidad a nivel interno del exportador. La acción pro-exportadora a seguir en el ambiente externo fue la de abrir, por medio de diversos acuerdos comerciales, puertas a los productos mexicanos en el exterior.

Pero no solo la apertura hacia el exterior, era suficiente para la implantación y desarrollo de la competitividad en la empresa mexicana, hacia también falta la promoción del desarrollo tecnológico, siendo este factor necesario para el impulso de la competitividad. Sin embargo, en este aspecto, el papel del gobierno se delinió bajo los siguiente parámetros:

- Promoción de encuentros institucionales, ferias, exposiciones nacionales e internacionales.
- Adecuar la regulación de la transferencia de tecnología con el fin de eliminar controles excesivos.
- Promoción multimodal entre empresas, centros de investigación y universidades.
- Apertura de esquemas de financiamiento viables para la compra de tecnología.

También con respecto a estas modificaciones, en el marco jurídico del sector empresarial, el PRONACIFE, propuso las siguientes modificaciones:

- La eliminación de todas aquellas regulaciones que tuvieran como objetivo compensar las distorsiones que la protección comercial origina (subsidios, barreras arancelarias, etc.)
- Eliminación de obstáculos que prohibieran la libre integración de las empresas ya fuera vertical u horizontalmente, a fin de permitir la integración comercial.
- Revisión de la legislación que prohibía el monopolio.
- Adecuación del marco regulatorio, para mejorar la eficiencia en los mercados de crédito y capital.
- Reforma de los trámites y servicios aduanales.

Solo en un apartado especial, el PRONACIFE manejaba un programa especial de apoyo hacia las empresas micro, pequeña y mediana - pues se tenía la conciencia de que por su tamaño y baja organización, estos sectores empresariales, ante un inminente esquema de apertura comercial, se encontrarían en clara desventaja en los mercados de crédito, de tecnología y exportación- este programa establecía para el desarrollo de este sector: la apertura de una bolsa de subcontratación, la vinculación y promoción de estas industrias con las grandes empresas además de programas especiales de desregulación para abatir costos.

Estas propuestas por parte del PRONACIFE, sin embargo significaron todavía una política desarticulada para los grandes problemas a resolver en el sector de las MYPES.

El marco legal promovido mediante el PRONACIFE, fue delineado bajo la vertiente no intervencionista del Estado en los asuntos económicos e industriales del país.

Dentro de los fundamentos planteados en este programa, se manejaron los siguientes puntos de vista:

" Que a través de la corrección de las distorsiones en la asignación de recursos, del acatamiento por parte del Estado de una política permisoria para el libre desarrollo de las fuerzas de mercado y un ambiente de competencia, se lograría crear un marco, que indirectamente se encargaría de impulsar al sector manufacturero.

Ante la apertura comercial, la industria nacional fue manejada como un "todo", por lo que toda empresa fue sometida, a través de la apertura internacional, al esquema de competencia derivado. Destruyéndose todo esquema proteccionista anteriormente enfocado a sectores considerados como "prioritarios", mismos que, a partir de este esquema no fueron definidos bajo estos parámetros.

También, dentro de las transformaciones dadas al marco regulatorio concernientes al sector industrial, una de las más trascendentales fue la realizada en la ley de inversión extranjera; ya que mediante los cambios realizados en esta ley, se facilitaba la entrada del capital extranjero al territorio nacional, además de que nuevas concesiones y nuevas áreas fueron puestas a disposición del capital transnacional, espacios que anteriormente, sólo podían ser manejados ya sea por el sector privado nacional o por el Estado.

Proporcionándose, a través de esta reformada Ley de Inversión Extranjera, el marco de seguridad que requería el inversionista extranjero, logrado mediante la reducción sustancial de los procedimientos administrativos y de información excesivos⁴ así como, la ampliación en el porcentaje de participación del capital trananacional (más del 50%).

Ahora bien, a raíz de esta renovación se eliminaron los subsidios y el ya referido "proteccionismo", marcándose la limitación de la actividad gubernamental de fomento.

Se puede establecer, mediante la observación de los cambios en la regulación en materia industrial, que varias de las transformaciones aplicadas a las leyes en materia económica, no se hicieron con miras a desarrollar el sector industrial, sino por el contrario, bajo los objetivos de atraer nuevos capitales extranjeros y de dar una buena cara al exterior.

Así el Programa de desarrollo, resultó ambivalente, puesto que mientras por un lado buscaba una reactivación económica, por otra parte, se fijaba metas las cuales solo podrían cumplirse con una contracción en la economía y en el poder de compra de las mayorías.

Por otra parte, programas como el PRONACIFE, fueron (aunque sólo en su texto) programas demasiado ambiciosos, pero que no llegaron a cubrir, realmente, todos los objetivos definidos y promulgados de manera escrita.

⁴ Anteriormente, esta ley Disponía que toda solicitud de autorización que se presenta ante las autoridades de la materia debería ser resuelta en un plazo preciso que no excediese de 45 días hábiles; en caso contrario, se consideraría que la solicitud había sido resuelta favorablemente.. SECOFI. Marco Jurídico y Administrativo de la Inversión extranjera directa en México. p. 14

4.3. ANALISIS DE LAS PRINCIPALES POLITICAS NEOLIBERALES Y SU REPERCUSSION EN EL SECTOR DE LA MICRO, PEQUERA Y MEDIANA EMPRESA

4.3.1. POLITICAS MONETARIA Y FINANCIERA.

4.3.1.1 Política Cambiaria

México, a través del marco de estabilización, manejado por el Presidente Salinas, estableció reestructuraciones en materia fiscal, monetaria, comerciales, de renegociación de la deuda etc.

Uno de los principales objetivos, al cual el sexenio anterior volcó vario de sus políticas, fue el logro sobre la disminución del índice inflacionario por ello, la política monetaria de tipo contraccionista, se puede tomar, como otro instrumento más contra el combate contra este desequilibrio.

Esto pudiera explicar que la reforma monetaria-cambiaria, fuera instrumentada en base a la entrada del capital externo, al ver que la aplicación de tales políticas junto con las de apertura externa y la maniobra de contraer la inversión pública, a la par que fueron establecidas para contrarrestar el índice inflacionario, coadyuvaron a la destrucción de la planta productiva industrial, reduciendo su competitividad.

La política monetaria fue aplicada, de manera restrictiva, ya que manejada bajo un esquema neoliberal y con sustentos "monetaristas", mismos que establecen que la inflación es generada debido al incremento en la oferta de dinero derivado del déficit público, se establecieron planes de autonomía al Banco Central sobre el control de la oferta monetaria, reduciéndola, y evitando con ello el exceso de liquidez, "causante de la inflación."

Otra acción manejada también en política monetaria durante el periodo Salinista, fue la concerniente al alza en las tasas de interés cuyo objetivo se volcaba a la disminución de la fuga de capitales, además de la atracción de éstos al entorno nacional.

Dicho mecanismo funcionaba de la siguiente manera: al elevarse las tasas de interés y si por algún motivo la moneda se devaluaba, se creaba el efecto de incrementar el valor del dinero, lográndose que el dinero fuera atractivo para los inversionistas extranjeros, más por otra parte, esto resultaba contraproducente para los empresarios mexicanos, ya que la situación de las empresas que demandaban financiamiento, al subir las tasas de intereses, se sugirió inestable, pues al subir también el valor del dinero esto ocasiono de alguna manera el aumento del nivel inflacionario y como resultado el decremento del coeficiente de inversión en los proyectos a mediano y largo plazo en la esfera productiva, no obstante la gran afluencia de capitales extranjeros que fueron registrados durante el periodo del 1988-1994.

Bajo la reestructuración de la política monetaria, sustentada en una paridad peso-dólar nominal fija, se buscaba la disminución del índice inflacionaria además de alcanzar con ello, la estabilidad y confianza del valor de la moneda nacional.

Esta estabilización sobre la moneda y tipo de cambio nacional, requirió de grandes montos de reserva internacional y de entradas cada vez mayores de capital y no reflejaba por ello, en lo absoluto, algún crecimiento económico con bases productivas reales.

El sistema cambiario, debido a la incertidumbre con la que fue manejada, propicio que los recursos financieros buscaran específicamente esquemas de alta liquidez, prefiriendo depósitos a corto plazo, en donde la cobertura de riesgo fuera segura. Esto, tiene repercusión en el ambiente industrial nacional, ya que por esta situación se reprimió la inversión productiva, que implica capital de riesgo y a largo plazo. Además, el crédito interno fue contraído, con la reducción de la tasa de interés en préstamos, haciendo presión sobre las empresas y aumentando la cartera vencida*.

Al mismo tiempo de comenzar con el pacto de Solidaridad, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, optó por un menor deslizamiento del peso frente al dólar, con la intención de fijar un tipo de cambio a largo plazo.

La acción por parte del gobierno de mantener una paridad fija, resulto imposible debido a la inflación que internamente se manejaba. Esta política de sobrevaluación de la moneda se dio inicialmente con un deslizamiento del peso frente al dólar a razón un peso diario de enero de 1980 a enero de 1990, pasándose, posteriormente a ochenta centavos, y llegando finalmente hasta veinte centavos diarios el 20 de noviembre de 1992, fecha en donde el PECE (Programa para la estabilidad y el Crecimiento económico) al ser revisado, ocasionó la renovación del deslizamiento del tipo de cambio hasta por cuarenta centavos, políticas establecidas con los objetivos de desahogar presiones devaluatorias.⁵

* La cartera vencida, se manifestó como problemas de competitividad de las empresas, estableciéndose como problemas financieros; ante las altas tasas de interés activa y la restricción de créditos.

⁵Guerrero, Rosas Erick. Devaluación: el shock de 94, p. 25

Por su parte, el manejo del tipo de cambio se vio manipulado por el Gobierno del Presidente Salinas, al operarse como política para frenar la inflación sin embargo, al aplicarse el tipo de cambio como un ancla para la detención del nivel inflacionario, repercutió negativamente, en el sector industrial en el aspecto de las exportaciones, que se vieron encarecidas con el peso sobrevaluado frente al dólar, esta acción combinada con la política de apertura económica favorece a las importaciones, subsidiando a los proveedores extranjeros, viéndose los productos nacionales castigados, al ser encarecidos perdieron competitividad en el mercado internacional .

Conforme a que el porcentaje de revaluación del peso fue creciendo, el índice de importaciones se va favorecido, acrecentándose con esto el déficit en balanza comercial.

En cuanto al objetivo planteado por la política revaluatoria del tipo de cambio de disminuir el índice inflacionario, ésta sí logró los resultados esperados ya que, como resultado de su aplicación generó el aumento de la capacidad de compra por parte de los consumidores internos que generó, por su parte, presión para los empresarios; viéndose en la necesidad de abaratar sus costos ante el peligro de caer bajo la amenazadora competencia que representaban los productos importados; lográndose reducir los índices inflacionarios internos, los cuales, sin embargo no pudieron ser comparables a los niveles que mantenían nuestros principales socios comerciales (en especial, con la de Estados Unidos de América)

Sin embargo, al contrario de lo que se piensa, no es el tipo de cambio el que dio auge o disminución a la inflación, sino que la devaluación misma es la que demuestra la inflación que hay en el país.

Esta política sobre el tipo de cambio fue llevada hasta que no se pudo contener ya que el gobierno mexicano, dirigido por Carlos Salinas, a medida que se fueron elevando el nivel general de los precios, la revirtió con una estrategia de devaluación. El gobierno tuvo que acelerar la devaluación para evitar una eminente quiebra de la industria mexicana. El tipo de cambio se vio manipulado directamente por el banco central, trayendo como consecuencia la terrible devaluación vivida por los mexicanos a finales de 1994 y la cual demostró una base endeble de capitalización por parte del gobierno Salinista, que junto con el tipo de cambio y la liberalización del sistema financiero, permitieron ante todo la manipulación del capital y no la inversión productiva de éste.

⁶ - Al contrario de lo que se piensa, no es el tipo de cambio el que da auge o disminución a la inflación, sino que la devaluación demuestra la inflación que hay en el país". *Ibidem*, p 39

4.3.1.2 La reestructuración en el sector financiero: Acciones y Resultados.

Acciones:

Anteriormente las presiones por las cuales pasaba el sector financiero (banca comercial y demás instituciones financieras) al ser manejadas por el Estado, impedían su pleno desarrollo y autonomía en cuanto a la captación, canalización y optimización de los recursos, a través de acciones como limitación en las tasas de interés, operando en términos irreales con el mercado, del obligatorio encaje legal, a través del cual un porcentaje del capital de las instituciones bancarias era destinado al banco central.

Como consecuencia, el sistema financiero no tenía la capacidad de asignar el monto de los recursos recavados ya que esto era función del Estado, quien canalizaba los fondos hacia las áreas de inversión.

Las limitación en las tasas de interés ocasionaban que la captación del ahorro fuera muy reducida debido a los bajos rendimientos que estas significaban.

Como resultado, al interior del sector financiero también fueron encaminadas toda una serie de reformas tanto de carácter legal como de carácter institucional, con el objetivo de que paralelamente a la apertura comercial, se fuera gestando, la desregulación y liberación del sector financiero nacional buscando la más óptima racionalización de los recursos, ampliación del margen de ganancia en la captación tradicional bancaria, además de modificar la discrecionalidad con la cual eran asignados los recursos, todo ello a través de un buen nivel de competitividad por parte del sistema financiero nacional, primero a nivel interno para más tarde proseguir con este proceso a nivel internacional.

Por ello, a partir del año de 1989 se comenzó con la reestructuración de este sector, de forma más o menos abrupta, estableciendo acciones correspondientes a:

- La reprivatización de la Banca: buscando por este medio elevar la competitividad de la banca comercial en el país y en el extranjero y la conformación de grupos financieros a través de una sola empresa controladora, la cual inmiscuye al mismo tiempo a intermediarios financieros como : arrendadoras, aseguradoras, casas de bolsa, uniones de crédito y almacenes generales de depósito.

- Adopción de un nuevo régimen de capitalización bancaria.- mediante éste la banca podría obtener recursos a través de elementos bursátiles (como las unidades de inversión) y desarrollándose bajo este esquema la captación no tradicional por parte de la banca comercial y la desregularización de bancos y compañías de seguros (legislación que fue aprobada en 1989), hecho que al vez permitía la agrupación de grupos financieros que ofrecieran servicios bancarios con carácter de universal.

En el mismo año (1989) se inicia un proceso de liberalización de las tasas de interés y se lograron las modificaciones en lo que respecta al encaje legal y al crédito selectivo.

-Reglamentación de la casa de bolsa.- ya medida que el capital externo fue entrando con cada vez mayores márgenes de afiliencia, y que los inversionistas demandaban instrumentos líquidos y a corto plazo, y siendo característica única de la es como se generó la expansión del Mercado de Valores y de los intermediarios financieros no Bancarios.

-Apertura del Sistema Financiero Mexicano, y entrada de instituciones bancarias extranjeras al país: mediante esta acción se buscaría, una vez que el sistema financiero mexicano se viera consolidado a nivel interno, la apertura de éste hacia los esquemas de competencia internacionales.

De la misma manera, el sistema financiero, pasó de un esquema en donde la tasa de interés se encontraba regulada a otro en donde la misma fuera determinada por las mismas condiciones del mercado. En esta nueva etapa la banca comercial pudo establecer sus propios instrumentos de captación a través de tasa más reales, y ocasionando la reducción en la regulación ejercida por parte del sector estatal en materia de captación y financiamiento.

Así, la política de liberación del sector financiero, se encuentra influenciada por la ideología en donde el mercado es considerado como el principal regulador económico ya que también dentro de este esquema de reestructuración financiera, se le dio al capital extranjero nuevos expectativas de operación, permitiéndosele su actuación, dentro de las instituciones financieras y banca comercial con un monto que no excediese del 30% del capital total.

Resultados:

Esta política de desregulación tuvo consecuencias tanto positivas como negativas, entre las primeras podemos mencionar, la recapitalización que por parte de los Bancos se logró por medio de la liberalización y privatización de la banca comercial, logrando menguar significativamente sus diferenciales entre sus tasas pasivas y activas.

También por medio de la reprivatización de la banca comercial, se logro financiar parte de la deuda del sector público, además de que la banca ya no tendría que actuar más como financiador del déficit público.

Se incrementó el margen de ahorro, al irse equiparando poco a poco las tasas pasivas y activas.

Por otra parte, el desarrollo y la expansión que tuvo el Mercado de Valores a través del incremento en las operaciones de la casa de bolsa y de los organismos no financieros, quitó competitividad a la Banca Comercial en materia de captación tradicional, al manejarse todavía con anclas en sus fórmulas de captación, como lo son la incompleta liberalización de las tasas de interés. Buscando solución a este problema se permitió que la Banca tuviera otra forma de captación, esto es, a través de actividades bursátiles, situación que permitió el surgimiento una nueva forma no tradicional de recavación de fondos, por parte de las instituciones bancarias.

Por otro lado, no obstante los buenos resultados que trajo consigo la liberalización financiera, también dicha reestructuración implicó efectos negativos en materia económica y en particular para el sector de las MYPES.

Como primer resultado negativo, y basándonos en la estructura en la se encuentra divida nuestro sistema financiero mexicano, quien se agrupa principalmente en tres tipos de instituciones:

*" La banca moderna, la que financia ante todo a la gran empresa, los grupos de financiamiento tradicionales (prestamistas, usureros, agiotistas) mismos que atienden a los pequeños productores y comerciantes y por último el desarrollo de una banca paralela que en el caso de México se encuentra principalmente integrada por MAFIN y Bancosext, instituciones de 2o. piso (a partir de la liberalización), que son la principal fuente de financiamiento de las MYPES**"*

** Se hablará más tarde, dentro de este mismo apartado, sobre el papel por parte de la Banca de Desarrollo en este esquema de liberalización financiera, como principal fuente de financiamiento del sector de las empresas de escala menor.

⁷Antasano, I. Carolina. " liberalización financiera y desarrollo económico: consideraciones generales" en Liberalización financiera y Banca de Desarrollo. p.30

Por ello si relacionamos este tipo de estructura que mantiene el sistema financiero mexicano, con la nueva etapa por la que atravesaron la Banca Comercial y las demás instituciones financieras, vemos que con la liberalización comercial se ocasionó acentuar la segmentación de los diferentes mercados de crédito, ya que por medio de su reprivatización y sin obligación alguna con el Estado, prefieren canalizar sus recursos hacia las grandes empresas, de las cuales ya tienen referencias y que representan menor factor de riesgo, además, que al buscar cada día, demostrar su rentabilidad y competitividad, asignan sus recursos a los sectores más rentables de la economía, pero excluyendo de la misma forma a los sectores menos rentables como es el caso del sector de las MYPES o el sector de la agricultura.

De la misma manera, la liberalización financiera, al permitir que los bancos reduzcan sus parámetros en materia de apreciación del riesgo crediticio, hace se vayan disminuyendo las posibilidades de préstamo de los sectores menos beneficiados y da como resultado establecer la repartición de los recursos de manera inequitativa e insuficiente, ya que aunque existan en el sector por ejemplo de las MYPES varios proyectos con alto grado de rentabilidad, el préstamo no se les otorga por falta de garantías, o por localizarse fuera de las zonas urbanas (lo que muestra la tendencia a la centralización por parte del sector financiero mexicano.)

En adición, a través de la búsqueda de equiparar las tasas de interés nacionales e internacionales, las primeras se ven elevadas, ocasionando serios estragos a los empresarios nacionales, al tener que contratar créditos con altas tasas de interés, mismos se ven de la misma manera reducidos bajo la política monetaria de tipo contraccionista establecida conjuntamente con esta reforma financiera, hechos que junto con la devaluación de Diciembre de 1994, coadyuvaron a que los montos de estos préstamos, contraídos por parte de las pequeñas empresas y varias familias, crecieran de gran forma, ocasionando el gran problema hasta ahora presente, de la expansión de la cartera vencida bancaria y la baja en los coeficientes del capital, siendo el único beneficiado el inversionista extranjero, quien retiró su capital con un alto índice de ganancia y de la forma más rápida posible.

¹"Durante 1995, un factor influyente en la recesión económica fue la alta deuda contraída por varias empresas significando la alta cartera vencida a nivel interno y externo "Programa de política industrial y comercio exterior", en el Boletín de Valores, Junio de 1996. p. 25

Entrando con más detalle a la devaluación de Diciembre de 1994, como respuesta a ésta, el gobierno federal (ahora bajo el mando del Doctor Ernesto Zedillo) diseñó un paquete de medidas encaminadas a reducir riesgos por parte del sistema bancario y recuperar la confianza de las instituciones de crédito con el esquema de apoyar a las deudores. (se considera importante hablar sobre la cartera vencida y las acciones que fueron implementadas para abatirla, toda vez que se considera como uno de los principales problemas a resolver dentro del sector de las micro, pequeña y mediana empresa)

Entre los programas para disminuir la cartera vencida encontramos al ADE, quien bajo la teoría que uno de los principales problemas a vencer era la elevación de las tasas de interés, mediante su aplicación se planteaba reducir las tasas activas nominales aplicables a los rubros de tarjeta de crédito, crédito de consumo, reestructurando los plazos de los préstamos a plazos mayores.

Los Clientes morosos, para poder gozar de estos "beneficios", deberían previamente suscribir una carta de intención manifestando estar dispuestos a negociar con el banco, sin embargo, dicho programa no dio el resultado esperado, ya que varios deudores no se comprometieron a reestructurar en base a las condiciones del ADE, sino que al contrario, se unieron a movimientos populares en contra de éste.

También dentro de los planes de rescate a los deudores morosos, entre ellos las MYPES, surgió el programa de reestructuración de créditos a través de los UDIS (Unidades de Inversión), y ampliándose su plazo de pago. Los UDIS se denominaron como una unidad de cuenta en donde se podían denominar contratos mercantiles, principalmente operaciones de depósito, con un valor constante en términos reales, al actualizarse conforme con al índice inflacionario.

Aunque fue señalado por parte del gobierno Salinista, que la liberalización financiera traería consigo la mayor optimización en la formas de captación y asignación de los recursos, la transformación del sector financiero, al implicar un ajuste de tipo estructural, manejo programas que tuvieron que ser establecidos en base a políticas monetarias restrictivas, políticas escasez y rigidez en el financiamiento (del sector público y externo) por ello ante dicho panorama, en el que se llevo a cabo la reestructuración financiera, las instituciones financieras no pudieron funcionar efectivamente como fuente de financiamiento para sector de las MYPES, además de que dicho sector, como ya se menciono anteriormente, no ha penetrado formalmente en el esquema de financiamiento manejado por parte de la banca comercial.

De hecho la únicas líneas de financiamiento formal con la cual han contado la empresas micro pequeña y mediana han sido las otorgadas por medio de la bancas de desarrollo, mismas a las cuales los cambios en el esquema financiero mexicano, las hace reflexionar en su papel de promotoras y las obliga a readequar sus funciones e instituciones en este rubro.

Por ello, ante la emergencia originada por la devaluación, la Banca de Desarrollo en cooperación con la banca comercial implemento programas para las empresas a fin de aminorar los márgenes de sus carteras vencidas.

Así durante el año de 1995, el gobierno federal y la Banca de desarrollo llevaron a cabo la reestructuración de cartera también en base a los UDIS (programa que como ya fue establecido, tuvo muy poca respuesta) y concretizaron esquemas de reestructuración de pasivos denominados "Cupón cero" a través del cual sería posible llegar a plazos de 12 a 16 años en las amortizaciones de créditos originalmente contratados a plazos menores.

Entre las principales Bancas de Desarrollo con las que cuenta el país, se encuentra Nacional Financiera, institución que paralelamente a estas acciones concertadas por el gobierno federal, comensó un programa de apoyo por medio del cual otorgaba capital de trabajo a empresas MYPES por 2 mil millones de nuevos pesos¹

Así mismo esta institución conjuntamente con la coordinación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores aplicaron planes de reestructuración de adeudos para empresas de factoraje y arrendadoras, las cuales no pertenecen a grupos financieros.

Como ya se planteó anteriormente, la reprivatización financiera ha propiciado las modificaciones en la políticas de financiamiento de la Banca de Desarrollo, ya que como resultado de la nueva estrategia de apertura económica, el financiamiento de la Banca de desarrollo se aumentó de forma considerable, y aunque las actividades de fomento fueron masivas, estas se vieron mal canalizadas situación que sin una buena política de financiamiento ordenada, y una política industrial en transición, no pudo evitar quiebras y desequilibrios en las cadenas productivas.

La Banca de Desarrollo, al ostentar el papel de principal fuente de financiamiento para las MYPES, se hace menester tratar de mantenerla dentro del sistema financiero mexicano, toda vez que este tipo de instituciones, dentro de un proceso de apertura y liberalización, es una de las encargadas de asignar de manera más eficiente los recursos a todos los sectores de la sociedad y en especial de la industrias más pequeñas.

¹ NAFIN. "Acciones para mejorar la liquidez de empresas, trabajadores y consumidores", en Mercado de Valores, p. 24

La privatización sufrida por la Banca Comercial inhibe la participación del Estado y con ellas la participación de la Banca de Desarrollo, que como apoyos por parte del gobierno federal pierden presencia para captar recursos y canalizarlos, no obstante que tienen que actuar, ante la rigidez en los créditos mostrada por los esquemas de financiamiento formal, como intermediarias entre el ahorro y la inversión, en virtud que dichos organismos han sido el más importante sistema de apoyo para el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

La situación de la cartera vencida, vino a empeorar el acceso hacia el financiamiento formal de las MYPES, por ello, la banca de desarrollo, tiene que seguir coordinando y estableciendo acciones tendientes a disminuir dicho problema.

Ante la nueva situación en la que se encuentra inmerso el sistema financiero, (el cual muestra aún una alta cartera vencida y una estrechez en el financiamiento) las operaciones de parte de la Banca de Desarrollo (particularmente de Nafin, SNC y de Bancomext, siendo que son las principales instituciones que apoyan a las MYPES) tienen que ser delineadas ha buscar políticas adecuadas para allegarse de recursos por medio de otros mecanismos e instituciones y no solo de los recursos captados por medio de la Banca comercial, tal disyuntiva trajo como resultado que la Banca de Desarrollo se halla asociado con las instituciones financieras no bancarias.¹⁰

Es precisamente dentro de estos procesos de reajuste económico, que la Banca de Desarrollo debe de definir su importancia y ver la necesidad de ampliar y eficientar buscando eficientar sus funciones, readecuando su estructura organizacional al nuevo entorno económico, todo esto para que pueda seguir apoyando al sector de las empresas de escala menor.

Ya que apertura financiera demostró que la Banca de Desarrollo en México, no cuenta aún con la suficiente presencia para apoyar al sector de las MYPES, mismo que ante la falta de asistencia se vio al margen y con pocas oportunidades, al contrario de las grandes empresas que sí tuvieron la oportunidad de captar recursos a través del mercado de valores, así junto con la nueva reestructuración financiera, que por medio de la reprivatización de la banca comercial, redefinió la función estatal, también modificó la actuación de la Banca de Desarrollo.

¹⁰ " Apoyo a los intermediarios financieros no bancarios para eficientar la canalización del crédito a las MYPES, especialmente a las Uniones de Crédito, de 63 de este tipo de intermediarios atendidos en 1989, para Diciembre de 1994 este porcentaje fue elevado a más de 500..." "Se busca consolidar la presencia de dichos intermediarios en el sistema financiero mexicano" Pedro Aspe Armella " 6° informe de Gobierno", en Mercado de Valores, núm. 12, Diciembre de 1994. p.

Finalmente, la Banca de Desarrollo de la misma forma que otras fuentes de financiamiento con las cuales cuenta las MYPES (principalmente en el sector informal de crédito), deben de tratar de insertar poco a poco a este tipo de industrias en esquemas cada vez más formales de crédito, a través del reforzamiento de su imagen y el establecimiento de garantías.

Aumentar la participación de Bancomext y NAFIN SNC como banca de segundo piso en proyectos viables que no puedan ser atendidos o no hayan querido ser atendidos por la banca comercial, abriendo paso a las MYPES, por medio del aumento de garantías por parte de NAFIN y otras bancas de segundo piso hacia la banca comercial para poder concretizar proyectos viables y prioritarios.

4.3.2. LA POLITICA FISCAL.

Como antecedentes del cambio en la política fiscal propuesta y manejada por el período Salinista tenemos que, durante la época de sustitución de importaciones, los subsidios fiscales otorgados a las empresas, con el objetivo de lograr su desarrollo - aunque éstos actuaban bajo un papel secundario que cambio a medida que el proceso de industrialización evolucionó hacia etapas más complejas- tales subsidios se concretizaron bajo la forma de impuestos que significaron beneficio para varias empresas, pero que con el tiempo, éste esquema al verse corrompido por formarse en el interior del mismo un ambiente de discrecionalidad entre el Estado y las empresas con altas influencias.

No obstante cuando este régimen fue cambiado en favor de la contención inflacionaria y el saneamiento de las finanzas públicas, precisamente igual que como ocurrió con la política monetaria y el tipo de cambio; los estímulos fiscales quedaron subordinados hacia el control inflacionario siendo suprimidas varias de las promociones al sector de las empresas de escala menor.

Con la reorientación fiscal, la estructura de los incentivos fiscales, sufrió modificaciones importantes, mismas que para el sector empresarial de la micro, pequeña y mediana empresa significó un retroceso en los logros alcanzados. Siendo este problema, hasta ahora, uno de los más graves que aquejan a este sector, y siendo uno de los que más se encuentra frenando el pleno desarrollo de tales firmas.

Durante la reforma de la política fiscal y hasta la fecha, el apoyo hacia el sector industrial de la micro, pequeña y mediana empresa, se encuentra principalmente bajo la responsabilidad de dos instituciones: Bancomext y Nafin, que funcionan como bancos de desarrollo, canalizadores de recursos hacia la industria, pero que, bajo su modalidad de ser denominados como bancos de segundo piso, son elementos de apoyo indirectos hacia el sector, pues todavía dependen de lo que la Banca Comercial les por ello tales organismos todavía resultan insuficientes ante la gran demanda de resolución de problemas que por parte de la estructura empresarial, sobre todo el sector de las pequeñas y medianas empresas, se demandan.

En el año de 1990, la reforma fiscal, ayudó al gobierno a aumentar la base tributaria y con ello la captación de recursos, y por medio de la estrategia implementada, también por parte del gobierno, de poner a la venta los activos, con el objetivo de poder alcanzar el ajuste fiscal.

"Los ingresos del Gobierno Federal obviamente aumentaron no sólo gracias a los derivados de las ventas referidas, sino porque se puso en práctica una miscelánea fiscal, considerada de las más altas del mundo y se creó un impuesto del 20 sobre los activos"¹¹

Acciones como el tipo de cambio, las bajas tasas de interés, y la reducción de la deuda pública (lograda a través de la venta de paraestatales) lograron que en 1992, la disminución en el déficit público, se mostrará significativa. Metas alcanzadas también por medio del ajuste fiscal hecho en base a la contracción del gasto estatal y la elevación de los impuestos a nivel general además de la creación de otros.

Por tanto, la política fiscal fue otro recurso más encaminado al saneamiento de las finanzas públicas, que a la reactivación económica industrial; al verse descuidado la relación que la política fiscal manejaba en el sector industrial, tendiente ha desarrollar la productividad y la competitividad de éste.

Por último las reformas aplicadas en materia fiscal, repercutieron negativamente en el sector industrial, al tener que pagar más impuestos y encontrarse por ello, cada vez con más trabas al ser su índice de ganancias recortado.

¹¹ Ortis Wadymar, Arturo. Política económica de México 1982, a 1994: dos décadas neoliberales. p. 122

4.3.3 POLITICA DE INVERSION EXTRANJERA.

Dentro de las políticas Salinistas con tintes neoliberales, la política que se refirió al manejo de la inversión extranjera, fue una de las que tuvo mayor importancia y por lo tanto mayor atención por parte del pasado sexenio siendo llamada a contrarrestar el deficiente ahorro interno en México.

Desde 1984 la política del gobierno en cuanto ha inversión extranjera se ha guiado a reducir progresivamente diversos obstáculos; con el fin de poder obtener los supuestos beneficios que estos capitales aportan con su entrada al territorio nacional.

- I.- Mediante las patentes tecnológicas, permiten el acceso de tecnología a nuestro país.
- II.- El ingreso de estas fuentes de recursos transnacionales conllevan al establecimiento y fortalecimiento de un ambiente de competencia a niveles internos.
- III.- La provisión de financiamientos por parte de la inversión extranjera, permiten que las firmas extranjeras compartan riesgos.

La reforma en materia de inversión extranjera, aplicada en 1984, misma que modificó la ley promulgada en 1973 (ley para promover la inversión interna y regular la inversión extranjera), y que en 1989 estas políticas liberan aún más los procedimientos en este campo; abriéndose nuevas áreas de la economía nacional hacia sectores externos además de que con el TLC, en 1993, fue derogada completamente la regulación de 1973.

Ahora bien, bajo el esquema de restructuración industrial durante la Administración salinista, la atracción de inversión extranjera, fue solicitada para jugar un papel de gran importancia bajo el objetivo de incrementar la productividad empresarial a nivel nacional además, la entrada de inversión extranjera a nuestro país tuvo justificación ante la premisa de que: "Bajo un panorama de baja competencia y un sector productivo deficiente es creada la necesidad de manejar el déficit externo mediante la entrada de inversión extranjera, la que permite así mismo, mantener la política cambiaria antiinflacionaria."

Por eso, desde el inicio de la administración Salinista, la política para la inversión extranjera fue establecida con el objetivo de contribuir a la modernización del aparato productivo nacional pero, que a consecuencia de que esta ley se estableció como propósito perentorio del gobierno para la captación de capital extranjero, se necesitó establecer una ley que manejara buenas expectativas a los inversionistas extranjeros, a fin de ganar su confianza, a través del manejo inflexible e irreversible de las reformas estructurales aplicadas a este campo.

Estrategias políticas como la privatización, la apertura, la flexibilidad en la entrada de inversión extranjera, fueron solamente medios para poder lograr este ambiente de confianza hacia el capital privado nacional e internacional, y tales acciones fueron justificadas bajo el hecho de que si por algún motivo estas condiciones no fueran cumplidas, el capital no fluiría al país como se era deseado.

"La inversión extranjera desempeña un papel importante en el incremento de la productividad, la inversión foráneo además de complementar el ahorro interno y generar empleos, acompaña a tecnologías de vanguardia, que aumentan la eficiencia de las empresas y promueven las exportaciones".¹⁷

Por estas razones la política de promoción para la atracción de capital privado nacional e internacional manejo las siguientes acciones:

- La adecuación del marco jurídico de la inversión extranjera a los objetivos de internacionalización de la economía mexicana.

Dentro del mismo aspecto, la transformación de la Ley de inversión a su vez, manejo las siguientes acciones:

En Mayo de 1989 se dio a conocer el Reglamento de la ley de Inversión extranjera: el mismo que fue dirigido principalmente hacia la simplificación de los trámites administrativos, en Diciembre de 1993, entró en vigor finalmente la nueva Ley de inversión extranjera realizándose también, las siguientes modificaciones:

- a) La apertura de nuevas áreas de actividad económica a la participación del capital foráneo, permitiéndole un mayor rango para actuar en algunas de las actividades económicas de regulación específica.
- b) Disminución de la Comisión Nacional de Inversión Extranjera y su discrecionalidad en la aprobación de proyectos de inversión extranjera.
- c) Reducción de los procedimientos y trámites administrativos.

Además:
Fue establecido que el capital extranjero pudiera participar en cualquier rama que no se encontrará regulada colaborando en cualquier proporción en el capital social con agrupaciones mexicanas; apertura y operación de establecimientos.

¹⁷SECOFI. Resultados de la Nueva política de inversión extranjera en México. p.35

Aunque desde el año de 1989 (mucho antes de que la nueva ley de inversión extranjera fuera publicada) los flujos de inversión extranjera comensaran a llegar e incrementar su participación en México. De los 48,773.00 millones de dólares captados durante el período de 1989 a 1992; 14,844.90 millones de dólares (que representaban el 25.3% del total) notificados por el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y 21,611.40 millones de dólares (que representó el porcentaje más alto con 44.3%) se registro y canalizo en diferentes instrumentos de venta variable mediante el mercado de valores.¹³

Al mismo tiempo, junto con estos factores, se une otro que se debe de considerar para el análisis del papel que verdaderamente desempeña la inversión extranjera en el pasado sexenio. Siendo este factor, el de la procedencia que el capital extranjero tenía; su diversificación, viéndose en este aspecto que durante la pasada administración, el origen de la inversión extranjera provino primordialmente de América del Norte, que contribuyó con un 64.8% del total; siguiéndole la Unión Europea con 20.2%, además de otros países de América Latina con un 7.0%; los países asiáticos con 2.8% y por último otros países con 1%.¹⁴

Ante la poca diversificación de las fuente de financiamiento, y la necesidad de este capital, incitan a que México, tendiera a subordinarse a las recomendaciones de Estados Unidos.

Como conclusión, la política de inversión extranjera que manejo el sexenio anterior se puede ver que la anterior fue sustentada bajo bases endebles y poco confiables que hicieron difíciles de mantener su permanencia en el país ya que la entrada de capitales extranjeros hacia nuestro país fue establecida bajo factores de carácter transitorio: la política de privatización de empresas, la renegociación de la deuda externa y la caída de las tasas de interés además de la inversión extranjera especulativa manejada en la bolsa durante el sexenio 1988-1994, demostrando su poca confianza en la estabilidad económica nacional, al inscribirse dentro de esquemas a corto plazo y con oportunidad de rápida salida, en caso de que se presentará una devaluación.

El afianzamiento por parte del gobierno Salinista a la inversión extranjera, al ser un elemento exógeno, es una variable inestable, que mantuvo al país vulnerable ante la entrada y salida de capital.

¹³ *Ibidem*. p. 17

¹⁴ *Ibidem*

Otra repercusión negativa de la política del gobierno salinista en materia de inversión extranjera, fue la resultante de que al dirigirse la mayor parte de estas inversiones hacia la Bolsa de valores y no hacia el esquema productivo, que implica inversiones de largo plazo y de riesgo, se pudo constatar la volatilidad de estos capitales extranjeros. Aspecto que resulto desfavorable, a la huida de estos, al proyecto de desarrollo con base en el financiamiento exterior.

4.3.4 TRATAMIENTO DE LA POLITICA DE APERTURA COMERCIAL (principales instrumentos de política comercial)

Como antecedente, la promoción de la política comercial, bajo un ámbito de libre comercio, se empezó a gestar con la entrada a México al GATT en el año de 1986, época en la que también se comenzó con un programa dividido en cuatro fases, cada una con duración de diez meses y cuyo objetivo era la desregulación graduada divida a través de estas fases; hasta llegar a un mínimo de trabas arancelarias con respecto a las importaciones.

Sin embargo, pese a la calendarización de estas etapas, con respecto a la política de apertura comercial y desregularización arancelaria, éstas tuvieron un periodo de resolución mucho más breve que el inicialmente establecido, durante el cual fue realizada la mayoría de la apertura económica.¹⁵

Al amparo de esta política comercial aperturista, el comercio nacional giro de un proyecto totalmente proteccionista y cerrado, hacia un proyecto total de apertura comercial, influenciado exógenamente, por un ambiente globalizador ya el gobierno del presidente Miguel de la Madrid, estas tendencias venían haciendo acto de presencia, pero éstas se vieron reforzadas durante el pasado sexenio, bajo el auspicio del gobierno Neoliberal del Lic. Carlos Salinas de Gortari durante el cual, México abrió totalmente sus puertas, mediante esta nueva política comercial, hacia el mercado exterior.

Uno de los primeros efectos observados como resultado de la apertura comercial, fue que el desmantelamiento del sistema proteccionista, se realizó tan sólo en un breve periodo de cuatro años, alcanzado a casi todos los sectores manufactureros y excluyendo solamente al sector de la industria extractiva y al sector comunicaciones y transportes; áreas que, todavía, antes de los cambios constitucionales del Art.27, eran reservas del Estado.

¹⁵ Esta desregulación arancelaria fue tal que en 1987 la media arancelaria se redujo hasta el 10% contra el 22.6% de hace tan sólo el año próximo anterior, bajando el arancel ponderado de 13.1% al 5.6% - Clavijo Fernando y Casar José I. La industria mexicana en el mercado mundial-elementos para una política industrial, p. 37

Durante los primeros años de la apertura comercial en México, los efectos de la desgravación y la desprotección industrial no se dejaron sentir demasiado debido a la subdevaluación cambiaria causada por las devaluaciones de 1986 y 1987, sin embargo, los efectos de la exposición de la industria mexicana hacia el exterior, si fueron resentidos durante la etapa comprendida entre 1989 a 1990, años en donde el gobierno tomó la decisión de modificar la política cambiaria, ahora, como instrumento para contener la inflación, entrando así también el tipo de cambio dentro de un programa de apreciación lenta desde 1991, debido a la afluencia de capitales extranjeros que se veían atraídos por la aceleración en los procesos de desregulación y privatización.

Aunque la desregulación no fue solamente dirigida a las importaciones, sino que también fue aplicada para las exportaciones, las primeras se desarrollaron más rápido que las segundas, ya que todavía en 1992, el 24% de éstas se encontraba con restricciones cualitativas.

No obstante, no se puede decir que durante el sexenio Salinista, fue el comienzo de una acelerada desregularización en pro de la apertura comercial, ya que es bien sabido que, desde antes de 1988, la liberalización comercial era ya un hecho, pero lo que si se puede afirmar, es que durante la administración del Presidente Carlos Salinas se vieron reforzados todos estos esquemas pro-apertura comercial dentro de una política comercial, dirigida principalmente hacia los controles cuantitativos del sistema arancelario, (tales normas fueron establecidas jurídicamente a través del PRONACIFE) a la corrección de ciertas irregularidades comprendidas en materia arancelaria, desconociendo totalmente, bajo estas acciones, el uso de la protección como instrumento en política comercial e industrial.

Por ser demandado por el nuevo entorno y en medio de toda la reestructuración económica implantada en nuestro país, se consideró fundamental eliminar reglamentaciones excesivas, destacando dentro de las medidas, las desregularizaciones en el trato hacia la inversión extranjera, en el rubro de transferencia tecnológica, en materia de propiedad intelectual y en la ley Federal de competencia económica, metrología, normalización y controles de precios.

Junto con las acciones concertadas en materia comercial, respecto a desregulación y desprotección industrial; otro de los planteamientos trazados durante el pasado sexenio, fue buscar, por medio de la firma de acuerdos comerciales; la apertura de los productos mexicanos, hacia el comercio exterior, búsqueda de nuevos nichos de mercado además de una integración económica con los mercados del norte así como con los mercados del sur.

Derivado de los anteriores objetivos, México propuso, en 1990 a Estados Unidos, la idea de crear una zona de comercio con América del Norte y más tarde, después de algunas pláticas, también Canadá se adhirió a esta propuesta. El Tratado de Libre Comercio (TLC o NAFTA por sus siglas en inglés) estalló la polémica al interior del país, dividiéndose las opiniones en varios puntos de vista, ya que tal propuesta significaba tanto desarrollo de oportunidades como altos riesgos.

4.3.4.1 Estrategia de Fomento a las exportaciones

Desde el año de 1982 con el primer gobierno neoliberal a cargo de Miguel de la Madrid Hurtado, fue establecido para el sector externo mexicano una nueva forma de actuación, desde este año, en el cual nuestro país se encontraba ante la situación de encontrarse totalmente cerrado completamente al sector externo, siendo que todos los productos provenientes del exterior se importaban mediante permisos previos de importación y con muy altas tasas arancelarias hasta del 100%, pero que a partir de entonces y hasta nuestros días tal panorama de proteccionismo ha dado un giro total, esto mediante acciones que fueron encaminadas a la modificación plena del sector externo de la economía.

Se reimpulsa el sector exportador de la industria, siendo estimulado a través de programas, por medio de los cuales, las empresas exportadoras, gracias a la deregulación y eliminación de obstáculos de carácter cualitativo a las importaciones (uno de sus efectos positivos) pueden mejorar sus procesos de producción en términos más competitivos y reduciendo sus costos.

EL PITEK es uno de ellos, ya que mediante este programa se importan los insumos necesarios para producir mercancía que será posteriormente destinada a la exportación.

También gracias a la reducción de fracciones arancelarias y del sistema armonizado, se ha logrado la disminución significativa en los porcentajes a pagar en las tasas de advalorem, siendo establecida como máxima un 35% y como mínima hasta el 0% en los impuestos a la importación, situación que de alguna manera abarata costos, ya que varios de los insumos necesitados en los procesos productivos son traído del extranjero.

Derivándose además, como apoyo al sector exportador, los acuerdos que por parte del gobierno Salinista se han establecido con diferentes países, buscándose a través de ellos, mejorar las condiciones de acceso hacia los mercados del exterior, especialmente con el Norte por medio de la consolidación del TLC, tratado comercial que a su vez representa la culminación de todo este proceso de apertura iniciada por México a partir de 1986 y la garantía de poder entrar posteriormente a otros bloques comerciales, como lo son la Cuenca del Pacífico o la Unión Europea.

Mediante el apoyo a las exportaciones, se busca integrar a cada vez más empresas en el sector exportador mexicano, enfrentándolas con ello a cada vez a la competencia exterior, y a la oportunidad de ampliar su mercado.

4.3.4.2 Firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC-NAFTA) Como estrategia de política de apertura comercial, para el gobierno de Carlos Salinas de Gortari

Otro aspecto considerado como prioritario dentro de la política comercial Salinista, fue la concreción del TLC, este tratado representaba, dentro de la nueva estrategia mexicana, un objetivo y un medio. Con la consideración de que a través de su consolidación se pudiera lograr un "crecimiento sostenido y satisfactorio"¹⁶. Dentro de las razones expuestas, para que el TLC fuera firmado, fue argumentado el mercado natural que los dos países, debido a su cercanía geográfica, conformaban.

Argumentándose, de la misma manera que el TLC, debería ser establecido como un contrato comercial basado primordialmente en la complementariedad que reflejaba la economía mexicana con respecto a la estadounidense, queriendo decir con ello, que estableceríamos relaciones con una economía, la cual se encontraba casi al mismo nivel que la nuestra, respecto al desarrollo de su planta productiva, de su competitividad y de la productividad de sus industrias en relación con nuestra estructura empresarial.

Sin embargo, como se pudo constatar, el TLC, sirvió para exaltar los problemas de nuestra industria, misma que por tal situación no funcionó como complementaria, sino que al contrario, se vio sustituida en cada vez mayor proporción, por las empresas estadounidenses, viéndose solamente, los resultados benéficos de este acuerdo, en solo pocas industrias nacionales.

Por otra parte, mediante la firma del TLC, es obvio que para el anterior senenio, el principal objetivo no era el de directamente establecer un eficiente aparato industrial- por ser visto solo como una consecuencia que emanaría del mismo y no ser fijado como una meta en sí. Al dirigir primordialmente, la firma de este convenio hacia la consecución de objetivos que se encontraban influenciados por las relaciones que desde hace ya mucho tiempo nuestro país ha establecido, con Estados Unidos.

¹⁶Bajo la óptica del Banco central americano, mediante la estrategia de la administración de 1988-1994 se buscaba alcanzar un crecimiento económico sostenible y satisfactorio con un entorno de inflación baja, ya que solamente a través de estas condiciones se apreciaba posible lograr un aumento y bienestar en la población". Banco de México. Informe Anual, p.3

Por ello, uno de los objetivos planteados para el TLC, era conseguir mediante su firma, el reforzamiento de los flujos financieros a nuestro país; mediante procesos de inversión en proyectos productivos.

Por ello la política comercial como ya bien he establecido, fue direccionada principalmente al entorno externo de nuestra economía, priorizando el sector exportador en detrimento de esquemas de producción de escala, dedicada al comercio nacional.

Por otra parte, la firma del TLCAN, entre México, Estados Unidos y Canadá, resultó un tanto excluyente en sus expectativas, al ser solamente reales para las firmas que contaran con los recursos apropiados para aprovechar tal mercado natural, por medio de la ampliación de su capacidad productiva, aprovechando las economías de escala para reducir costos, la importación de insumos a precios más bajos.

Ubicadas en los sectores que había estado sujetos a altos aranceles, por parte de Estados Unidos (como el sector del vestido y la construcción) así como en las actividades en donde se localiza las empresas transnacionales, que cuentan con la capacidad productiva y el financiamiento que les permitió adecuarse al proceso. Sin en cambio, para las industrias que no contaron con un esquema como el anterior, para ellas, los beneficios del TLC no pudieron ser factibles.

Ante la reducción en el mercado interno, esta participación enfocada al exterior, se denotaba importante.

El TLC, pretende incentivar, asimismo la entrada de capital extranjero, vía directa. El TLCAN, pasa a ser un instrumento requerido dentro del proceso de apertura externa y la reestructuración de la economía mexicana. La búsqueda de una mejor inserción en el entorno internacional, tendió a priorizar el desarrollo del sector exportador.

Mientras que para la economía estadounidense, la firma del NAFTA, significaba el puente futuro para "el libre comercio con las Américas" promulgado por la iniciativa de las Américas", para nuestro país, este tratado fue visto como una "Estrategia fundamental desarrollista", sin el TLC, con el que se esperaron suavizar restricciones arancelarias de parte de nuestros socios, irónicamente en un panorama en donde el país vecino se encuentra manejando actualmente, una política altamente "proteccionista" tanto para nuestros productos como para los de los otros países latinoamericanos.

México, mediante el TLC buscó propiciar las exportaciones sobre todo de los bienes industriales no petroleros y llamar a las inversiones extranjeras con el fin de compensar los desequilibrios en nuestra economía.

El proceso de privatización y de reformas constitucionales y legales de los últimos cuatro decenios así como los establecidos especialmente durante el último, que favorecieron bastante al sector privado a costa del sector público y el social (con privatizaciones en diversas ramas industriales: telecomunicaciones, siderurgia, agricultura), la mayor inversión privada extranjera y nacional, el nuevo impulso a saquiladoras y a las empresas bajo un ambiente pro-exportador, las modificaciones al sistema fiscal y a la política crediticia y los movimientos registrados en la bolsa de valores, todas estas acciones, descansaron bajo la estrategia neoliberal Salinista llevando así mismo el sello del TLC.

Los efectos del TLC para Los Estados Unidos de Norteamérica han sido, el permitir afianzar un mercado externo, en incremento a sus exportaciones, permitiendo por otra parte, que las inversiones norteamericanas sea introducidas en nuestro país en sectores en donde anteriormente sólo los sectores privados nacionales tenían acceso.

El T.L.C. no cabe duda que fue un hecho trascendental en la vida política de nuestro país, puesto que históricamente, este documento enmarca siglos de relaciones con nuestro vecino del Norte: Los Estados Unidos de Norteamérica.

Por último, el T.L.C. significa, ante todo la consolidación del proceso de apertura económica, que nuestro gobierno ha venido siguiendo durante ya varios años, además de que a través de su logro, se busca la confianza de los demás bloques comerciales (Unión Europea, Cuenca del Pacífico, Mercosur) necesaria para que en un futuro exista la posibilidad de poder conformar acuerdos comerciales con estos mercados.

4.3.5 POLITICA INDUSTRIAL.

Anterior al sexenio del Presidente Carlos Salinas de Gortari la política industrial se desarrollaba bajo bases de "intervencionista" en donde el papel del Estado se definía como el de asignador y guía de la política económica nacional, pero que como consecuencia de la crisis de 1982 y bajo el gobierno del Lic. Miguel De la Madrid Hurtado, la política industrial fue manejada a partir de entonces, bajo los tintes de la teoría neoclásica; que destituye de toda función económica al Estado y ensalza al mercado como eficiente regulador económico.

Todo lo anterior, bajo un esquema en donde el Estado solamente actuara como mero vigía económico manteniéndose al margen de las relaciones entre los distintos agentes económicos y en donde el capital privado participara como principal promotor del desarrollo.

Por otro lado, el cambio en la política industrial mexicana, dentro de este contexto, dio un giro total de 180 grados al virar de una economía cerrada hacia un esquema de economía abierta, en virtud de que mediante la combinación de la política industrial con la política de libre comercio, se fueran estableciendo esquemas adecuados para el desarrollo de un ambiente propicio para la competitividad en el cual, las empresas nacionales pudieran utilizar al máximo, sus ventajas comparativas, demandándose a través de esta reestructuración, a los empresarios a ser innovadores y a ir incorporando en su procesos productivos, tecnologías de punta (esta reconversión industrial, se contemplaba efectiva, bajo un esquema de libre mercado en donde la competencia perfecta fuera la principal forma de relacionarse, es decir, sin monopolios).

También mediante el cambio de la política industrial, el sexenio Salinista, se ocasionó la destrucción del modelo de desarrollo que hasta 1982 el país había venido manejando, y que en su lugar fue establecida una política que buscaba, ante todo la estabilización macroeconómica, pero olvidándose por otra parte, de la estabilización a nivel microeconómico.

La política industrial implantada a partir de la década de los 90's, implicó toda una reconversión industrial, manejando programas de acción tales como el PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR 1990-1994. Los puntos a atacar de la aplicación de este programa podrían ser: el bajo desempeño que manifestó el sector manufacturero durante la década anterior, argumentándose como causa principal, la ineficiencia y la excesiva orientación de este sector hacia el mercado interno¹⁷.

¹⁷ " El programa de sustitución de importaciones trajo la ineficiencia, produciendo altos costos y desalentando la productividad..." Clavijo Fernando y Casar I José (compe). *Op.cit.*, p.63

Bajo ante este diagnóstico hecho para la industria nacional, el nuevo programa empresarial proponía dos estrategias:

1.- Fortalecer el mecanismo de la oferta y la demanda para asignar los recursos y,

2.- Limitar la función del Estado en materia económica, debiendo solamente avocarse a la implantación de un esquema macroeconómico favorable al sector empresarial: La función estatal sería solamente la de garantizar estructuras de mercado competitivas que implicaran asignaciones eficientes de los recursos.

Así en política industrial, bajo el seguimiento de estos objetivos, se le orientó básicamente hacia la consolidación de la apertura comercial y la desregulación económica, tales metas, con la aspiración de lograr que, en un mercado abierto al comercio exterior, la exposición de los empresarios locales hacia la competencia internacional, los obligara a ser más eficientes y competitivos.

Antes, por medio del extremado proteccionismo que el Estado manejaba, los monopolios nacionales, eran los que, mayoritariamente ejercían el control en el mercado nacional, pero con esta reconversión industrial y apertura comercial, financiera, económica, la industria nacional se vería sobre parámetros completamente exógenos, al ser regida bajo las nuevas necesidades de acumulación capitalista de los demás países- sobre todo de los países desarrollados- esto, bajo el entorno del fenómeno globalizador vigente.

Ahora, para tales cambios se requería de una gran disposición de recursos, mismos que solamente podría dar el sector privado, al cual se le nombró agente dinamizador durante el sexenio Salinista, fue(y sigue siendo para el actual gobierno) el gasto privado. por lo que el mantener las buenas relaciones hacia el, implicaba un asunto bastante delicado; aumentándose por ello, las concesiones hacia éste, tanto en el ámbito interno como el externo.

En base a lo anterior, la reconversión industrial también ha implicado, desde el primer sexenio neoliberal hasta la fecha , la total libertad, que en aras de la teorías de la libre competencia, se les ha dado a los monopolios tanto nacionales como extranjeros.

La reconversión industrial, fue dirigida principalmente hacia la producción con fines de exportar al mercado mundial¹⁸

¹⁸- Por ello, durante el año de 1991, se vieron severamente golpeados el sector industrial y el laboral, ya que eran los productores para el mercado interno. *Ibid.*

Uno de los efectos que trajo la reestructuración de la planta nacional, fue que con ella pudo ser distinguida la deficiencia con la que nuestra industria trabaja, ya que al enfrentarse las empresas nacionales, las cuales se encontraban acostumbradas a funcionar antes bajo un elevado esquema de proteccionismo respecto al manejo por la competencia externa a través de la apresurada apertura comercial y económica se desarrolló un desmantelamiento virtual de varias empresas, viéndose afectadas mayormente el sector de las empresas de escala menor, empresas débiles de por sí bajo el panorama de competitividad interna.

Pero, a pesar que desde el gobierno de Miguel de La Madrid H., y posteriormente bajo el mandato del Presidente Carlos Salinas de Gortari, se aplicó con todo rigor el llamado "Neoliberalismo", la puesta en práctica de éste, en cuanto a la función que debería asumir el Estado, ya que el estatal en México, no se ve disminuido, sino que sólo se le fue transferido poder en virtud de que éste pudiera proveer de beneficios a la iniciativa privada permitiendo el libre juego de las fuerzas de mercado mediante acciones como la eliminación de reglamentaciones excesivas, disminución del déficit público (saneamiento de las finanzas públicas), cambios en la política fiscal y monetaria, etc.

El Presidente Carlos Salinas de Gortari caracterizó a su política industrial neoliberal, precisamente por el fomento que a las exportaciones manufactureras se les dio, bajo la apertura comercial (con la que se pretendía el abaratamiento de costos de insumos importados y el incremento de la competitividad de la planta industrial.

En este aspecto, me parece que al vigilarse, por un lado el buen funcionamiento de la industria a nivel externo, se descuidó la producción hacia el mercado interno, que también afectó el buen logro de el desarrollo de las exportaciones, ya que al no contarse, en el mercado interno, con una buena oferta de bienes el consumidor buscó satisfacer su demanda a través de las importaciones de estos, a todos los niveles, tanto de productos de primera necesidad, como en bienes de capital.

De igual manera, el gobierno Salinista, no obstante de difundir una política hacia el desarrollo de la planta industrial, dentro de las acciones concertadas para el logro de tal objetivo, no cambio en nada el esquema tradicional de centralización industrial, que por bastantes años ha prevalecido en el ambiente empresarial mexicano.

La existencia y desarrollo de centros industriales, bajo el nuevo paradigma productivo, fue establecido bajo los parámetros que rigen la nueva división internacional del trabajo y la acumulación capitalista y en base a ellos solamente algunas zonas de nuestro país; como lo fueron las franjas fronterizas y zonas libres, y el desarrollo que a últimas fechas, durante el sexenio neoliberal pasado, ha alcanzado la industria maquiladora, fueran las áreas beneficiadas, no obstante lo promulgado en diferentes textos como: EL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO, o EL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL DE 1990-1994, que manejaban el apoyo prioritario hacia el sector de la micro, pequeña y mediana empresa, pero que no obstante fue apreciado como mínimo.

Bajo el análisis de la política industrial del sexenio anterior y el efecto que asimismo manifestó tal estrategia, en la situación de las empresas de escala menor; se puede apreciar que: la política industrial apoyada por el anterior sexenio (1988-1994), descuido aspectos importantes para el desarrollo del sector empresarial a nivel nacional, y que por el contrario, estímulo de gran forma, las expectativas de grandes empresas a nivel interno como externo.

Así, en el pasado sexenio, con base a una política industrial excluyente y clasista, no se logró establecer de manera eficiente y comprometida, la política industrial apropiada, con la que se asegurara el desarrollo integral del país mediante el impulso tecnológico autónomo, mediante los recursos y capacidades nacionales, así como a través de la plena integración de empresas de todo tipo y tamaño, partiendo desde las pequeñas y medianas empresas hasta las grandes compañías.

Ante una política industrial, aunada a un esquema indiscriminado de apertura comercial, se logra descuidar el mercado interno, llevando a la quiebra a un sinnúmero de empresas de menor tamaño, que se mostraron incapaces no sólo de competir a nivel externo, sino dentro del mismo ambiente interno, el cual manifestó características contraccionistas.

De la misma manera que la entrada de empresas extranjeras afectó al sector de las pequeñas empresas, también la recesión de la economía interna, influyó negativamente en las empresas de escala menor, ya que la mayoría de ellas también trabaja para satisfacer la demanda del mercado interno (al no tener los suficientes recursos para poder exportar), por tanto la contracción de este sector, aunado con la rapas apertura comercial, disminuyeron las opciones de crecimiento para el sector.

Este ambiente de recesión económica, a los dos niveles, repercutieron negativamente en el desarrollo de la producción económica, y en el marco de las empresas de escala menor,

4.4. Proyecciones y perspectivas más relevantes del sector de las empresas de escala menor dentro del esquema económico mexicano

No obstante la rígida aplicación del neoliberalismo en México, hasta hoy, la economía sigue reflejando graves problemas estructurales, algunos surgidos previamente a la implantación del modelo económico neoliberal, otros reforzados por éste mismo y el nacimiento de otros nuevos como resultado de la severa aplicación de esta política, por ejemplo, se puede mencionar a problemas como lo son: los riesgos productivos, los bajos niveles de ahorro, presiones del sector externo. Los cuales son desequilibrios con arraigo en nuestro país, los que como última alternativa, el gobierno ante la ineficacia de las referidas políticas neoliberales, por medio de cada vez mayores concesiones al capital transnacional, convirtiéndonos poco a poco en deudores netos de la comunidad internacional y sujetos cada vez más dependientes de lo que nos dictan los modelos desarrollistas exteriores.

Si bien, durante los últimos años, las importaciones mexicanas han tenido un incremento, estas principalmente siguen siendo de productos primarios y de consumo inmediato, es decir no hay todavía una tecnologización propia en nuestra rama industria nacional, en los últimos años se define solamente con el con el superávit de la balanza de servicios de la cuenta corriente, ya que esto no es por sí mismo un factor de capitalización del país, debemos de ver la solución desde un marco de competencia hacia el exterior, que la empresa nacional debe de sustentar, igual en las empresas que intervengan en el mercado interno, como en aquellas que se vinculen con el mercado externo.

A través del presente trabajo, se ha venido hablando de las diferentes políticas que fueron establecidas como consecuencia de la aplicación del neoliberalismo por México, ya que al analizar, en el capítulo anterior, los principales postulados de este sistema económico, vemos claramente, que las políticas aquí estipuladas, encajan perfectamente con los lineamientos neoliberales generales.

Así bien, dentro de estas políticas, se habló también de la transformación que se da en el ámbito industrial mexicano, al que se le da un perfil, a partir de este enfoque, de albergar una cultura de competitividad, tanto a nivel interno -a raíz de la apertura comercial, no sólo el ámbito externo se vio altamente debatido por esta cultura, sino que otro efecto más de esta apertura comercial, fue el incremento de la competencia interesempresarial a nivel interno- como en el mercado externo.

Esto implica, por lo tanto, una profunda transformación en el ámbito empresarial nacional, ya que para poder lograr los parámetros que eran requeridos en el sector empresarial, (el cual se encontraba conectado ya nivel mundial por diversas cuestiones) se maneja una ardua modernización de la planta productiva nacional.

México, tuvo que insertarse dentro de la cultura de la competitividad en donde para poder calificar y analizar que tan eficiente es nuestra industria, se reflexiono acerca de la participación que mantenian nuestras empresas, tanto a nivel interno como a nivel externo (en el mercado).

Bajo el gobierno neoliberal del Lic. Carlos Salinas de Gortari, se dirigió la producción nacional, al objetivo primordial de exportar con el objetivo de la subsecuente integración de la industria mexicana en los distintos bloques comerciales que venían marcando la tendencia actual en materia de relaciones económicas internacionales.

Ante la nueva estructura industrial que se planteo durante el pasado sexenio, se suscitaron diversas situaciones como respuesta a esta transformación en el aparato productivo, uno de ellos es la heterogeneidad de respuestas manejadas por las empresas.

Anteriormente, los estandares de crecimiento en las diferentes ramas industriales, se manejaban de manera homogénea, sin embargo, a raíz de los cambios económicos, las distintas repuestas demostradas por las diferentes empresas, ante un proceso de cambio de la estructura industrial, se asoció directamente a la muy particular capacidad de ajuste y modernización de los sectores, toda vez que fue propiciado, el incremento de las desigualdades de desarrollo entre las diversas ramas productivas, ocasionando el decaimiento o el estancamiento de algunos de éstos.

Otras refundamentaciones importantes dados raíz de estos cambios fueron los concernientes a los realizados en materia de modernización, productividad y empleo; aspectos que bajo el programa de reforma de la economía, se manejaron bajo directrices como: el aumento de la eficiencia, bajo el riesgo de desaparecer, aumento de la competitividad, especialización etc. Sin embargo las mismas condiciones que trajo consigo, la reconversión del aparato industrial, significaron obstáculos para la ejecución de estos objetivos.

El gobierno Salinista, enfocó sus esfuerzos, sobre todo hacia los aspectos macroeconómicos de la economía, fundamentando que en base a la buena salud que estos presentarán, el crecimiento y desarrollo económico serían sustentados. Estos ajustes en la escala macroeconómica, obligó que por parte del sector micro se realizara un esfuerzo de ajuste, significando este cambios en la estructura y en la forma de producción de la industria manufacturera mexicana.

A raíz de estas modificaciones realizadas en la planta productiva nacional, se pueden visualizar tres conjuntos de hechos que se hicieron presentes a causa de estas transformaciones: por un lado, fue mostrada la heterogeneidad de reacciones por parte de las empresas ante esta nuevas situaciones, en segundo lugar podremos señalar el proceso en el que fueron suzergadas las empresas nacionales desde las grandes, hasta las pequeñas y medianas, manifestándose este mediante el incremento de productividad, alternando sin embargo con una mala contraparte, en el decremento de la capacidad de absorción del empleo. Por último fenómeno, podremos visualizar la internacionalización a la que tendió la actividad manufacturera.

Con la implantación de la cultura de la efectividad y productividad en México, tomada bajo la influencia de la usanza internacional, surgieron distintas reglas que se hubieron de tomar en cuenta, con tal de poder llegar a los requerimientos que el entorno internacional demandaba hacia los países denominados en "vías de desarrollo" y que tomaron la corriente neoliberal.

La apreciación de las ventajas comparativas que pudiera ofrecer nuestro país o lo que es lo mismo, la actividad en donde el país tenga una especialización en cuanto a los demás dentro de la economía mundial, ésta no sólo fue determinada de una sola vez y definitiva mediante la dotación relativa de factores y recursos naturales que tiene el país en comparación con sus socios comerciales. Sino que al contrario, este tipo de ventajas, se puedan ir adquiriendo poco a poco.

Durante los primeros años de la aplicación del neoliberalismo en México, se mostró una especialización industrial relativamente muy baja. La participación de México en el mercado mundial era apenas del 45% de su participación en todo los mercados mundiales.

Así mismo, el nuevo paradigma productivo, implica una producción a grandes escalas, en donde, la micro, pequeña y mediana empresa, debido a sus características, se encuentra en desventaja por lo que las expectativas de crecimiento y desarrollo del sector, tendrán que sustentadas en base al establecimiento de la participación eficiente y cada vez mayor de tales compañías en este nuevo esquema de producción, se debe conjugar esfuerzos de este tipo de compañías con los requerimientos de las grandes empresas, en virtud de que las relaciones sean complementarias y no una rapas competencia y aniquilamiento de las segundas por parte de las primeras.

CONCLUSIONES

Al término de la Segunda Guerra Mundial se estableció, como consecuencia, una nueva forma de reproducción del capital, por medio de la transnacionalización de éste hacia todas las regiones del mundo, pero en especial hacia los países periféricos. Tales acontecimientos dieron, a su vez como resultado, el establecimiento de nuevas relaciones económicas internacionales con respecto al capitalismo posbélico.

Dicho acontecimiento histórico significó, de la misma forma, el surgimiento de una nueva fase dentro del sistema capitalista, que pudo ser gestada gracias al nuevo esquema que trajeron consigo las nuevas fuerzas productivas provenientes de la reestructuración de los países europeos; quienes al ver rebasadas sus propias expectativas productivas y económicas a nivel nacional, se vieron obligados a buscar a través de otros territorios, acomodo para dichos excedentes, utilizando como instrumento de penetración a las empresas transnacionales, mismas que fueron esparcidas por todo lo largo y ancho del globo terráqueo, y que a medida que este tipo de conglomerados industrias iban penetrando en distintos países, esta situación, promovió del mismo modo, un cambio al interior de los Estados receptores, y de manera general para las relaciones económicas internacionales, se introdujo de esa manera, una nueva forma de reproducción del capital, adquiriendo mayor importancia el aspecto económico de las relaciones internacionales, desbancando al poder ejercido anteriormente por el panorama político.

Como consecuencia la penetración económica sufrida por varias de las economías del mundo, trajo consigo, cambios en las relaciones de producción a nivel mundial, al establecer una nueva forma de trabajar y de producir; situación que se puede ejemplificar al referir que, la incorporación tecnológica a los sistemas productivos predispuso, para los países subdesarrollados con respecto a los desarrollados, a una nueva forma de relación comercial y económica.

Por otro lado, también la etapa posbélica se caracterizó por ser época de recesión, que afectó a la comunidad internacional en su conjunto, pero más fuertemente, y por su misma situación, a los países menos desarrollados. Tales acontecimientos indicaban puntos de ruptura en el sistema capitalista, los cuales fueron manifestados por medio del agotamiento en el sistema de regulación, pasando de un capitalismo monopolístico manejado por el Estado a convertirse en un monopolio impuesto por el capital transnacional así como el agotamiento, también, del patrón de industrialización.

A causa del gran flujo que el comercio internacional experimentó durante la etapa de posguerra - a tal magnitud que rebasó las fronteras nacionales-, fueron establecidos los nuevos lineamientos para el manejo de las relaciones económicas internacionales, siendo delimitadas ahora, a través de esquemas como:

- la apertura en todos los ámbitos (económica, financiera y política), situación que a su vez permitió, el surgimiento de nuevos actores económicos en la esfera mundial así como el establecimiento de los nuevos centros hegemónicos.

A nivel internacional, las relaciones comerciales internacionales con respecto al panorama de las relaciones comerciales internas, se vieron favorecidas, ya que tanto las importaciones como las exportaciones y aún el crédito internacional, no sufrieron, a pesar del panorama receptivo, graves caídas.

Mientras tanto, para América Latina, las décadas anteriores a la de los ochenta, significaron épocas de desarrollo hacia el interior, esto debido por una parte, a el déficit en el cual cayeron los países europeos después de la Segunda Guerra Mundial (1938-1945) período durante el que, Latinoamérica pudo vivir una época de crecimiento en base a las políticas ISI, cuyos status priorizaban el aspecto interno de la economía, lo que ocasionó, por consiguiente, durante varias décadas, que el aspecto exportador de estas economías se mantuvieran en un estado de atarjamiento y de estancación, perdiendo lugar a nivel internacional.

No obstante, el modelo ISI, durante el período de relajamiento económico a nivel internacional (época de posguerra), funcionó de manera efectiva, en base a las expectativas planteadas y de manera eficaz, sin embargo, el buen desempeño que el modelo de sustitución de importaciones demostró, se debió a la buena coyuntura establecida a nivel internacional en donde no existían altas presiones por parte de los países desarrollados, pero la situación, cambió con el tiempo y con el despertar de las economías internacionales, demostrando que la falta de planeación y de perspectivas en este modelo, lo convirtió finalmente en un cuello de botella para cada uno de los países en donde fue aplicado. (la transformación del patrón de producción de las empresas latinoamericanas)

También dentro de las políticas que coadyuvaron a que el sector exportador de los países latinoamericanos, no se desarrollara de manera debida, podemos mencionar a la exagerada protección que por parte del Gobierno les era otorgada a las empresas de Latinoamérica, mismas que a causa de tan benéfica situación, al contar con un mercado interno cautivo, y sin los peligros de enfrentar a la competencia externa, cayeron en un círculo vicioso de producir artículos de mala calidad.

Sin embargo, todo este ambiente de bonanza que tuvo lugar desde la época de la posguerra hasta la década de los 70's, contrasto enormemente, con el ambiente de escases, que a partir de la década siguiente fue reflejado a nivel mundial, efecto de la crisis de carácter cíclico que inaugura la década de los 80's: escases mundial que aún, para los países desarrollados ocasionó efectos negativos (precisamente, en esta época fue cuando el gran acreedor del mundo, Los Estados Unidos de América, pasó a ser un país deudor neto.) Aunque claro, esta crisis impacto de forma más negativa a los países subdesarrollados.

Por lo tanto, los viejos modelos económicos establecidos tiempo atrás, entre los cuales destacaba, la teoría económica llamada "keynesianismo", durante la década de los 70's ésta y varias otras, muestran su inoperatividad ante los problemas que a escala mundial se manifestó, por lo que se hizo necesario el replanteamiento de estas posturas así como resultado de este proceso algunos de estos postulados fueron removidos y otros resurgieron, siendo el caso de la teoría del liberalismo económico, postulado que vuelve a tener vigencia, al encajar sus planteamientos perfectamente con el nuevo panorama mundial.

También como consecuencia de la crisis surgida en los 80's, la política manejada por los gobiernos latinoamericanos en base al modelo de sustitución de importaciones, mostró sus obsolescencia, de la misma forma en como lo hicieron las políticas proteccionistas y estatistas, al perder vigencia y credibilidad, y siendo reemplazadas por la teoría económica del mercado.

Del mismo modo, la gran inversión de flujos internacionales dirigidos durante casi toda la década anterior a los países latinoamericanos, ante la situación de crisis reflejada por ellos durante ésta época, los capitales internacionales cambiaron de rumbo hacia los países que mostraran mejores perspectivas económicas al capital internacional.

Mundialmente, la nueva óptica de ver las cosas, era en favor de la apertura y globalización en todos los ámbitos: político, social, cultural y económico.

Mientras tanto, la época de crisis que fue manifestada durante la década pasada en el entorno latinoamericano, fue también sufrida por México conjuntamente con los demás problemas que el país mantenía y entre los cuales se encontraban: el carecer de un sistema productivo nacional eficiente, capas de enfrentar este problema de escases, y mucho menos preparado para la internacionalización que se venía gestando, además del gran problema de la deuda externa, generada por la confianza de nuestro país hacia el gran flujo internacional que nuestro país recibía durante la década pasada, hicieron que esta crisis fuera una de las mayores sufridas en el ambiente económico nacional.

Por lo tanto, México al igual que la mayoría de los países subdesarrollados de América Latina, al detonar la etapa de crisis, cayó en grandes problemas, al no contar con una desarrollada industria nacional y sin en cambio tener una industria cuyos parámetros de productividad se basaban en artículos de consumo y en materias primas. Tales formas de producción, ocasionaron una gran dependencia por parte de nuestro país por las fluctuaciones en los precios de estos artículos, se manejaran a nivel mundial.

Por ello, México, al igual que la mayoría de los países latinoamericanos, al verse atrapado bajo un panorama de crisis, no se pudo mantener ajeno a ser influido y condicionado por la coyuntura que a nivel mundial se venía dando, a buscar una nueva alternativa para el esquema deficitario(mismo que ayudo al reforzamiento de los viejos problemas económicos como lo eran: problemas de integración de la industria nacional dentro de la planta económica internacional, la concentración industrial solo en alguna zonas del país, la deficiente utilización del total de la capacidad instalada, la incapacidad para poder satisfacer efectivamente la demanda externa, además de deficiente infraestructura y equipo industrial obsoleto, entre otros)

Todos estas cuestiones, ocasionaron, por consiguiente, que nuestro país siguiera manejando una baja influencia dentro de las relaciones de comercio internacional, así como, al igual que otros países de Latinoamérica, una desvinculación hacia las actividades económicas internacionales.

Es por ello que la escases económica que estalló en dicha época, orilló a México a delimitar un nuevo proyecto de desarrollo económico, y aunque este no halla sido planeado desde adentro, sino que fuese, copiado desde el exterior; el neoliberalismo surgió así, como el modelo más idóneo a seguir para retomar el desarrollo económico.

Bajo la nueva perspectiva que este modelo económico delineaba para nuestro país, el plan económico a seguir, priorizo sus objetivos hacia el sector externo de la economía y con las siguientes directrices.

- Refundamentación del papel Estatal(economía de mercado).
- El nuevo modelo de desarrollo que se estableció en México, se encontraba enmarcado mediante un panorama de economía abierta, (apertura económica, comercial, y propuestas para insertarse a la nueva era: la globalización)
- Políticas encaminadas a la estabilización económica, de carácter ortodoxo) por medio de la corrección de distorsiones macroeconómicas, ya que según las teorías que regían este tipo de políticas, consiguiendo el equilibrio macroeconómico, las demás distorsiones económicas se corregirían automáticamente.

A través de este severo programa de estabilización económica, que descansa sobre posturas neoliberales, es como nuestro país redefine las bases de su modelo de crecimiento y desarrollo económico.

Considerando que México, en su posición de subdesarrollado es también dependiente de los cambios que a escala mundial se suscitan, no pudo mantenerse y menos ahora, ante el panorama globalizador, alejado de tales tendencias es por ello que, al igual que otros Estados dependientes, nuestro país se ve altamente influenciado por tendencias extranjeras tanto de corte político, como social y cultural, pero principalmente, el contexto internacional ejerce predominio a nivel económico sobre nuestro país.

No obstante, México, no fue el primero en aplicar el esquema neoliberal a su modelo de desarrollo económico, sino que también países como Estados Unidos, Gran Bretaña y Chile, lo aplicaron con anterioridad dentro de sus economías, y amparándonos que hemos tenido en base la experiencias de la aplicación de esta corriente económica en estos países, en todos ellos, el neoliberalismo se ha establecido por medio de reglas generales, no importando que cada una de estas economías haya representado y tenido problemas diferentes de desajuste. Solamente por parte de Estados Unidos, el modelo neoliberal se aplicó con algunas variantes, más sin perder su estructura medular característica. (es por ello que a la aplicación Estadounidense de esta teoría, se le conoce como "Neoliberalismo bastardo")

El Neoliberalismo se implanta como el nuevo modelo a seguir en la búsqueda del desarrollo y crecimiento económico, dándose con ello el fin del esquema de economía cerrada, manejado por nuestro país durante varias décadas así como la virtual desaparición del Estado proteccionista.

Durante la primera etapa del Neoliberalismo en México, establecida durante el sexenio del Presidente Lic. Miguel de La Madrid Hurtado, tecnócrata con estudios en el extranjero y por consecuencia simpatizante de la teoría manejada por la Universidad de Chicago, fueron políticas de corte estructural, mismas que incluyeron acciones renovadoras para la planta industrial, tendientes todas ellas a desarrollar el esquema cien por ciento exportador de la economía mexicana bajo el objetivo de poder modificar las relaciones de dependencia que México mantenía hacia el exterior.

Como consecuencia, la renovación en la planta industrial, durante el mencionado sexenio, fue asumida como el objetivo fundamental dentro de la reactivación de la economía nacional. ante la negativa situación que México mantenía en el ámbito internacional, por no poder obtener el financiamiento necesario para la reactivación económica. Pensado a través del resurgimiento y modificación de la planta industrial mexicana, teniendo resultados de incremento en el sector de la participación del sector manufacturero, mismo que incluye al empresas pequeñas y medianas, incrementando estas, sus unidades a través del territorio nacional.

No obstante, para este tipo de empresas, su mayor mercado estaba en la demanda interna, la cual era todavía considerada como importante; estableciéndolo como el punto de partida, de donde se debería, con base en una buena distribución a nivel interno, lograr la articulación e integración de la planta productiva nacional, preparándola primero, a nivel interno para posteriormente encaminarla al reto que implicaba la apertura comercial.

Con la reactivación industrial propuesta durante este sexenio, las exportaciones no petroleras se vieron incrementadas (aunque el petróleo continuaba absorbiendo la mayor parte de las ventas hacia el exterior). El sector manufacturero aumentó su producción, aunque todavía la mayoría de sus mercancías eran elaboradas con baja incorporación de factores tecnológicos, es decir, la planta industrial fabricaba principalmente bienes de consumo inmediato y bienes intermedios, con muy poca producción en bienes de capital.

Por lo antes expuesto, hasta cierto punto, este sexenio significó, solo el inicio en lo referente a la reestructuración de la planta productiva nacional, sin alcanzar un buen objetivo dentro del plan trazado ya que, derivándose de la misma puesta en práctica de las políticas neoliberales, surgieron dificultades para el desarrollo del sector, ocasionando que no se contaran con los recursos financieros tan necesarios para la reactivación de este sector.

Situaciones como la deuda externa, en donde muchas de las divisas generadas por la mayores exportaciones hechas en este período, fueron aplicadas, no permitió la inversión hacia el aspecto productivo de la economía, conjuntamente con políticas encaminadas hacia la disminución del índice inflacionario, ocasionaron que a nivel interno, se viviera un esquema recesivo con bajo crecimiento económico, reflejado en el bajo incremento del PIB y en el déficit en cuenta corriente. (pese al superávit que se vio por parte de nuestras transacciones comerciales con el exterior.)

Por otra parte, dentro de la promulgada renovación industrial que se planteaba, el mayor logro en esta esfera, fue que al adherirse, México al GATT, consiguió establecer un nuevo enfoque a nuestras transacciones económicas con el exterior (mismo que bajo la óptica neoliberal, era considerado como el ambiente más favorable para lograr el incremento de la productividad y la competitividad en la empresa nacional).

Así también, el regreso de los flujos de capital extranjero hacia México, para el gobierno Delamadridiata, al ser considerado como objetivo inaplazable, subestimó el desarrollo de las empresas nacionales, permitiendo la entrada cada vez menos regulada hacia el capital extranjero, por medio de empresas transnacionales, que poco a poco fueron desplazando a las compañías nacionales, en varias ramas productivas.

Para tal fin, fue reformada la política en materia de inversión extranjera, sufriendo varias modificaciones, entre ellas, la de facilitar los trámites y la de ampliar las concesiones al capital internacional con argumento en que este capital sólo iba a ser requerido bajo el papel de ser complementario del capital nacional, el que ante el plan de acción que delimitaban las políticas neoliberales resultaba insuficiente.

Ahora bien, aunque en el sexenio Delamadridiata, la industria nacional, cambió su producción hacia la manufactura, dejando atrás el esquema petrolero, y que como consecuencia se dio el incremento en el sector manufacturero, la ganancia generada por estas ventas hacia el mercado externo, no fueron invertidas propiamente para la continua reactivación de la industria nacional, sino que por el contrario, ante el enorme compromiso que la deuda externa significaba, las divisas resultantes fueron utilizadas por el gobierno, para cumplir, a través de lo establecido por el plan Brady, con el pago oportuno del servicio de este adeudo con el exterior.

Finalmente, los resultados alcanzados durante el citado sexenio, fueron poco estimulantes, en virtud de que durante casi todo el período, la economía reflejó recesión y poco crecimiento en casi todas las ramas.

Por lo anterior, se pueden entonces inferir que, esta etapa significó ante todo, solo una fase de recuperación de la crisis sufrida durante los primeros años de la década anterior, y un sexenio de preparación y de implantación de las políticas neoliberales que poco a poco a través de este sexenio y también durante el sexenio que le , fueron aplicándose cada vez más radicalmente dentro del contexto económico nacional.

Se podría decir entonces que el primer sexenio neoliberal, solamente estableció las bases económicas de esta postura, más el encargado principal de la promoción de éstas, fue su sucesor, el Presidente Carlos Salinas de Gortari, el cual como sabemos, no solo retomó el plan de acción manejado por un sexenio anterior al suyo, sino que durante su gobierno, este tipo de políticas fueron aplicadas en su forma más radical.

EL sexenio de Miguel de La Madrid en relación con el del Presidente Carlos Salinas de Gortari, podría ser comparado a partir de la fijación manejada por parte de los dos gobiernos, en lograr un equilibrio a nivel macroeconómico, el cual se planteó como objetivo primordial; y descuidando por ello, el aspecto microeconómico y social de la nación, anteponiendo los objetivos nacionales en favor de los intereses extranjeros.

Posteriormente, con la llegada del Presidente Carlos Salinas de Gortari, y bajo un esquema económico mas benéfico que el que se vislumbró en el sexenio anterior, establecido como el ambiente propicio para la continuación de las políticas de estabilización económica, mismas que conllevaban los fundamentos neoliberales.

Con este nuevo sexenio (1988-1994) el plan económico concordaba hacia la continuación y el reforzamiento de la política económica. México ya para estas fechas, contaba con una imagen más óptima para el exterior, al conseguir otra vez la confianza, tanto de los países capitalistas industrializados como de los países latinoamericanos, quienes lo veían como un ejemplo a seguir. Tal situación fue posible por la aplicación con carácter de inmediato y sin vuelta atrás de estas políticas neoliberales, que si bien demostraron efectividad dentro de un panorama de corto plazo, muestran todos sus inconvenientes a largo plazo.

Sin embargo, la buena imagen externa, a nivel interno, la situación no era muy parecida; ya que a medida que las políticas neoliberales, fueron siendo profundizadas por el Salinismo, varias contradicciones del modelo salieron a la vista, por ejemplo, en lo que concierne a la situación industrial del país y principalmente en el sector de la micro, pequeña y mediana industria, varias de las políticas aplicadas durante este sexenio, repercutieron negativamente en el desarrollo de este sector a través de políticas contraccionistas como la monetaria y la fiscal, ya que la primera ocasionando la falta de liquidez, ocasiono restricción en el crédito interno, mismo que fue encarecido a su vez por la elevación en las tasas de interés (bajo el propósito de poder atraer más capital externo), mientras que la segunda significo para los empresarios micro, pequeños y medianos; pago de mayores impuestos por diferentes conceptos, aniquilando sus ya de por si reducidas ganancias.

Por otro lado, la velocidad y generalidad con la cual fue manejada la apertura comercial, tuvo efectos también negativos, para el desarrollo del sector industrial, ya que varias empresas, se vieron de la noche a la mañana, obligadas a enfrentarse, sin preparación previa alguna, a una voraz competencia externa, ocasionando que ante ésta, la planta industrial tuviera significativas quiebras.

Aunque es importante considerar que la apertura comercial, trajo para México, la oportunidad de poder ingresar al mercado externo y poder modernizar, a través de factores como: el intercambio tecnológico; la nueva cultura empresarial y laboral, a la planta industrial mexicana. Sin embargo, al ser considerado por parte del gobierno Salinista que, por sí sola, la apertura comercial, representaría para las empresas nacionales: reactivación, desarrollo y modernización del sector industrial así como la entrada al mercado internacional, se cometió un grave error, ya que a medida de que se fue logrando la apertura comercial, se lograba cada vez más, bajo la carencia de buenas políticas monetarias, financieras e industriales, la quiebra y deterioro de las empresas de escala menor.

En lo que respecta, en la apertura comercial, el pasado reciente, no tuvo amplia perspectiva, ya que, era el gobierno quien previamente, antes de promulgar con toda fuerza la apertura comercial, debió de haber establecido, una efectiva política industrial, misma que fuera planteada primero a nivel interno; buscando la integración efectiva de toda la planta industrial, es decir, la buena colaboración entre empresas de todos los tamaños, trabajando como complementarias unas de otras, para posteriormente pasar poco a poco hacia el esquema externo, mediante una apertura gradual, que permitiera un margen de preparación a las empresas nacionales.

Sin embargo, ante esta apertura económica, no todo el sector industrial se vio afectado, ya que algunas industrias grandes y medianas, que si contaban con los recursos necesarios, llevaron a cabo las readecuaciones que el nuevo ambiente les exigía, para poder enfrentarse a la apertura económica, posteriormente reforzada con la firma del TLC, aunque no se vieron plenamente favorecidas por los beneficios que promulgaba la apertura comercial, ya que también sufrieron el desplazo y la competencia externa por parte de las empresas extranjeras.

Pero estas empresas fueron las menores ya que la mayoría del sector industrial, no pudo alinearse a la modernización que el nuevo ambiente comercial les exigía, la competencia extranjera las encontró imprevistas y sin tiempo para fortalecerse; por ello, la suerte para ellas, fue, o bien la quiebra, o bien la fusión o subordinación con las grandes empresas nacionales y transnacionales.

Por otra parte, la implicación que trajo consigo la reestructuración del Estado en México dentro del esquema Neoliberal, ocasionó solamente que la nueva actuación estatal, se diera a favor del capital nacional e internacional; personificado por el capital privado, que desde entonces ostento, al igual que el capital extranjero, un papel fundamental en la economía mexicana.

La venta de paraestatales por parte del sexenio Salinista al mismo tiempo que representó capital fresco para el gobierno, mismo con el cual fue pagado parte de su déficit, significó la transferencia de varias empresas al sector privado, siendo estas paraestatales compradas a bajos precios por los grandes consorcios nacionales e internacionales, obteniendo más poder del que ya tenían.

El sector privado, no obstante el papel que se le asumió como reactivador económico, no se dio a la tarea de invertir en la infraestructura del país; función realizada en otra época por el Estado.

La dirección, que se le da a la política de inversión extranjera en el anterior sexenio, puede ser un claro ejemplo de tal afirmación, ya que a través de ella, se lograron cada vez más y más concesiones al capital privado transnacional, se abrieron nuevas áreas económicas del país a este tipo de capital, con tal de verse favorecido cada vez más con el flujo hacia el interior de México, de dichos flujos. El neoliberalismo, ya es de por sí una teoría excluyente, la cual solo toma en cuenta algunos aspectos económicos, en favor del gran capital, dejando en segundo o hasta tercer lugar, el bienestar económico y social de la mayoría de la población de un país, no obstante que a partir de este bienestar se logra el crecimiento y desarrollo económico.

Así mismo, durante este sexenio, el capital extranjero, ante la libertad otorgada, ocupó, como siempre, las actividades más dinámicas de la economía, dejando para las empresas nacionales, los sectores tradicionales y menos dinámicos de la industria, relegando a la pequeña y mediana industria a actuar al margen de las grandes compañías nacionales e internacionales, y como complemento de la gran empresa transnacional sin poder mantener, siquiera, un papel importante en el mismo contexto interno.

Ahora bien, el capital extranjero, que se logró captar durante este sexenio tampoco, fue utilizado en proyectos productivos de largo plazo, sino que, por el contrario este capital se canalizó primordialmente a la especulación en bolsa, lugar que significaba una mayor rentabilidad y un menor riesgo para el capitalista extranjero, ante las bajas expectativas reales de una economía sana, que mostraba el país.

Por lo tanto, con tal de tener estos recursos, que ayudaran a financiar los desajustes que el mismo modelo fue estableciendo, varias de las acciones concertadas por el gobierno, como lo fueron, las modificaciones a los artículos 27, 28 de la constitución, la elevación en las tasas de interés, las políticas de combatimiento a la inflación, se encaminaron propiamente a reflejar un sector externo que expresara confianza hacia los capitales extranjeros y el abatimiento de la inflación; asimismo importancia y poniendo trabas al desarrollo de la industria nacional.

Las grandes empresas capitalistas, desarrollaron una buena mancuerna con los intereses que el sexenio Salinista perseguía, manipulando la situación del país, e influyendo en la política, la economía, etc.

Como resultado de la gran penetración de estas empresas monopólicas, nacionales e internacionales; la mayoría de nuestra planta industrial conformada principalmente con industrias de escala menor, sufrieron de importantes pérdidas, viendo reducida, de por sí, su influencia en las relaciones comerciales.

Por otro lado, ante las acciones del sexenio pasado, en materia industrial, la planta empresarial mexicana, obtuvo un desarrollo muy pequeño; ya que con la llegada del TLC, y como uno de los efectos negativos de este, se dio la reaparición del problema tan legendario de la concentración de la planta industrial en solamente algunas ciudades, ahora apuntalada, como consecuencia de esta apertura, hacia el sector norte del país, y sin variación alguna en las ciudades acaparadoras de esta concentración; situación que promovió al fin y al cabo, la desintegración cada vez mayor de la industria nacional.

Por otra parte al establecerse dentro de los nuevo paradigma productivos y de comercio, que la renovación industrial implica, la compra de tecnología, el lograr este fin, implica que México, al no producir este tipo de productos- bienes de capital- aún no se logre alejar de la dependencia que con los países productores de tecnología, mantiene y que a pesar de que ya son varios años que la empresa transnacional se estableció aquí en México, trayendo consigo los adelantos tecnológicos que en los países industrializados eran manejados, México aún no ha podido desarrollar, a partir de éstos, una tecnología propia con base en las necesidades de nuestro entorno nacional y no simplemente complementaria de la tecnología extranjera.

Por tanto, esta importación de tecnología al representar una gran salida de divisas, es un ancla para el desarrollo industrial, problema que no se podrá resolver hasta que cambiemos el patrón de producción de nuestro aparato industrial de manera que este pueda desarrollar bienes con alto valor agregado, ya que a medida que va avanzando la ciencia y la tecnología, la brecha de dependencia se ira abriendo aún más.

Así, la obtención de tecnología por parte de nuestras empresas, ante la necesidad de tener que modernizarse con los nuevos instrumentos técnicos y tecnológicos que el nuevo paradigma económico, exige, este objetivo es manejado como necesario e imprescindible para el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, no obstante, que esto signifique una mayor dependencia externa, al tener que pagar las altas regalías que implica el uso de patentes de estas tecnologías, al no contar nuestro país con una tecnología propia y un desarrollo en la ciencia.

Por eso, la dependencia tecnológica, implica uno de los graves problemas a resolver de entre los varios que enfrenta la industria nacional, en particular dentro del sector de la micro, pequeña y mediana industria, que por ser empresas de escala menor, implican problemas de liquides, altamente condicionante para que no puedan desarrollar tan fácilmente tecnologías de este tipo. Ante la disyuntiva de poder enfrentar la apertura comercial, la renovación en materia tecnológica, se vuelve impostergable.

También, dentro de las políticas neoliberales que tuvieron efectos negativos, como la política del tipo de cambio establecida durante todo el sexenio; ya que al manejarse, por ejemplo la subvaluación del peso, se dio pie también a que las importaciones se incrementaran más que las importaciones, al tener las primeras la ventaja de ser menos caras entrando más mercancía extranjera que la comprada por el exterior.

El neoliberalismo en México en conjunto, con su estricta aplicación, hizo que varios problemas estructurales, generados anteriormente en México, se vieran agudizados. Uno de ellos, fue por ejemplo, la ya referida desintegración que se presentaba en el sector industrial nacional, ya que si bien antes las empresas de escala menor no se ubicaban propiamente dentro de la economía formal, a raíz de las políticas neoliberales, varias de estas compañías se ven insertadas en el cada vez más creciente "sector informal" de la economía.

Otro de los problemas que emergieron fue además de la mala integración industrial, los grandes desequilibrios que a nivel interindustrial fueron reflejados, ya mientras para algunos sectores, como el automotriz, tendió a una gran desarrollo con la apertura comercial, otros sectores, mostraron un alto estancamiento y algunos otros que como lo fueron los sectores del vestido, el calzado, los alimentos, que antes manejaban buenos niveles de exportaciones, y que con la apertura comercial se vieron desplazados por empresas estadounidenses y asiáticas, quienes introdujeron artículos, si bien no mejores si más baratos.

Así, el sector de escala menor, con la gran pérdida de instalaciones, se encontró al final de este sexenio, más alejado de la industria formal y de la gran industria nacional.

Por ello, dentro de las expectativas que se vislumbran para este sector, será el de volverlas a introducir dentro del sector económico formal, lograr su mayor participación en las actividades productivas nacionales, no dejándolas al margen de la modernización.

Todas estas políticas estabilizadoras tendientes a aspectos macroeconómicos, manejadas no como un cambio gradual sino por el contrario, establecidas mediante un programa de choque, tuvieron un efecto negativo para las mayorías ya que al enfocarse, éstas políticas de manera radical sobre, principalmente, los desequilibrios macroeconómicos, los aspectos microeconómicos, fueron tratados con menor interés y atención del que requerían.

El neoliberalismo mexicano, se aplico, como ya antes fue mencionado, con base en el gran capital monopolista nacional y extranjero. En estos sectores, este sistema económico, si deajo, por consiguiente, resultados positivos, los cuales obtuvieron grandes ganancias y en quienes se concentro la mayor parte del ingreso.

El sexenio Salinista, mediante la búsqueda de la estabilización del sector externo de la economía, subestimo la corrección espontánea del sector interno.

Si bien, la balanza de pagos se vio estabilizada, esto fue mediante, los préstamos internacionales y de las inversiones extranjeras canalizadas a nuestro país, que sirvieron de estabilizadores de este desequilibrio. Puesto que por otro lado, no se logro el superávit en cuenta corriente, ya que tomando como referencia que este rubro de la balanza de pagos se divide en: balanza comercial y de servicios, la primera no llegó a alcanzar una situación superavitaria, sino por el contrario, reflejo déficit como consecuencia de las importaciones. Sin embargo, el sector servicios, o sector tercerario de la economía, actualmente ha sido el sector que más se ha desarrollado bajo este nuevo panorama económico mexicano.

El sector más desarrollado, a ultimas instancias, es el de los servicios, y por ello, podría manejarse como respuesta del problema de desempleo a corto plazo, al contratar, este sector a cada vez mayor cantidad de personal, para que desempeñe este tipo de actividades. Pero esto también, sin embargo, debe conjuntarse con la reactivación, y si es incluso mayor, de un sector manufacturero, con cada vez mayor capacidad de producción, que sería la alternativa que, a largo plazo, nos daría las bases para en el cual se pudieran sustentar firmemente, las bases de un desarrollo con estabilidad.

BIBLIOGRAFIA.

- Alba Vega, Carlos y Kruijt Dirk. La utilidad de lo minúsculo. México Ed. COLMEX, 1995. 126 p.
- Anaya, Gerardo. (coord.) Neoliberalismo. México, Ed. UIA, 1a.edición, 1995. 62 p.
- Banco de México. Informe Anual. México, 1992.
- Carmona, Fernando. Una alternativa al Neoliberalismo México, Ed. IIEC-UNAM, 1993. 230 p.
- Carrera Panizo, José Manuel Credibilidad en la consistencia del programa de estabilización en México. Un análisis de coberturas cambiarias. México, ITAM (Tesis), 1993.
- Clavijo, Fernando y Casar José I. La industria mexicana en el mercado mundial-elementos para una política industrial. México, Ed. FCE, 1994. 541 p.
- De la Madrid Hurtado, Miguel La política de renovación. México, Ed.Diana, 1988. 280 p.
- De la Madrid Hurtado, Miguel Las razones y las obras: Crónica del sexenio. México, Ed.FCE, 1984. 520 p.
- Eliashev, José Ricardo. Reagan, U.S.A; los años 80. México, Ed. Nuestro tiempo, 1981. 156 p.
- Foxley, Alejandro. Experimentos neoliberales en América Latina. México, Ed. FCE, 1991. 200 p.
- García, Rigoberto. Economía y política durante el gobierno militar en Chile 1973-1987. México, Ed. FCE, 1989. 291 p.
- Garza, Gustavo. Dinámica macroeconómica de las ciudades en México. México, Ed. COLMEX-INEGI-UNAM, 1994. 117 p.
- Guerrero Rosas, Erick. Devaluación: el shock del 94. México, Ed. Panorama, 1994. 156 p.

- Huerta González, Arturo. La política neoliberal de estabilización económica en México. México, Ed. Diana, 1994. 228 p.
- Huerta González, Arturo. Riesgos del Modelo Neoliberal Mexicano. México, Ed. Diana, 1992. 149 p.
- Iglesias, Enrique. Reflexiones sobre el desarrollo económico. New York, Ed. BID, 1992.
- Lichtenzstejn Samuel, Baer Monica. FMI y Banco Mundial (estrategias y políticas de poder financiero). San José Costa Rica, Ed. Nueva era-CET, 1986. 216 p.
- Olivares, Enrique. México: crisis y dependencia tecnológica. México, Ed. Nuestro tiempo-UAMX, 1992. 164 p.
- Ortiz Wadymar, Arturo. Política económica de México, 1982-1994: dos sexenios neoliberales. México, Ed. Nuestro tiempo, 1994. 165 p.
- Padilla Aragón, Enrique. México: desarrollo con pobreza. México, Ed. Siglo XXI, 1992. 173 p.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial. Programa para la modernización y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa 1991-1994. México, SECOFI, 1991. 24 p.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Legislación de la micro, pequeña y mediana empresa. México, SECOFI, 1980. 254 p.
- Secretaría de Industria y Comercio. Industria: Leyes y Legislación. México, SHCP, 1988. 151 p.
- Stay, Reino Jaime. América Latina: crisis y globalización. México, Ed. Iiec-UNAM, 1993. 187 p.
- Trejo, Reyes, Saúl. El futuro de la política industrial en México. México, Ed. COLMEX, 1987. 308 p.

Vega Alba y Dirk Kruijt
Carlos.

La utilidad de lo minúsculo. México,
ediciones la Jornada-COLMEX No. 125,
1995. 165 p.

Villareal, Rene.

Industrialización, deuda y
desequilibrio externo en México.
México, Ed. FCE, 1988. 156 p.

Villareal, Rene.

La contrarrevolución monetarista.
México, Ed. océano, 1984. 500 p.

Villareal, Rene.

México 2010: de la industrialización
tardía hacia la reestructuración
industrial. México, Ed. Diana, 1995.
561 p.

HEMEROGRAFIA

- Bustelo Pablo. "La industria en América Latina y Asia Oriental: un análisis comparado". En Comercio Exterior No. 12, vol. 42, México, 1993. 1111-1119 pp.
- CIDE.(Centro de Estudios Unidos)
"Estados Unidos, perspectivas Estados Latinoamericanas". En Cuadernos Semestrales, México, ed. CIDE, No.14, 1984. 416 p.
- Editorial de la Revista Comercio Exterior
Japón- América Latina "Bases y desafíos para el crecimiento económico". En Comercio Exterior No.12, vol. 42, México, Bancomext, 1993. 1131-1141 pp.
- Excelsior.
México: entrevista exclusiva con el presidente Miguel de la Madrid H., 1994. 29 p.
- Fobin, James.
"El plan económico de Reagan". En Boletín de Indicadores económicos internos, México, Banxico S.A. vol.VII No.III julio-septiembre 1981
- Ifrench-Davis y Devlyn Robert
"Diez años de crisis de la deuda latinoamericana", En Comercio exterior, México, Bancomext, 1993, vol. 43, No.1. 1993.
- Méndez Sánchez, Leonardo.
"El carácter conservador del neoliberalismo". En Análisis de la realidad mexicana. Neoliberalismo, México, No.20, UIA, 1995. 45 p.
- BIBLIOTECA NAFIN
"liberación financiera y el desarrollo económico, consideraciones generales", en Liberalización financiera y Banca de Desarrollo-ALIDE, México, ed. Nacional Financiera, sudirección de publicaciones. 1994. 401 p.
- NAFIN SNC.
"Acciones para mejorar la liquidez de empresas, trabajadores y consumidores", en Mercado de Valores, México, No. 7, Julio de 1995. 51 p.

- NAFIN SNC. "IV conferencia del mercado de valores", en Mercado de Valores, México, No. 5, Mayo de 1995. 55 p.
- NAFIN SNC. "La micro, pequeña y mediana empresa y la globalización de la economía", Conferencia Seminario Internacional realizado por NAFIN-UNAM. En Mercado de Valores, México, No. 6 Marzo de 1993. 36 p.
- NAFIN SNC. "Programa de política industrial y comercio exterior", en Mercado de Valores, México, No. 6, Junio de 1996. 56 p.
- Quijano, Anibal. "América Latina y la economía mundial", en Revista latinoamericana de economía, Problemas de Desarrollo, México, Iiec-UNAM, vol. XXIV, No.95 1994. 43 p.
- Rangel, José.(coord.) "La coyuntura Neoliberal a mitad del período autónoma o inducida". En libros de la Revista problemas de Desarrollo. México, Iiec-UNAM, 1993. 253 p.
- Reagan Donald. "Nuevo comienzo de los Estados Unidos de Norteamérica", En Perspectivas económicas. No. 35, 1981. 14 p.
- Sagasti R. Francisco, Aravalo Gregorio. "América Latina en el nuevo orden mundial fracturado: perspectivas y estrategias". En Comercio Exterior. Año 1993, No. 12, vol.42, México, Bancomext, 1993. 1102-1110 pp.
- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial "Apertura comercial y modernización industrial" en Cuadernos de renovación nacional. México, SECOFI-FCE, 1988. 126 p.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público El nuevo perfil de la economía mexicana, México, Agosto de 1992, ed. grupo editorial Eon, S.A de C.V., 55 p.

ANEXO I

ART.25.- "Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral, que fortalezca la soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución."

El Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional, y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco de libertades que Otorga esta Constitución.

Al desarrollo económico nacional concurrirán, con responsabilidad social, el sector público, el sector social y el sector privado, sin menoscabo de otras formas de actividad económica que contribuyan al desarrollo de la Nación.

El sector público tendrá a su cargo, de manera exclusiva, las áreas estratégicas que se señalan en el artículo 28, párrafo cuarto de la Constitución, manteniendo siempre el Gobierno Federal la propiedad y el control de los organismos que en su caso se establezcan.

Asimismo podrá participar por sí o con los sectores sociales y privado, de acuerdo con la ley, para impulsar y organizar las áreas prioritarias del desarrollo.

Bajo criterios de equidad social y productividad se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía sujetándolas a las modalidades que dicte el interés público, y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente.

La ley alentará y protegerá la actividad económica que realicen los particulares y proveerá las condiciones para que el desenvolvimiento del sector privado contribuya al desarrollo económico nacional, en los términos que establece esta Constitución.

ART.26.- "El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía par la dependencia y la democratización política social y cultural de la Nación.

....La planeación será democrática. Mediante la participación de los diversos sectores de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo. Habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetaran obligatoriamente los programas de la administración pública Federal....

ART.27.- La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponden originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo el tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, el beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana...para el fraccionamiento de los latifundios; para disponer en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad rural;...para el fomento... de las demás actividades económicas en el medio rural...

Corresponda a la Nación el dominio directo de todos los recursos naturales de la plataforma continental y los zócalos submarinos de las islas; de todos los minerales o substancias que en vetas, mantos, masas o yacimientos constituyan depósitos cuya naturaleza sea distinta de los componentes de los terrenos...el petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos o gaseosos, y del espacio situado sobre el territorio nacional, en la extensión y términos que fije el derecho internacional.

En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a la Ley mexicana, no podrá realizarse sino mediante concesiones otorgadas por el Ejecutivo Federal de acuerdo a las leyes y condiciones que establezcan las leyes.

"La capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la Nación, se regirá por las siguientes prescripciones:"

I. Solo los mexicanos por nacimiento o por naturalización y las sociedades mexicanas tienen derecho para adquirir el dominio de las tierras, aguas y sus acciones, o para obtener concesiones de explotación de minas o aguas. El Estado podrá conceder el mismo derecho a los extranjeros, siempre que convengan ante la Secretaría de Relaciones en considerarse como nacionales respecto de dichos bienes y en no invocar por lo mismo la protección de sus gobiernos por lo que se refiere a aquéllos; bajo la pena, en caso de faltar al convenio de perder en beneficio de la Nación los bienes que hubiesen en virtud del mismo.

IV. Las sociedades mercantiles por acciones, no podrán adquirir, poseer o administrar fincas rústicas. Las sociedades de esta clase que se constituyesen para explotar cualquier industria fabril, minera, petrolera, o por algún otro fin que no sea agrícola, podrán adquirir, poseer o administrar terrenos únicamente en la extensión que sea estrictamente necesaria para el establecimiento o servicios de los objetos indicados.

VII. Los núcleos de población, que de hecho o por derecho guarden al estado comunal, tendrán capacidad para disfrutar en común las tierras, bosques y aguas que les pertenezcan o que se les hayan restituido o restituyeren.

VIII Se declaran nulas:

a) Todas las enajenaciones de tierras, aguas y montes pertenecientes a los pueblos, rancherías, congregaciones o Comunidades hechas por los jefes políticos, gobernadores de los Estados, o cualquiera otra autoridad local, en contravención a lo dispuesto en la ley de 25 de junio de 1856 y demás leyes y disposiciones relativas.

ART. 28.- " En los Estados Unidos Mexicanos quedan prohibidos los monopolios, las prácticas monopolísticas, los estancos y las exenciones de impuestos en los términos y condiciones que fijan las leyes. El mismo tratamiento se dará a las prohibiciones a título de protección a la industria.

En consecuencia, la ley castigará severamente, y las autoridades perseguirán con eficacia, toda concentración o acaparación en una o pocas manos de artículos de consumo necesarios y que tenga por objeto obtener el alza de los precios; todo acuerdo, procedimiento o combinación de los productores industriales, comerciantes o empresarios de servicios, que de cualquier manera hagan, para evitar la libre concurrencia o la competencia entre sí y obligar a los consumidores a pagar precios exagerados y, en general, todo lo que constituya una ventaja exclusiva indebida a favor de una o varias personas determinadas y con perjuicio del público en general o de alguna clase social.

El Estado tendrá un banco central que será autónomo en el ejercicio de sus funciones y en su administración. Su objetivo prioritario será procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, fortaleciendo con ello la rectoría del desarrollo nacional que corresponde al Estado. Ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento"

No constituye monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva, a través del banco central, en las áreas estratégicas de acuñación de moneda y emisión de billetes. El banco central, en términos que establezcan las leyes y con la intervención que corresponda a las autoridades competentes, regulará los cambios, así como la intermediación y los servicios financieros, contando con las atribuciones de autoridad necesarias para llevar a cabo dicha regulación y proveer a su observancia.

No constituyen monopolios las asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses y las asociaciones o sociedades cooperativas de productores para que en defensa de sus intereses o del interés general, vendan directamente en los mercados extranjeros los productos nacionales o industriales que sean la principal fuente de riqueza de la región en que se produzcan o que no sean artículos de primera necesidad, siempre que dichas asociaciones, estén bajo vigilancia o amparo del Gobierno federal o de los Estados, y previa autorización que al efecto se obtenga de las legislaturas respectivas en cada caso."

ART. 123.- " Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social para el trabajo, conforme a la ley.

El Congreso de la Unión , sin contravenir a las bases siguientes, deberá expedir leyes sobre el trabajo, las cuales regirán:

VI. Los salarios mínimos que deberán disfrutar los trabajadores, serán generales o profesionales. Los primeros regirán en las áreas geográficas que se determinen; los segundos se aplicarán en ramas determinadas de la actividad económica o en profesiones, oficios o trabajos especiales.

Los salarios mínimos deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además las condiciones de las distintas actividades económicas.

Los salarios mínimos se fijarán por una comisión nacional integrada por representantes de los trabajadores, de los patrones y del gobierno, la que podrá auxiliarse de las comisiones especiales de carácter consultivo que considere indispensables para el mejor desempeño de sus funciones.

b) La comisión nacional practicará las investigaciones y realizará los estudios necesarios y apropiados para conocer las condiciones generales de la economía nacional. Tomará, asimismo en consideración la necesidad de fomentar el desarrollo industrial del país, el interés razonable que debe percibir el capital y la necesaria reinversión de capitales."

ART. 130.- El principio histórico de la separación del Estado y las iglesias orienta las normas contenidas en el presente artículo. Las iglesias y demás agrupaciones religiosas se sujetarán a la ley.

Corresponde exclusivamente al Congreso de la Unión legislar en materia de culto público y de iglesia y agrupaciones religiosas. La ley reglamentaria respectiva, que será de orden público, desarrollará y concretará las disposiciones siguientes:

a) Las iglesias y las agrupaciones religiosas tendrán personalidad jurídica como asociaciones religiosas una vez que obtengan su correspondiente registro. La ley regulará dichas asociaciones y determinará las condiciones y requisitos para el registro constitutivo de las mismas.

e) Los ministros no podrán asociarse con fines políticos ni realizar proselitismo a favor o en contra de candidato, partido o asociación política alguna. Tampoco podrán en reunión pública, en actos de culto o de propaganda religiosa, ni en publicaciones de carácter religioso, oponerse a las leyes del país o de sus instituciones, ni gravitar, de cualquier forma, los símbolos patrios.